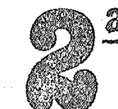


BOLETIN OFICIAL



NUMERO 26.148 — A 0,12 — AÑO XCV

Buenos Aires, martes 19 de mayo de 1987



CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 45.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TRANSPORTES RUBEN O. GARCIA
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 29|7|1986 y 22|10|1986. — Estauto Modelo. — Socios: Rubén Oscar García, argentino, casado, nacido el 22|11|1939, comerciante, D.N.I. Nº 5.373.195, domiciliado en Perito Moreno 856, Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Rubén Roberto Quiroga, argentino, casado, nacido e. 14|3|1922, productor de seguros, L.E. Nº 2.651.440, domiciliado en Lavalle 543, de la ciudad de Adolfo González Chaves Pcia. de Bs. As.; y María Angélica Quiroga de García, argentina casada, nacida el 5|11|1947, docente, L.C. número 5.582.470, domiciliada en Lavalle 559, de la ciudad de Adolfo González Chaves, Pcia. de Bs. As. — Denominación: TRANSPORTES RUBEN O. GARCIA S.A. — Domicilio Social: Maipú 464, piso 6º, of. 603, Cap. Fed. — Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: a) Actividades Comerciales: Transportes de cargas generales y en especial por vía terrestre mediante la explotación de vehículos propios y|o de terceros. — b) Prestación de servicios de representaciones de concesiones y de mandatos. — Capital Social: Australes tres mil. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — La representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 53 de la citada ley. — Directorio: presidente: Rubén Oscar García; vicepresidente: Rubén Roberto Quiroga; directora suplente: María Angélica Quiroga de García.

El Gestor.
₳ 18,40 — Nº 5.622

NAFTEX
SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 1|86, Anexo II. — Hace saber por un día que: 1) Rubén Daniel Esnaola, argentino, casado, de 30 años, contador público, D.N.I. Nº 12.277.920, domiciliado en Belgrano 430, piso 10 B, Capital. — Franco Brindisi, argentino, casado, de 29 años, contador público, D.N.I. Nº 12.543.267, domiciliado en Francia 352, de San Isidro, Pvcia. de Bs. As. — 2) Escritura del 3|6|86. — 3) NAFTEX SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Belgrano 430, piso 10 B, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compraventa, permuta, administración, arrendamiento y|o explotación comerc. de inmuebles destinados a: a) Estaciones de servicio para automotores y sus anexos y complementos con comercialización de combustibles, lubricantes, repuestos, eccesorios de todo tipo y prestación de servicios de mecánica en general, gomería, lavado y engrase. — b) Garajes y estacionamientos. — c) Compraventa de automotores, casas rodantes, remolques, embarcaciones y aeronaves. — d) Restaurantes, bares, confiterías, anexos y complementos de la gastronomía en general. — e) Compraventa de maquinarias, herramientas, muebles y semovientes, materias primas y productos elaborados o no, relacionados directamente con su objeto. — A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actas, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con estos estatutos y no sean prohibidos por las leyes vigentes. — 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 3.000 australes. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Rubén Daniel Esnaola; director suplente: Franco Brindisi. — 9) A cargo del presidente del Directorio o del vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada.
₳ 20 — Nº 5.603

TOREY
SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que TOREY S.A. con domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, por resolución del 9|9|86 dispuso establecer una sucursal para operar en la República Argentina, fijando su domicilio en la Avda. Figueroa Alcorta 3478, piso 16 D, Buenos Aires, sin establecer capital, la que se dedicará a el tráfico internacional terrestre. — Dispuso a la vez designar representante legal en la Argentina al señor Juan Carlos Izquierdo Echenique, con domicilio en Avda. Figueroa Alcorta 3478, piso 16 D, Bs. As., a quien se le confirió un poder administrativo y judicial amplio.

El Apoderado.
₳ 9,60 — Nº 5.610

CONSTRUCTORA EMBALSE CASA DE PIEDRA
SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por resolución de Asamblea Extraordinaria protocolizada por escritura Nº 26, del 5|2|56, pasada ante el Reg. 265 de Capital, se elevó el capital social de 5.000 australes a 3.205.000 australes mediante emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v|n. un austral, que se integran en efectivo y se reformaron los artículos 4º y 11 del estatuto, que quedan como sigue: Art. 4º: El capital social es de 3.205.000 australes, representado por 3.205.000 acciones de un austral v|n. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188, de la Ley Nº 19.550. — Cualquier aumento de capital que altere la proporción originaria, deberá ser previamente comunicado al Ente Ejecutivo Presa Embalse Casa de Piedra. — Art. 11: Los directores deben prestar la siguiente garantía: De australes dosceintos en efectivo cada uno de los directores titulares, que quedarán depositados en la Caja de la sociedad.

El Autorizado.
₳ 13,60 — Nº 5.612

CELOMAT
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Escritura Nº 200 de fecha 14 de agosto de 1986, donde quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de mayo de 1986, donde los accionistas de Celomat Sociedad Anónima resolvieron prescindir de la sindicatura y modificar los Arts. 1º, 4º, 8º 9º, 11 y 16 del estatuto social los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: La sociedad se denomina CELOMAT SOCIEDAD ANONIMA. — Art. 4º: El capital social es de Australes 60, representado por 60 acciones nominativas no endosables de Austral 1 de valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Art. 8º: La administración estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de tres y máximo de nueve, con mandato por 3 años. — Art. 11: No estando comprendida la sociedad en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 55 de la ley citada. Fijan nuevo domicilio en la calle Rodríguez Peña 2053, 6º piso B, Capital Federal.

La Sociedad.
₳ 13,60 — Nº 5.656

LASTER
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 30|6|1986. — Estatuto Modelo. — Socios: Herach Leib Laste, argentino naturalizado, viudo, industrial, nacido el 5|1|1905, D.N.I. número 16.071.435, domiciliada en Acevedo 240, piso 8º "29", Cap.; Victor Laster, argentino, nacido el 17|10|1937, casado, comerciante, L.E. 4.259.412, domiciliado en Acevedo 240, piso 8º "29", Cap.; Gabriela Laster, argentina, nacida el 10|6|1962, casada, comerciante, D.N.I. número 16.071.435, domicilio en Acevedo 240, piso 8º "29", Cap.; y Berta Iink de Kogan, argentina, nacida el 19|6|1936, casada, comerciante, L.C. Nº 2.787.928, domiciliada en Bolivia 2055, piso 1º "8", Cap. — Denominación: LASTER S.A. — Domicilio Social: Acevedo 240, piso 8º "29", Cap. Fed. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguiente actividades: 1) Servicios y Mandatos: Gestionar y asesorar en el país y en el exterior sobre actividades industriales, comerciales, económicas, técnicas, administrativas y financieras, en todo lo relacionado con: a) Radicaciones industriales. — b) Evaluaciones técnicas, económicas y financieras de proyectos de inversiones y otros. — c) Estudios de mercado y publicidad. — d) Análisis, formulación, dirección de planes y proyectos científicos, de obras de ingeniería, camineras, de pavimentación, hidráulicas, ferroviarias, edilicias, de urbanización, agricolas, ganaderas, florihorticolas, mineras, forestales, de provisión de combustibles, productos químicos, petroquímicos, agroquímicos y farmoquímicas, electrificación y de comunicaciones. — e) Prestación de servicios deingeniería, análisis técnicos industriales montje, construcción, desarrollo, diseño, puesta en marcha y mantenimiento de plantas industriales, instalaciones mecánicas y comerciales, eléctricas, electromecánicas, electrónicas, a aplicarse en todo tio de actividad económica y|o asistencial. — f) Desarrollo de nuevas tecnologías, modificaciones y|o transformaciones y participación en ferias, muestras y exposiciones en el país y|o en el extranjero. — h) Representaciones comerciales. — i) Importación y exportación de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales. — j) Participación en consorcios, agrupaciones y|o cooperativas de comercio interior y exterior. — k) Participación y prestación de servicios de informática y afines. — l) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley Nº 21.526. — Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con títulos habilitantes en la materia, serán realizadas con la participación de los mismos y conforme a las reglamentaciones pertinentes. — ll) Comerciales: Realizar operaciones de compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y|o exportación de productos y servicios en general, subproductos, materias primas, materiales, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, dispositivos rodados, equipos, sus partes constitutivas, productos químicos, petroquímicos y farmoquímicos, vinculados al punto 1). — IV) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, lessing, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo destinados a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agricolas florihortícolas o ganaderas de predios en ferias muestras, exposiciones y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias propias o de terceros — V) Constructora: De inmuebles, obras viales, diques, gasoductos, oleoductos, usinas, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. — VI) Agropecuarias: Explotación integral y|o administratción directa o indirecta por sí o por tercero, de establecimientos agrícola-ganaderos, rurales, florihortícolas, forestales, frutícolas, propios o de terceros y comercialización de productos y subproductos afines. — VII) Financiera: Otorgar y recibir préstamos con o sin garantías reales, aportes de capitales o personas, empresas y|o asociaciones existentes o a realizarse negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representaión: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la Ley Nº 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. — Directorio: presidente: Victor Lastre; vicepresidente: Hersch Leib Lastre; directora titular: Gabriela Lastre; directora suplente: Berta Link de Kogan. — Capital Social: Australes tres mil.

El Gestor.
₳ 57,60 — Nº 5.625

EMPRESA GUSTAVO
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14|5|1985, pasada a escritura pública Nº 290, del 23|12|1985, se dispuso la reducción de capital y reforma de los arts. 4º y 8º del estatuto. — Se reduce el capital en un 98,05 % del capital social actual de $a 53.029,30. — Cuarto: El capital social es de $a. 1.034,08, representado por 10.340.800 acciones ordinarias, de $a 0,0001 valor nominal c|u. — Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de uno a diez miembros con mandato por un ejercicio. — La representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso.

El Gestor.
₳ 8 — Nº 5.619

H. Y N. LONGARELA
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 1º|7|1986 y 26|9|1986. — Estatuto modelo. — Socios: Héctor Raúl Longarela, argentino, casado, nacido el 20|1|1931, comerciante, L. E. Nº 4.065.493, domiciliado en Crámer 2024, piso 9º, Dep. B, Cap., y María Norma Miara de Longarela, argentina, casada, nacida el 19|1|1934, comerciante, L. C. Nº 3.168.169, domiciliada en Crámer 2024, piso 9º, Dep. B, Cap. — Denominación: H. Y N. LONGARELA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio social: Crámer 2024, piso 9º, Dep. B, Cap. Fed. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Importar y exportar productos forestales, maderas, terciados, aglomerados, productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol, jugos de frutas concentrados artículos de limpieza y de cosmética y jabones. — Asimismo podrá dedicarse a la explotación agrícola-ganadera. — Capital social: Australes catorce mil. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente : Héctor Raúl Longarela vicepresidente: María Norma Miara de Longarela síndico titular: Fernando Gabriel Magdalena; síndico suplente: Jorge Claudio Bertomeu.

El Gestor.
₳ 15,20 — Nº 5.626

BETEL
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 Ley 19.550, se hace saber por un día: Asamblea General Extraordinaria del 5 de setiembre de 1986. Sarmiento 643, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires. — Tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta y distribución de materias primas; equipos; productos terminados o semielaborados de la industria minera. Importación y exportación. Industrial: Fabricación; elaboración; producción e industrialización de productos químicos y medicinales. Mineral: Comprar; vender; registrar; arrendar; subarrendar; explorar; explotar toda clase de minas y concesiones mineras y comerciar con sus productos. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos con garantía hipotecaria o prendaria o sin ellas, así como la compra-venta de títulos; acciones; debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley dieciocho mil sesenta y uno y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. De servicios: De organización; asesoramiento y atención industrial; administrativo; publicitario; comercial; financiero; técnico y profesional en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Por la compra; venta y permuta; explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización: Loteos; fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — El capital social es de Australes noventa y nueve mil, representado por noventa y nueve mil acciones de un Austral nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Las acciones deberán ser ordinarias nominativas no endosables, conforme lo establecido por la ley veintitrés mil doscientos noventa y nueve en su artículo veintidós. — Presidente: Dr. Rafael Eugenio Averza. Vicepresidente: Dr. Salvador Luis Carbó. Director: Sr. Carlos Enrique Erico Klappenbach. Síndico titular: Dr. Alfredo Miguel José Lisdero y síndico suplente: Dr. Jorge Trossero. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste al vicepresidente.

El Directorio.
₳ 26.- — Nº 5.653

MARFINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 6|11|1986, pasada ante el esc. Osvaldo A. Fraga, bajo el Nº 923, al Fº 1.437, del Reg. 409, de Cap. Fed. — MARFINA SOCIEDAD ANONIMA protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria 28, del 29|8|1986, por la que se canjean los títulos 1 al 10, inclusive, Serie I, cantidad de acciones 100, clase A, de cinco votos y valor nominal de 0,001 de austral cada una, o sea un total de un austral por un título nominativo no endosable Nº 1 del una acción, clase A, cinco votos de valor nominal de un austral. — Por su escasa representatividad debido a la desvalorización monetaria, se [illegible] Clase A, Nº 11, de acciones 100 y valor nominal 0,001 de austral y 5 votos cada una; serie II clase A, Nº 12 al 16 inclusive, de acciones 50 y valor nominal de 0,001 de austral y cinco votos cada una Serie III, clase A, Nº 17, el 29 inclusive, de 10 acciones y valor nominal de 0,01 de austral y cinco votos cada una; Serie IV, clase A, Nº 30 de 10 acciones de valor nominal de 0,001 de austral, de cinco votos cada una; Serie V, clase A, Nº 31 a 32 inclusive de acciones 1 y valior nominal de 0,001 de austral y cinco votos cada una; Serie VI, clase B, Nº 33 al 40 inclusive, de acciones 1 y valor nominal de 0,001 de austral y un voto cada una, lo que totaliza la suma de 0,50 de austral — Se aumenta el capital social a 20 australes. — Se emiten 19 títulos nominativos no endosables clase A, de una acción y valor nominal un austral cada uno. — Nro. 2 al 20 inclusive, con derecho a cinco votos cada una, que serán cubiertas con utilidades no distribuidas corespondientes a ejercicios económicos anteriores. — Se modifican los artículos 1 y 4 de los estatutos sociales, que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: Bajo la denominación de Marfina S.A. continúa funcionando la sociedad antes denominada S.A.C.I.F. — El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra especie de representación dentro o fuera del país. — Artículo 4: El capital social es de ₳ 20.000 (australes veinte mil), representado por 20 acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 (australes uno) de clase A, con derecho a cinco (5) votos cada una, pudiendo ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto conforme el artículo Nº 188 de la Ley Nº 19.550. — Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública y en ese momento se abonará el Impuesto Fiscal corespondiente.

El Escribano.
₳ 28,80 — Nº 5.682

EMPRESAS Y NEGOCIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Juan Carlos Ojeda, Libreta de Enrolamiento Nº 8.649.360, soltero, nacido el 20|5|51, argentino, contador público, domiciliado en Brown 639, 13, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Stella Maris Monteagudo, Libreta Cívica Nº 6.050.137, divorciada, nacida el 13|6|49, argentina, comerciante, con igual domicilio y Susana Alba Monteagudo, Documento Nacional de Identidad Nº 11.245.615, casada, nacida el 23|7|54, abogada, argentina, domiciliada en Alvear 699, 2º piso C, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de constitución: 22|9|86. — 3) Denominación: EMPRESAS Y NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio legal: Carlos Pellegrini 1175, 4º piso B, Capital. — 5º) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: organización, contratación y realización de viajes con promoción de turismo, en todas sus formas, venta de pasajes terrestres, marítimos, fluviales, lacustres, aéreos o de cualquier naturaleza, organización de excursiones, paseos, visitas turísticas, congresos, convenciones, jornadas, dentro o fuera del país, así como toda otra actividad propia de los agentes de viajes, contemplada en la ley 18.829 y sus reglamentaciones o en las normas que la reemplazaren. — La intermediación en la oferta pública de títulos valores, en el carácter de agente en el mercado abierto a tal fin, acorde las disposiciones de la ley de la materia. — La construcción, reparación, modificación o decoración de toda clase de fincas, departamentos, locales, depósitos o inmuebles en general, su compra, venta, permuta, sometimiento al régimen de horizontalidad, prehorizontalidad o cualquier otro creado o a crearse, tanto en zonas urbanas como rurales, la división, loteo, anexión, incorporación y en general toda clase de actos jurídicos relacionados con inmuebles, así como su locación, arrendamiento o comercialización por cualquier otra forma admitida por la legislación vigente. — La prestación de servicios para la comercialización de insumos y productos argentinos en el exterior, así como la comercialización de insumos y productos extranjeros en el país, su exportación e importación y la financiación de todo tipo de operaciones con su propio capital o el aportado a tal efecto por terceros, con exclusión de las actividades previstas por la Ley 21.506, así como cualquier otra que requiera el concurso público. — El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones o mandatos y la prestación de servicios administrativos a empresas particulares. — Con tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y realizar toda clase de actos no prohibidos por la ley o estos estatutos. — 6º) La sociedad adopta el estatuto modelo de sociedad anónima sin sindicatura obrante en el anexo 2 de la Resolución 1 de la I.G.J. — Su plazo de duración es de 99 años desde su inscripción. — 7) Capital social: Australes 3.000. — 8) Organo de administración: Presidente: Juan Carlos Ojeda; Vicepresidenta: Stella Maris Monteagudo; Directora Suplente: Susana Elba Monteagudo. — 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — 10) Integración: 25 por ciento dinero en efectivo.

El Apoderado.
₳ 34,40 — Nº 5.707

LOS 5 HERMANOS
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria, del 20|12|1985, pasada a escritura pública Nº 145, del 2|7|1986, se dispuso el aumento de capital, emisión y cambio del valor nominal de las acciones y reforma de los arts. 3º, 4º y 7º del estatuto social. — El aumento se hace de la suma de 6.000 australes a la suma de 66.000 australes, siendo dicho aumento de 60.000 australes, por lo que se emiten acciones ordinarias nominativas, no endosables, valor nominal un austral y de cinco votos cada una. — Tercero: El capital social es de 66.000 australes, representado por 66.000 acciones de un austral valor nominal cada una... — Séptimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de tres a quince miembros con mandato por un año.

El Gestor.
₳ 9,80 — Nº 5.620

PALASINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 1985, se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de australes 100.000 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto, que queda redactado en la siguiente forma: El capital social es de ₳ 100.000 (cien mil australes), representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal de ₳ 1 (un austral) cada una, con derecho a 5 votos por acción.

El Directorio.
₳ 5,60 — Nº 5.715

GOLOSINAS SAN MIGUEL
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Por escritura 72 F. 246 del 28|5|1985, Reg. 4, Pdo. Gral. San Martín, se protocolizó A. G. Extraordinaria [illegible] 30|4|1985, que resolvió reforma Estatutos: Art. Segundo: Plazo de duración de la sociedad finaliza 31|12|1985. Acta A. General Extraordinaria Unánime 31|12|1985 designó liquidadores Manuel A. Moya e Isidoro Rosenblat, quienes actúan en forma individual e indistinta.

El Liquidador.
₳ 6,40 — Nº 5.671

ALFAFIN

SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA

Se hace saber que mediante escritura Nº 165 otorgada el 26|6|86 por ante el titular del registro Nº 841 de la Capital Federal se protocolizaron las resoluciones adoptadas por las Asambleas unánimes del 10|9|85 y 26|6|86 cuyo contenido es el siguiente: a) Ratificar el aumento del capital social de 100 australes a 5.000 australes sancionado por la mencionada Asamblea del 10|9.85. — b) Aumentar nuevamente el capital social de 5.000 australes a 20.000 australes este incremento de 15.000 australes con los aportes del accionista mayoritario Cardita S. A. por 7.875 australes y de la compañía panameña Benjie Corporatior por 7.125 australes, a los que se deberá sumar 3.729.131 australes en concepto de prima de suscripción para satisfacer el compromiso contraído con la Dirección Nacional de Inversiones Extranjeras. — c) Tomar razón de la renuncia del accionista Kamery Inc. al derecho preferente de suscripción que le otorgan la ley y el estatuto social. — d) Fijar en un austral valor nominal de cada una de las acciones representativas del capital social. — e) Emitir 20.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto, valor nominal un austral cada una, de cuyo total de 20.000 australes se afectarán 5.000 al reemplazo de las emitidas hasta el presente a razón de una de las nuevas por cada diez de las existentes y las 15.000 restantes a cubrir el aumento del capital referido en el apartado a) y precedente. — f) Otorgar amplias facultades al Directorio para proceder en tiempo y forma al canje de los títulos accionarios en circulación. — g) Sancionar el nuevo texto completo y ordenado del estatuto social que se transcribe a continuación: "Denominación, domicilio, plazo y objeto: Art. 1º) La sociedad se denomina ALFAFIN SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Art. 2º) Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción de su estatuto original en el Registro Público de Comercio, o sea desde el 11 de junio de 1984. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de accionistas. — Art. 3º) Tiene por objeto la realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras mediante la compraventa de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero, otorgamiento de crédito, con o sin garantías reales o personales; aporte de capitales a empresas constituídas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes excluyendo las comprendidas por la Ley Nº 21.526 y cualesquiera otra, que requieran concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Art. 4á) El capital social es de 20.000 australes, representado por 20.000 acciones de un austral valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. — Todos los aumentos de capital se elevarán a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el correspondiente impuesto de sellos. — Art. 5º) Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimos tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en la ganancias. — Art. 6º) Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la Ley Nº 19.550 y cualesquiera otras exigidas por las normas vigentes. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Art. 7º) En caso de mora en la integración del capital el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el art. 193 de la Ley 19.550. — Administración y representación: Art. 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la composición del cuerpo fuese plural los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Art. 9º) Cada director depositará en la caja social la cantidad de 200 australes o títulos nacionales por igual valor nominal en concepto de garantía del correcto desempeño de su mandato. — Art. 10) a) Salvo lo dispuesto en el apartado b) de este artículo, el director tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1.881 del Código Civil y art. 9º del Decreto Ley Ná 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás insituciones de crédito oficiales, mixtas o privadas; establecer agencias, sucursales y todo tipo de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzgue convenientes; b) Será necesaria la autorización de la asamblea extraordinaria para realizar los siguientes actos: 1) Comprar y vender inmuebles pertenecientes a la sociedad; 2) Comprar y vender participaciones y comprometer aportes de capital en sociedades existentes o a crearse tanto en el país como en el extranjero y gravarlos de cualquier manera; 3) Otorgar avales y garantías cualesquiera fuesen su objeto y alcance; c) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o quien haga sus veces. — Fiscalización. Art. 11) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico designado por la asamblea cuyo mandato durará un ejercicio. La asamblea también designará un síndico suplente por el mismo término. Asambleas. Art. 12) Las asambleas ordinarias se celebrarán a los efectos de tratar las materias enunciadas en el art. 234 de la Ley Nº 19.550 y serán convocadas en la forma y plazo previstos en los arts. 236 y 237 de dicha ley. Las resoluciones que se adopten luego de constituida la asamblea tanto en primera como en segunda convocatoria lo serán con el 80% de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. Art. 13) Las asambleas extraordinarias se celebrarán a los efectos de tratar las materias enunciadas en el art. 235 de la Ley Nº 19.550 y serán convocadas en la forma y plazos previstos en los arts. 236 y 237 de dicha ley. Tanto en primera como en segunda convocatoria las asambleas extraordinarias sólo podrán celebrarse con la presencia de accionistas que representen el 80% de las acciones con derecho a voto. Art. 14) Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos conforme lo determinado al suscribirse el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Art. 15) El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, al fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y sindicatura en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Art. 16) La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Diractorio o los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia de los síndicos. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el art. anterior".

El Apoderado.
₳ 92 — Nº 5.909

TARGET PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por estatuto modelo I.G.J. Res. 1 del 1º|4|86 Anexo II 1) Norberto Alberto Albertini, argentino de 53 años, divorciado, publicista, domicilio en Acoyte 1118 de esta Capital, L. E. Nro. 4.104.768 y Viviana Seif, argentina de 26 años, comerciante, domicilio en Rawson 1125, D.N.I. Nº 13.756.581 — 2) TARGET PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA. — 3) Callao 420, 9º piso, Departamento "B". — 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación de la publicidad en toda la acepción de la palabra, en el país o en el extranjero, propaganda y|o promoción utilizando los distintos medios existentes o por crearse (gráficos, radiales, televisivos, carteles y afiches en la vía pública, etc.), asimismo tiene por objeto la fabricación, industrialización, elaboración, compra venta, importación y exportación por cuenta propia y|o de terceros, en todos los artículos utilizados para la publicidad, propaganda y|o promoción de personas, insumos bienes, y|o productos o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. — 5) El Capital Social es de tres mil australes. — 6) Cierre de Ejercicio: 31|7 de cada año. — 7) Presidente: Norberto Alberto Albertini. — Vicepesidenta: Viviana Seif. — Director Suplente: Roberto Daniel Albertini.

El Presidente
₳ 21,60 — Nº 5.802

ANKISA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 504 de fecha 28 de octubre de 1986. — Accionistas: Ernesto Daniel Gorga; argentino; casado; comerciante; de 36 años; con D.N.I. Nº 8.310.014; domiciliado en Martín y Omar 129, 6º piso 616, San Isidro, provincia de Buenos Aires y Ana Skolan; yugoslava; de 33 años; con C. I. Nº 5.730.852; comerciante; casada; domiciliada en Bolivia 4572, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires. Adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. Nº 1|86 (Anexo 2). — Denominación: ANKISA S.A. — Objeto: a) Comercial: Fabricación; elaboración; producción; diseño; importación; exportación; comisión; consignación; representación; distribución; compra y venta al por mayor y menor de mallilots y artículos de corseterías y lencerías. b) Financiera: Otorgar préstamos y|o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Constructora inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas; ejecución y administración de proyectos; compra; venta; permuta; arrendamiento; fraccionamiento; administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. d) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y o ganaderos; frutícolas; cultivos forestales y explotaciones granjeras. e) Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados. — Capital: Australes 3.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Ernesto Daniel Gorga. Directora suplente: Ana Skolan. — Sede social: Crámer 381, 12 piso, Oficina B, Capital Federal. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: De uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

La Sociedad.
₳ 28.- — Nº 5.665

INTERNATIONAL VIDEO & COMPUTER

SOCIEDAD ANONIMA

Res. 1, Anexo 11, 1º|4|1986. — 1) Socios: Luciano Eduardo Mondin; argentino; nacido 28|1|1956; D.N.I. número 11.773.631; soltero; ingeniero; domiciliado en Paraguay 435, 1º 27, Capital Federal; Daniel Heriberto Caso; argentino; nacido el 8|12|1956; C.I. Nº 12.709.638; casado; domiciliado B. Encalada 2671, 3º D, Capital Federal; licenciado en Administración naviera y Rodolfo Mario Di Iorio; argentino; nacido 28|5|1952; D.N.I. Nº 10.460.870; capitán de Ultramar; domiciliado Independencia 971, 1º A, Capital Federal; casado. — 2) Denominación: INTERNATIONAL VIDEO & COMPUTER SOCIEDAD ANONIMA. — 3) Fecha doc. const. 22|8|1986. — 4) Domicilio: Paraguay 435, 1º Dpto. 28, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros con referencia a equipos y sistemas de video y|o computación y sus accesorios y|o repuestos. — a) Realizar los siguientes actos: Servicios profesionales de video; filmaciones; cortos publicitarios; grabaciones; reproducciones; compaginación; ediciones y computación. — b) Producción; comercialización; alquiler; asistencia técnica y distribución de equipos y accesorios. — c) Importación y exportación de los mismos. Podrán asimismo realizar todo tipo de comisiones y mandatos, relacionados directamente con el objeto social, pudiendo establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país. — 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes 7.500 representado por 7.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Austral 1 cada una valor nominal con derecho a 1 voto por acción. — 8) Administración: Un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por dos ejercicios; la asamblea debe designar suplentes por igual o menor número y por el mismo período. La representación legal está a cargo del presidente del directorio. — 9) Sindicatura: Prescinde acorde Art. 284 Ley Nº 19.550. — Presidente: Luciano Eduardo Mondin. Vicepresidente: Daniel Heriberto Caso. Director titular: Rodolfo Mario Di Iorio. Director suplente: Juan Mondin. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
₳ 27,20 — Nº 5.668

DUARVIR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 22 de octubre de 1986, protocolizada por Escritura Nº 367, del 5|11|86, Duarvir S.A., aumentó su capital social; aprobó la emisión de acciones y reformó los artículos primero y cuarto del estatuto social. A saber: Aumento del estatuto social. A saber: Aumentó dad elevar el capital social a la suma de australes noventa y nueve mil, lo que representa un incremento de ₳ 96.000 respecto al anterior capital de ₳ 3.000. — Reforma de Estatutos: Artículo Primero: La sociedad se denomina Duarvir S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 99.000 (australes noventa y nueve mil) y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.- (un austral) cada acción. — Emisión de Acciones: El señor José Montemurro suscribió e integró totalmente en efectivo un mil quinientas acciones de la nueva emisión; la señora Celva Palavecino suscribió e integró totalmente en efectivo noventa y cuatro mil quinientas acciones de la nueva emisión. — Se deja constancia de que el capital suscripto de la sociedad, que era de ₳ 3.000, queda elevado a la suma de australes 99.000.

El Directorio.
₳ 19,20 — Nº 5.719

EL MATRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 23 del 22|4|86 (unánime) en la ciudad de Buenos Aires, se aprobaron los siguientes puntos: 1) Aumento del capital social en la suma de ₳ 45.000 por capitalización revalúo contable. Se estableció como nuevo valor nominal de la acción en ₳ 100. — 2) Se emitieron 450 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 5 votos por acción, valor nominal ₳ 100 cada acción. — 3) Se canjearon las acciones ordinarias al portador por nominativas no endosables (Ley Nº 23.299). — 4) Se reformó y adecuó el estatuto social a la Ley 19.550 y sus modificaciones (Leyes 22.903, 23.299 y Decreto 83), y se determinó que la sociedad se regirá por el siguiente estatuto: 1) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — 2) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto social: Agropecuaria: La explotación de establecimientos rurales, mataderos y frigoríficos. Implantación de colonias agrícolas y ganaderas, cabañas, tambos y criaderos, explotación de bosques. — Comercial: Importación y exportación de bienes semovientes, máquinas, materias primas. Ejercer representaciones y mandatos. — Industrial: La transformación, fabricación, elaboración, de productos relativos a la alimentación. — Financiera: Mediante el aporte de capital a personas, sociedades por acciones. — La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. — 4) Capital Social: ₳ 45.000, 450 acciones ordinarias nominativas no endosables, ₳ 100, valor nominal cada una, 5 votos. — 5) Administración: Directorio (1 a 5 titulares). Presidente: Aníbal Albino Fernández; vicepresidente: Domingo Ramón Bartucci; director titular: Silvio Schamir. — Dos ejercicios. — La representación legal la ejercerá el presidente. — Fiscalización: accionistas. — 6) Fecha cierre de ejercicios: 30 de junio cada año.

El Presidente.
₳ 25,60 — Nº 5.741

CARNES PEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura nº 10, de fecha 19|3|86, quedó constituida una sociedad con sujeccion al Estatuto Modelo según Resolución nº 3|79 I.G.J. — Integrantes: Manuela López, argentina, nacida el 11|2|16, viuda, comerciante, L. C. Nº 3.145.607, domiciliada en Comandante Franco 2590, Bernal, Pdo. de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Miguel Angel Peña, argentino, nacido el 30|10|45, casado, comerciante, D. N. I. Nº 4.645.757, domiciliado en Basabilvaso 2503, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Enrique Martín Ragoni, argentino, nacido el 6|3|50, casado, contador público, con D. N. I. Nº 8.316.819, domiciliado en Comandante Franco 410, Bernal, Pdo. de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Mario Gustavo Patiño, argentino, nacido el 20|9|60, soltero, Contador Publico, con D. N. I. Nº 14.071.467, domiciliado en San Luis 338, Turdera, Pdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: CARNES PEÑA S. A. — Domicilio: Venezuela 2461, 3º piso, of. 3, Capital Federal. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Industriales: Instalar y|o arrendar y|o explotar industrias de faenamiento de animales vacunos, porcinos, ovinos y caprinos y todo otro tipo de hacienda y aves; elaboración de medias reses, cuartos y cortes con y sin hueso, menudencias y subproductos derivados de la misma faena, elaboración de toda clase de fiambres; embutidos y chacinados frescos, salados, curados, ahumados, cocidos, secos y todo otro producto y|o subproducto afín con los enunciados. — B) Comercial: Mediante la venta, transporte, depósito, conservación, refrigeración de su producción en el mercado externo, y|o interno, en forma directa, por agentes, comisiones, consignaciones, representaciones y|o sucursales. — Asimismo importar, exportar y comercializar productos similares o afines a los de su propia producción, elaboración por terceros, procesados o semiprocesados, además aprovisionarse de materia prima, ya sea adquiriendo hacienda en pie para faenar en su propio establecimiento o de terceros, como todo otro tipo de productos o subproductos elaborados o semielaborados para su posterior procesamiento y| o venta. — C) Ganadería, avicultura, cunicultura y afines, instalar y|o arrendar, explotar establecimientos destinados a la reproducción, cría, engorde, selección genética y procedimientos afines relativos a las especies animales mencionadas en ésta claúsula D) Explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones, de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas y anegadas. — Capital: Australes 8.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Administración: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Miguel Angel Peña, Vicepresidenta: Manuela López, Síndico Titular: Enrique Martín Ragoni, Síndico Suplente: Mario Gustavo Patiño.

El Autorizado.

₳ 40 — Nº 5.761

CABAÑA CARDABE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 12|3|86 se constituyó la sociedad CABAÑA CARDABE S.A. — Socios: Juan Carlos Rama, L.E. Nº 4.850.702, nacido el 19|4|36, empresario, casado; Carmen Dora Cillis, L.C. Nº 3.951.778, nacida el 4|2|40, comerciante, casada; Carlos Daniel Rama, nacido el 15|10|61, comerciante, D.N.I. Nº 14.807.291; y Rita Beatriz Rama, nacida el 6|3|64, D.N.I. número 16.915.318, comerciante, todos argentinos y domiciliados en Avenida Lidoro J. Quinteros 1462, primer piso, Capital Federal. — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante el cultivo de la tierra, la siembra y cosecha de cereales y oleaginosos; la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas. Mediante la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de cabaña, granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas. — b) Industrial: Mediante la industrialización de los frutos y productos provenientes de su explotación agropecuaria o de explotaciones similares efectuadas por terceros. — Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios y frutos del país, de los productos provenientes de sus explotaciones industriales y de los similares producidos por terceros y de las máquinas, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para las actividades agropecuarias e industriales. — Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el presente objeto. — d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles rurales o urbanos, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento de propiedad horizontal. — e) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y|o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Capital: ₳ 90.000. — Administración: Por un Directorio compuesto de 3 a 9 miembros, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. — Representación Legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: presidenta: Carmen Dora Cillis; vicepresidente: Carlos Daniel Rama; directora titular: Rita Beatriz Rama; y director suplente: Juan Carlos Rama. — Domicilio Legal: En Avenida Lidoro J. Quinteros 1462, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano.

₳ 42,40 — Nº 5.756

GIUCAS

S.A.C.I.

Se comunica que la Asamblea celebrada 20|3|86, protocolizada 21|11|86 por ante la Esc. Parera, resolvió modificar los arts. 4º, 5º y 7º. — Art. Cuarto: Capital: ₳ 4.000, representado por 400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 10.— v|n. c|u. y de 1 voto. — Art. Quinto: Que establece accs. nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas y Art. Séptimo: Que incrementa la garantía de los directores.

La Escribana

₳ 5,60 — Nº 5.786

LUIS OMAR FALDUTI

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Nº 1|83 - Anexo II. — Por Escritura de fecha 24|6|86 y Aclaratoria del 20|8|86. — Socios: Blanca Esther Ríos de García, argentina, nacida 19|12|13, casada, comerciante, L. C. nº 154.981, domicilio en Alberti, Provincia de Buenos Aires; Ada Ethel García de Falduti, argentina, nacida 24|4|37, casada, comerciante, L. C. nº 3.554.062, y Luis Omar Falduti, argentino, nacido 29|11|60, soltero, comerciante, D. N. I. nº 13.797.298, domicilio en Las Casas 62, Haedo, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "LUIS OMAR FALDUTI S. A.". — Tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta y explotación de campos, haciendas y de la producción agrícola ganadera; compra venta e industrialización de mercaderías productos, frutos y artículos del país afines con su actividad agrícola ganadera; importación, comisiones, consignaciones y representaciones conexas. — Capital: Tres Mil Australes. — Administración: Por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. — Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Luis Omar Falduti, Vicepresidenta: Ada Ethel García de Falduti, Directora Titular: Blanca Esther Ríos de García, y Director Suplente: Ignacio García. — Domicilio legal: Avenida de Mayo 749, piso 5º, oficina 31, Capital Federal.

El Escribano.

₳ 21,60 — Nº 5.758

PIRELLI NEUMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 134, de fecha 26 de mayo de 1986. — Por Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 5 de mayo de 1986, la sociedad PIRELLI NEUMATICOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió aumentar el capital social en la suma de 14.840.700 australes, con lo cual el capital 4.240.200 australes se eleva a 19.080.900 australes, y emitir la suma de 14.840.700 australes en acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto y valor nominal 1 austral cada una y derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986 y reformar los artículos cuarto y noveno del estatuto social, en la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de diecinueve millones ochenta mil novecientos australes (₳ 19.080.900), representados por diecinueve millones ochenta mil novecientos (19.080.900) acciones ordinarias de un voto y de valor nominal un austral (₳ 1) cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse el aumento a escritura pública. — Artículo 9º: Los directores titulares deben depositar en la sociedad la suma de 100 australes (cien australes) cada uno en garantía de su gestión.

La Escribana.

₳ 16,80 — Nº 5.833

FACETYT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 180, de fecha 18 de junio de 1986, por Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, de fecha 28 de abril de 1986, la sociedad FACETYT SOCIEDAD ANONIMA resolvió reformar el texto del artículo cuarto de sus estatutos sociales que para lo sucesivo tendrá la siguiente redacción. — El capital social asciende a la suma de 58.000 australes, representado por 58.000 acciones ordinarias, de un austral de valor nominal cada una de un voto por acción, que por resolución de la Asamblea podrá aumentarse hasta el quíntuplo, conforme a lo dispuesto en el art. 183 de la Ley 19.550. — Los aumentos del capital deberán elevarse a escritura pública, oportunidad en la cual se abonará el correspondiente sellado.

La Escribana.

₳ 10,40 — Nº 5.834

CHAIKA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se comunica que CHAIKA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, por escritura del 2 de julio de 1986, Asamblea Extraordinaria, del 22|4|1986, procedió a aumentar su capital social y modificar el artículo 4 de sus estatutos: — 4) Capital social: Doscientos cuarenta australes.

El Directorio.

₳ 4,80 — Nº 5.836

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS

Comunica que las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 30 de mayo de 1986, decidió aumentar el capital social en 135.600 australes. Con este aumento el capital social queda fijado en 148.000 australes. — Atento este aumento, la mencionada Asamblea decidió la reforma del artículo cuarto del estatuto social que ha quedado redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ciento cuarenta y ocho mil australes (₳ 148.000), representado por ciento cuarenta y ocho millones de acciones ordinarias de valor nominal 0,001 de austral cada una de ellas nominativas no endosables y de un voto cada una. — Las acciones llevarán numeración correlativa. — El capital social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

El Directorio.

₳ 11,20 — Nº 5.837

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FOGELMAN E HIJO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura de fecha 28 de julio de 1986; acta de asamblea de fecha 15 de julio de 1986, número 34, de la sociedad del epígrafe. — Reconducción de sociedad: Inscripta bajo el número 125; Libro 255 de Contratos Públicos; ahora se reconduce nuevamente la sociedad puesto que ha vencido el 17 de junio de 1986. La sociedad se denomina FOGELMAN E HIJO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con sede social en Avda. Patricios 927|929, Ciudad de Buenos Aires, su plazo es de cincuenta años a partir de la inscripción de la presente reconducción. — Objetos industriales: La fabricación y confección de prendas de vestir; deportivos y toda clase de indumentarias. Comercial: Mediante la compra; venta; importación; exportación; consignación y representación de toda clase de artículos textiles; de prendas de vestir y de uso deportivo y de indumentarias para ambos sexos. Mandatarias: Mediante el ejercicio del mandato actuado como representante de firmas nacionales y extranjeras; así como la administración de bienes de cualquier naturaleza; capital es de Australes ciento veinte. Socios comanditados: Moisés Fogelman, Aarón Rozen, Salomón Cababie. Los socios comanditados citados tienen a su cargo la administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de Moisés Fogelman y Aarón Rozen, en forma conjunta. Sindicatura se prescinde. Cierre del ejercicio: El 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

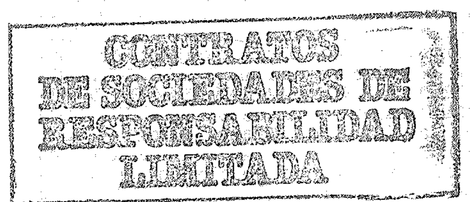
₳ 17,60 — Nº 5.251

EL PASTOR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Número 12.663. — Se hace saber que con fecha 6 de octubre de 1986 se protocolizó la cesión del capital comanditado que el Sr. Mario Roberto Peluffo tenía en EL PASTOR S.C.A. a favor de los señores Vicente M. Peluffo, Arnaldo L. Peluffo y Marcos H. Peluffo. Cesión que se efectivizó con anterioridad a este acto.

₳ 4,60 — Nº 5.463



AUTOCLIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: El señor Horacio Angel Vidal vende, cede y transfiere a favor del señor Raúl Jaime Cabre; argentino; divorciado; comerciante; nacido el 31|10|1930; L.E. Nº 6.207.029; domiciliado en San Juan 1420, 5º, Capital Federal, el 23,75 por ciento de las 19.000 cuotas que tiene en la sociedad AUTOCLIMA SOC. RESP. LTDA., o sea 4.750 cuotas y a la señora Alicia Noemí Magide; argentina; soltera; nacida el 12|5|1947; comerciante; L.C. Nº 5.752.232; domiciliada en San Juan 1420, 5º, Capital Federal, el 23,75 por ciento, o sea 4.750 cuotas. El señor Rodolfo Hugo Vidal vende, cede y transfiere a favor de Raúl Jaime Cabre el 1,25 por ciento de las 1.000 cuotas que tiene en la sociedad, o sean 250 cuotas y a la señora Alicia Noemí Magide, el 1,25 por ciento, o sea 250 cuotas. El señor Cabre y la señora Magide adquieren las cuotas en la suma de Australes diez (₳ 10). Los señores Horacio Angel Vidal, Rodolfo Hugo Vidal, Raúl Jaime Cabre y Alicia Noemí Magide, únicos y actuales socios de la sociedad, resuelven modificar el Art. 4º del Contrato Social. — 7º) Veinte Australes.

El Autorizado.

₳ 9,60 — Nº 5.524

FALWACUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º FALWACUEROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2º Contrato modelo del 30 de octubre de 1986. — 3º Socios: Walter Norberto Falcone; argentino; comerciante; casado; nacido el 31 de octubre de 1958; domiciliado en Beauchef 1096, Capital Federal; con D.N.I. Nº 12.975.471 y Adriana Gabriela Felicce; argentina; casada; comerciante; nacida el 11 de diciembre de 1959; domiciliada en Beauchef 1096 de la Capital Federal, con D.N.I. Nº 14.101.663. — 4º Duración: Cincuenta años a contar de su inscripción. — 5º Domicilio: Beauchef 1096 de la Capital Federal. — 6º Actividad: Compra-venta de lanas sucias y lavadas; cueros ovinos; vacunos; frescos, salados y secos y en general todo lo relacionado con la comercialización de frutos del país. — 7º Capital: Australes cinco mil. — 8º Representación legal: Gerencia y uso de firma social: La ejercen por el término de cinco años los socios en forma individual e indistinta. — 9º El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 16.— — Nº 5.703

BAIRES CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Instrumento privado de fecha 13|10|86. — Socios: Hugo Antonio Gómez, de 23 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Miranda 5279, Capital Federal, D. N. I. Nº 16.245.599 y Gerardo Gabriel Picate, de 23 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Calderón de la Barca 1855, 1º 3, Capital Federal, D. N. I. Nº 16.357.889. — Denominación: BAIRES CARGO S. R. L. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La presentación de servicios por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de todo lo concerniente al transporte de personas y|o todo tipo de cargas, inclusive encomiendas, documentación, clearing bancario y otros valores, por automotor u otros medios, ya sean éstos propios o ajenos; organización, intermediación y alquiler de medios de transporte con chofer o sin él; la compra, venta por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, en forma mayorista o minorista, de repuestos y accesorios para el automotor. — Capital: ₳ 5.000, dividido en cinco mil cuotas de un austral, valor nominal cada una. — Hugo Antonio Gómez, suscribe 2.500 cuotas y Gerardo Gabriel Picate, suscribe 2.500 cuotas. — Dirección y Administración: A cargo de ambos socios, designados gerentes. — Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Sede Social: Calderón de la Barca 1855, 1º 3, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 20,80 — Nº 5.637

CAPACITAR LITORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 28 de agosto de 1986, Socios: Eduardo Julio Ballejos, argentino, de 38 años, con L. E. Nº 6.149.089, comerciante, casado, domiciliado en Roca 905, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Omar Exposto, argentino, de 29 años, con D. N. I. Nº 13.433.244, comerciante, soltero, domiciliado en Francisco Hue 126, San Andrés, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "CAPACITAR LITORAL S. R. L.". — Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Intermediar en la comercialización, promoción, asesoramiento externo, distribución y edición de cursos referidos a la enseñanza en general. — b) Editar, imprimir y distribuir todo tipo de publicaciones relacionadas con el punto a). — c) Administrar academias e institutos de enseñanza, con sujeción a las reglamentaciones vigentes. — d) Formalizar todo tipo de operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. — Capital: Australes 100. — Administración: a cargo del Señor Eduardo Julio Ballejos en calidad de gerente por el término de 3 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Ercilla 5779, 1º piso "4", Capital.

La Sociedad.
₳ 16 — Nº 5.660

SEIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 228 de fecha 8 de octubre de 1986. — Socios: Ida Margarita Help, argentina, soltera, de 36 años, con D. N. I. número 6.354.201, química, domiciliada en Franklin D. Roosevelt 5621, 12º piso, Dto. "C", Capital; y Enrique Salvo, argentino, de 36 años, casado, con L. E. número 8.290.315, ingeniero, domiciliado en Olaguer y Feliú 340, de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "SEIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) asistencia técnica de instrumental científico en general; compra, venta, fabricación de accesorios y repuestos para instrumental científico. — b) Financieras: mediante operaciones de crédito con o sin garantías reales, aportes de capitales a terceros, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución de prendas sobre bienes registrables. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: Australes 1.000. — Administración: estará a cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 20 ejercicios. — Sede social: Franklin D. Roosevelt 5621, 12º piso, Dto. "C", Capital. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Sociedad.
₳ 16 — Nº 5.664

SALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha del instrumento: 10|10|86. La sociedad SALA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, decidó continuar sus operaciones comerciales modificando el contrato social y aumentando el capital social a la suma de Australes 1.000, dividido en mil cuotas partes de un Austral cada una. Fijando su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Tiene por objeto social dedicarse como industria metalúrgica liviana a la fabricación, comercialización y distribución de armas para uso civil, miras telescópicas, elementos para caza y deporte, importación y exportación de los mismos. — Plazo de duración: 50 años contados a partir del 1º|1|1974. — Capital: Australes 1.000, dividido en 1.000 cuotas partes de un Austral cada una. — Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes por el término de 20 ejercicios, siendo designados los señores: Sergio Sala y|o Roberto Adolfo Sala. — Representación legal: Los socios gerentes en forma individual e indistinta con su sola firma. — Domicilio social: Alsina 1441, piso 5º Of. 503, Capital Federal.

₳ 16.- — Nº 5.705

MOWEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato privado de fecha 30|10|86, los socios Roberto Eduardo Bizzozero, argentino, nacido el 15|9|52, casado, D.N.I. 10.746.035, comerciante, domiciliado en Monroe 5434, piso 1º, depto. "A", de Capital Federal; y Jorge Horacio Cassab, argentino, nacido el 15|5|54, casado, D.N.I. 11.076.478, comerciante, domiciliado en Sarmiento 3531, de Caseros, Provincia de Buenos Aires. — Constituyen la sociedad Mowel, S.R.L. — Domicilio Legal: Monroe 5434, piso 1º, depto. "A", de Capital Federal. — Duración: 10 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. — Objeto: poner a disposición de terceras partes, designdas empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria con el fin de satisfacer servicios extraordinarios determinandos de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. — Capital: ₳ 15.000, dividido en quince mil cuotas de ₳ 1.-, suscriptas e integradas por los socios en partes iguales. — Socios gerentes: Roberto Eduardo Bizzozero y Jorge Horacio Cassab, quienes ejercerán el uso de la firma social en forma indistinta. — Ejercicio Social: El 31|12 de cada año.

Los Gerentes.
₳ 18,40 — Nº 5.800

NUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Contrato Modelo: 1) Alfredo Khalil Yazbec Jozami; argentino; casado; D.N.I. Nº 17.232.650; República de la India 3173, piso 10, Capital Federal; comerciante; 73 años; Yodat Nahas; sirio; casado; C.I. Nº 4.611.958; Avda. Cerviño 3026, piso 3º A, Capital Federal; comerciante; 55 años. — 2) 24 de setiembre de 1986. — 3) NUR S. R.L. — 4) Tucumán 1424, piso 11, Capital Federal. — 5) Explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de restaurante; bares; confiterís y|o servicios gastronómicos; concesiones; ejercicio de representaciones y mandatos relacionados con la gastronomía y de la alimentación y afines, con o sin espectáculo. — 6) 15 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 2.000. — 8) Uso de la firma social: indistinta. — 9) Ambos socios en su carácter de gerentes por dos ejercicios. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.
₳ 12.- — Nº 5.521

GELT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandra Rosa Asturi, argentina, soltera, comerciante, nacida el 27|12|57, D. N. I. Nº 14.400.707, domiciliada en Saladillo 2455, de Capital Federal. — Carlos Gabriel Rosenfeld, argentino, soltero, comerciante, nacido 23|7|65, D. N. I. número 17.279.474, domiciliado en Federico Lacroze 3960, de Capital Federal. — Nombre: GELT S. R. L. — Duración: 20 años, a partir de inscripción en Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación y comercialización de juguetes y juegos didácticos, de ingenio, electrónicos y minicomputadores con sus accesorios y complementos. — Importación de productos terminados e insumos y partes necesarios para la fabricación. — Capital: Australes diez mil (₳ 10.000), dividido en 10.000 cuotas de 1 austral, valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Alejandra Rosa Asturi: nueve mil cuotas. — Carlos Gabriel Rosenfeld: mil cuotas. — Las cuotas se integran en un 50% en dinero en efctivo; el resto dentro de los dos años de su inscripción. — Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. — Resoluciones: De acuerdo con el artículo 159 Ley Nº 19.550. — Transmisibilidad: De acuerdo con el artículo 152, Ley Nº 19.550. — Cierre de Ejercicio: 31|7 de cada año. — Gerentes: Alejandra Rosa Asturi; Raúl Blisniuk, D. N. I. Nº 10.504.807.

La Socia Gerente.
₳ 15,20 — Nº 5.573

AL-DIST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato Modelo de fecha 22 de octubre de 1986, Alberto Hugo Guazzi, argentino, casado, comerciante, de 26 años, con D. N. I. Nº 13.827.339, domiciliado en Mosconi 2541, 1º piso, Dto. "4", Capital; y Sandra Marisa Verde, argentina, casada, comerciante, de 26 años, con D. N. I. Nº 14.563.449, domiciliada en Mosconi 2541, piso 1º, Dto. "4", Capital. — Denominación: "AL-DIST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos de granjas y comestibles en general. — Capital: Australes 1.000. — Administración: A cargo del Señor Alberto Hugo Guazzi, en calidad de gerente por el término de 99 ejercicios. — Sede Social: Mosconi 2541, piso 1º, Of. "4", Capital. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Sociedad.
₳ 11,20 — Nº 5.662

DIFUSION BASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Instrumento privado de fecha 29 de octubre de 1985. — Socios: Ernesto Marcelo García; argentino; soltero; comerciante; nacido el 12 de enero de 1947; Libreta de Enrolamiento número 7.595.722; domiciliado en Virrey del Pino 2345, piso 7º B, de esta ciudad; Raúl Daniel Iglesias; argentino; soltero; comerciante; nacido el 21 de febrero de 1952; Cédula de Identidad Nº 6.841.206 de Policía Federal; domiciliado en San Martín 981, piso cuarto 37, de esta ciudad; María del Pilar Larghi de Benegas; argentina; casada; artista plástica; nacida el 6 de setiembre de 1961; Documento Nacional de Identidad número 14.602.968; domiciliada en Avellaneda 353, Vicente López, provnicia de Buenos Aires y Pablo María Fernández Moujan; argentino; soltero; estudiante; nacido el 8 de setiembre de 1959; Documento Nacional de Identidad Nº 13.782.694; domiciliado en Avda. del Libertador 2485, piso quinto B, de esta ciudad. — Denominación: DIFUSION BASE S.R.L. — Duración: 10 años; contamos a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la promoción, difusión y comercialización de objetos de arte; artistas de cualquier especialidad; espectáculos y producciones artísticas; la organización de exposiciones; congresos; conferencias; muestras; exhibiciones; actuaciones; la edición de publicaciones artísticas. A tales fines la sociedad tiene plena capaoidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: Tres mil Australes (₳ 3.000). — La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de quinientos australes. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. En este acto los socios acuerdan establecer la sede social en la calle Virrey del Pino 2345, piso séptimo B, Capital Federal y designar gerentes a los señores Ernesto Marcelo García y Pablo María Fernández Mouján.

El Escribano.
₳ 32.- — Nº 5.527

CENTRO ODONTOLOGICO LAVALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constiución de S. R. L. — Fecha de Instrumento Privado: 26|5|86. — Socios: Claudia Elizabeth Martínez, argentina, soltera, D. N. I. Nº 14.611.335, domiciliada en Conde 1792, 1º, Capital Federal. — Mónica Beatriz Gamba de Martínez, argentina, casada, D. N. I. número 13.147.941, domiciliada en Ciudad de la Paz 1948, 7º D, Capital Federal. — Gustavo Rodolfo Alais, argentino, casado, D. N. I. Nº 11.955.886, domiciliado en Ciudad de la Paz 1508, 8º B, Capital Federal. — Carlos Antonio Comerci, argentino, soltero, D. N. I. Nº 12.047.632, domiciliado en Bulnes 1836, 4º C, Capital Federal. — Luis Fernando Saez, argentino, casado, D. N. I. Nº 12.277.602, domiciliado en Arenales 3417, 1º 4. — Denominación: CENTRO ODONTOLOGICO LAVALLE S. R. L. — Duración: 20 años, a partir de la inscripción. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la prestación de servicios médicos odontológicos en general. — Podrá recurrir a la compra, venta, fabricación, importación y exportación de materiales, instrumental y|o equipos, como asimismo ejercer representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios que fueren necesarios para el desarrollo de su actividad. — Podrá valerse de la contratación de obras sociales, públicas o privadas, así como también de cualquier otra entidad pública o privada. — Capital: Australes un mil (₳ 1.000). Administración y representación: Indistintamente por todos los socios en carácter de gerentes. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 20,80 — Nº 5.564

M.A.R. ASOCIADOS PRODUCTOS Y EQUIPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 16|9|1986, pasada ante el escribano Osvaldo A. Fraga, al Fo. 1149 de Capital Federal, Haydeé Irene Guerra, argentina, soltera, nacida el 11|2|1939, D. N. I. Nº 2.909.975, comerciante, domiciliada en Combate de los Pozos 143, 3º piso, departamento E, Capital Federal y Ricardo Antonio Papa, argentino, divorciado, nacido el 7|8|1943, comerciante, D. N. I. Nº 4.419.046, domiciliado en Independencia 3345, 7º piso, departamento A, Capital Federal, constituyeron una sociedad denominada M.A.R. S.R.L. PRODUCTOS Y EQUIPOS con domicilio en Buenos Aires. — Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación de indumentaria y de artículos textiles, a la compra, venta, distribución e intermediación de productos textiles y de agua mineral. — Capital: Diez mil australes, dividido en 10.000 cuotas de 1 austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas así: Haydeé Irene Guerra: 5.000 o sea 5.000 australes y Ricardo Antonio Papa: 5.000 cuotas o sea 5.000 australes. — Las cuotas se integran en su totalidad en dinero efectivo. — La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno de los gerentes en forma indivdiual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo relegibles. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Sede social: Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, oficina 705, Capital Federal. — Se designan gerentes a Haydeé Irene Guerra y Ricardo Antonio Papa.

El Escribano.
₳ 19,20 — Nº 5.633

NAUTICAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que NAUTICAT S.R.L., ante observaciones efectuadas por la Inspección de Justicia, rectificó el artículo quinto, fijando el capital social en 1.260 australes, representado por 12.600 cuotas de ₳ 0,10 cada una, en la siguiente proporción: Miguel Angel Gando: 420 cuotas. — José Luis Larisgoitia: 420 cuotas y Luis Jorge Gache: 420 cuotas.

El Escribano.
₳ 4 — Nº 5.636

FIAMINGO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por documentos privados del 22|10|84 y 10|4|86, los socios de FIAMINGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cambiaron la ubicación de la sede social, reformando el Art. 1 del contrato. Modificación. Domicilio: Avda. Olivera 1289, Capital Federal.

Los Socios.
₳ 4.- — Nº 5.525

INMOCAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Diana Mabel Santorun; 30 años; soltera; argentina; comerciante; domiciliada en la calle Entre Ríos 1830, 2º piso, Dpto. E, Capital Federal; D.N.I. Nº 18.085.481; y Ana Alicia Magarián; 35 años; soltera; argentina; psicóloga; domiciliada en la calle Juan Bautista Alberdi 637, 2º piso Dpto. G, Capital Federal; D.N.I. Nº 10.121.394. — 2) 7 de octubre de 1986. — 9) INMOCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Entre Ríos 1830, 2º piso Dpto. E, Capital Federal. — 5) a) Compraventa de automotores. b) Compraventa de inmuebles. c) Construcción y refacción de inmuebles. 6) 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 300 (trescientos australes). — 8) Los socios en forma indistinta y por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Diana Mabel Santorun y Ana Alicia Magarián en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 15,20 — Nº 5.540

LA INCAICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 10|4|86 en LA INCAICA S.R.L. el señor Rodolfo Antonio Ghelfi y Cermesoni cede dona a título gratuito sus 403.334 cuotas de 0,000001 cada una a favor y por partes iguales de sus hijas María Estela Ghelfi; soltera; nacida el 27|11|57; comerciante; argentina; D.N.I. Nº 13.407.513; domiciliada en Maipú 350, Capital Federal y de Emilia Rosa Ghelfi; casada con Jorge Miguel Streb; argentina; nacida el 3|6|59; comerciante; D.N.I. Nº 13.232.530; domiciliada en Maipú 350, Capital Federal y la señora Bianca Irene Magnani cede dona a título gratuito la cantidad de 295.333 cuotas de 0,000001 cada una que tiene por herencia de su extinto esposo José Santiago Ghelfi, a favor de su hijo Juan Carlos Pedro Ghelfi y Magnani; soltero; nacido el 10|5|59; comerciante; argentino; D.N.I. Nº 13.050.232; domiciliado en calle 8 entre 2 y 27 de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires.

El Autorizado.
₳ 10,40 — Nº 5.544

BADALO - COTS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Miguel Angel Feliú Badalo; argentino; casado; comerciante; nacido el 14|10|1918; L.E. Nº 418.131; domiciliado en Rivadavia 2341, piso 5º Dpto. 22, Capital Federal; Aleandro Cots; español; casado; comerciante; nacido el 20|4|1925; C. I. Nº 4.376.623; domiciliado en San Luis 3080 Capital Federal. — 2) 22|4|1986 y 28|7|1986. — 3) BADALO - COTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Lavalle 774, piso 5º Of. 18, Capital Federal. — 5) Compra; venta; representación; comisión; consignación; importación y exportación de artículos de óptica y fotografía. — 6) 30 años a partir del 26|12|1968. — 7) Mil Australes. — 8) Dirección y administración y uso de la firma social a cargo de ambos socios, indistintamente, con el cargo de gerentes. — 9) A cargo de ambos socios, indistintamente. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 10,40 — Nº 5.555

RINCON DE MOJONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Agapito Alvarez, de 50 años, comerciante, argentino, casado, domiciliado en Miralla 1949, Capital Federal, L. E. Nº 4.167.410. — Fortunata Felipa Mastrangioli, de 51 años, comerciante, argentina, casada, domiciliada en Miralla 1949, Capital Federal, L. C. Nº 0.901.568. — 2) Documento privado de fecha 14 de octubre de 1986. — 3) RINCON DE MOJONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Miralla 1949, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto la cría, compra y venta por cuenta propia o para terceros de ganado vacuno, ovino y porcino, cereales de todo tipo, aves, huevos y otros productos de granja. — 6) 30 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000, representados por 3.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una. — 8) La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes revestirán el cargo de gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Socio.
₳ 12 — Nº 5.604

ASESORMAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que en el aviso abonado del 10 de octubre de 1986, bajo recibo número 1.045, de ASESORMAN S. R. L., se omitió consignar el nombre y apellido del socio Enrique Bernardo.

El Autorizado.
₳ 2,40 — Nº 5.586

BUCCIERO-DI MARZO AUTOMOTORES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 6 de octubre de 1986, BUCCIERO-DI MARZO AUTOMOTORES S. R. L. modificó el artículo 5º: Administración a cargo de los socios Cayetano Bucciero y Jorge Alberto Di Marzo, con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.

El Autorizado.
₳ 4,80 — Nº 5.587

SCAVONE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 10 de setiembre de 1986, la señora María Cristina Zorrilla de Freitas, cede, vende y transfiere 250.000 cuotas de capital que tiene en SCAVONE S. R. L. al señor Carlos Alberto Scavone, argentino, casado, L. E. Nº 7.596.393, nacido el 23|8|47, comerciante, domiciliado en Tinogasta 5247, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 4 — Nº 5.588

LINEA V. W.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Socios: Norberto Daniel Waimblum, argentino, casado, comerciante, 38 años, Camargo 836, 3º piso, departamento A, Capital Federal, C. I. Nº 5.902.134 y Roberto Oscar Vaintraub, argentino, casado, comerciante, 36 años, Julián Alvarez 2538, 4º piso, departamento 8, Capital Federal, C. I. Nº 6.176.018. — Denominación: LINEA V. W. SOC. DE RESP. LTDA. — Fecha del Instrumento de Constitución: 22 de octubre de 1986. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la industrialización, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir. — Plazo de Duración: Veinte años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 10.000. — Administración y Representación Legal: La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo de los dos socios en forma individual e indistinta, quienes revestirán con el cargo de gerentes, por el término de veinte años y siendo relegibles. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 11,20 — Nº 5.594

HUMBERTMANN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por contrato privado del 1º|10|86 se realiza la cesión de cuotas: Humberto Mannina o Humberto Mannina Páez y Juana Cabrera de Mannina, ceden las 1.000 cuotas que poseen en HUMBERTMANN S. R. L. a Jorge Horacio Carrie, casado, 2|8|31, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 5.446.731, Hudson 155, San Martín, Provincia de Buenos Aires: 300 cuotas. — A Oscar Alberto Del Viso, casado, 30|4|56, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 12.279.599, Asamblea 4348, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires: 300 cuotas. — A Jorge Alberto Carrie, casado, 10|3|56, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 12.279.518, Hudson 155, San Martín, Provincia de Buenso Aires: 400 cuotas, en consecuencia la parte cesionaria queda subrogada en la totalidad de los derechos, acciones y obligaciones que le correspondían a los cedentes. — Jorge Horacio Carrie, Oscar Alberto Del Viso, Jorge Alberto Carrie asumen el carácter de gerentes. — Incorporan artículo nueve: Las cesiones de cuotas entre socios o a terceros se regirá por lo dispuesto en el artículo 153 del Decreto Ley número 19.550. — Si alguno de los socios deseara retirarse de la sociedad antes del vencimiento del plazo contractual deberá comunicarlo a la gerencia por telegrama colacionado, indicando el nombre del interesado y el precio de la cesión; teniendo el socio restante derecho de preferencia para adquirir las cuotas dentro de los treinta días que el cedente comunicó el nombre del interesado y el precio, a cuyo efecto deberá cursar telegrama colacionado al cedente haciéndole saber la voluntad de adquirirlas. — Transcurrido el plazo de treinta días sin haber ejercido la opción de preferencia se tendrá por no ejercida la misma.

El Gestor.
₳ 19,20 — Nº 5.601

HERCOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Raúl Arnaldo Corti; argentino; casado; 30 años de edad; contador público; D.N.I. Nº 11.634.575; Tres de Febrero 939, 7º piso, Capital Federal y Arnaldo R. R. Corti; argentino; casado; 63 años de edad; comerciante; L.E. Nº 1.811.652; Gascón 348, 3er. piso, Dpto. E, Capital Federal. — Fecha de instrumento de constitución: Instrumento privado de fecha 6 de agosto de 1986. — Denominación: HERCOR S.R.L. — Domicilio social: Paraná 123, 1er. piso, Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años. — Objeto social: La adquisición, venta y o permuta de toda clase de bienes inmuebles; urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su sub-división; financiamiento de tierras; urbanizaciones con fines de explotación; renta o enajenación; inclusive por el régimen de propiedad horizontal; así como también el arrendamiento de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y|o electrónicos. Compra; venta; locación; importación; exportación; consignación y distribución de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. — Capital social: Australes 3.000 (tres mil Australes. — Administración: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no por el término de 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Raúl Arnaldo Corti y Arnaldo R. R. Corti. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 22,40 — Nº 5.613

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de FRIDE SIRLEY DUFAU DE LAHAM.

Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Hugo Carrillo, secretario.

₳ 5,75 e. 19|5 Nº 3.246 v. 21|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion (es) del 6|5|87 al 8|5|87.

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, informa por este medio que en los autos caratulados: "Rabri S.A.C.I.F. e I.c|Cociffi, Hugo Norberto y Cociffi, Julio Eduardo s|Cumplimiento de Contrato", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 18 de 1984. — En atención a lo solicitado, tiempo transcurido desde la notificación de fs. 140 vta. y silencio guardado por el codemandado, decrétase la rebeldía de JULIO EDUARDO COCIFFI, conforme lo dispuesto por el Artículo 59 del Código Procesal, haciéndole saber que las sucesivas resoluciones se tendrán notificadas por ministerio de ley. — Omar J. Cancela, Juez". — Publíquese por dos daís.

Buenos Aires. 17 de marzo de 1987. — María Teresa Tibau. secretaria.

₳ 13,20 e. 19|5 Nº 3.761 v. 20|5|87

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña ALBINA DONATA MASTROVINCENZO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1986. Norma Susana Nicolaris, secretaria.

₳ 5,75 e. 19|5 Nº 13.950 v. 21|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12|2 al 16|2|86.

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME JOSE MARIA MENENDEZ. Publíquese por tres días. Gerónimo Sansó. Secretario.

Buenos Aires, 8 de abril de 1987. — Ezequiel E. Goitía, secretario.

₳ 5,75 e. 19|5 Nº 2.878 v. 21|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 22|4|87 al 24|4|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 2, cita a FRANCISCO R. REQUEJADO, con el fin de que dentro del décimo día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y contestar demanda, en los autos: "Luna de Piépoli, María Victoria Eugenia c|Requejado, Francisco s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 8,80 e. 9|5 Nº 3.770 v. 20|5|87

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la calle Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, cita y emplaza al codemandado JULIO ARGENTINO MERCADO, con el fin de que dentro de quince días comparezca a hacer valer sus derechos y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente, en los autos: "Compañía Financiera Maxfin S.A. s|Quiebra c|Flores, Alfredo Simón y otro s| Acción de Responsabilidad". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 11,— e. 19|5 Nº 3.738 v. 20|5|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de CONTROLSUD S. A. La síndica Silvia Ofelia Adami, con domicilio constituido en Maipú 942, piso 22, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de agosto de 1987. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá entregar al Síndico los libros de contabilidad y demás comprobantes dentro de las 24 horas. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de setiembre y 8 de octubre de 1987 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará en caso de corresponder el día 2 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias.

Buenos Aires 30 de abril de 1987. Diego A. Ibarra, secretario.

e. 19|5 Nº 1.922 v. 26|5|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de CENTRAL GRAFICA S.R.L. Síndico, contador D. Abel Isaas Goufier, con domicillio Talcahuano 452, piso 10, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1987. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 16 de octubre de 1987, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Inti-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5 75 — Publicación: Comienza: 19|5|87 - Vence: 21|5|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26|2|87	EMMA ANGELA COSTA de DAOUD	3.686
1	1	Carlos Alberto Vásquez	11|5|87	JULIO ANTONIO SANCHEZ	24.547
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|5|87	JUAN MIRAS	3.720
3	6	Alberto Ugarte	23|4|87	JORGE ADOLFO NAPP	3.710
3	6	Alberto Ugarte	11|5|87	ALBERTO CARLOS CABRINI	24.601
4	7	Silvia V. Guahnon	23|4|87	CARLOS FRANCISCO LUCIANO	3.718
4	7	Silvia V. Guahnon	30|4|87	CESAR CANATA	24.621
4	8	María del Carmen Aguirre	5|5|87	REBECA RIBOLE de OTTO	3.712
4	8	María del Carmen Aguirre	28|4|87	MIGUEL RODRIGUEZ PRIETO	24.641
5	9	María Celia García Zubillaga	11|5|87	AIDA LORENZO de RICIGLIANO	24.486
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|5|87	CATALINA HASQUIRY	24.488
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|4|87	MARIA JOSEFINA RIVA o MARIA JOSEFINA RIVA de SILVESTRO	3.715
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|5|87	DELFIN RUBEN ALLERAND	24.556
8	15	María L. Servetti de Mejías	31|10|86	LUIS SBEDICO	3.716
8	15	Víctor P. Palleiro Duarte	22|4|87	FRANCISCO PINCIROLI	3.731
9	17	Ernesto Lucchelli	8|5|87	JOSEFA MORI	3.721
9	17	Ernesto Lucchelli	8|5|87	DESIDERIO CARLOS DEPREZ	3.727
9	18	Ernesto D. Julián	7|5|87	JUAN CARLOS ZAZZALI	3.734
10	19	Fernando M. Racimo	28|4|87	HORACIO URQUIZA u HORACIO ANIBAL URQUIZA	3.723
10	19	Fernando M. Racimo	7|5|87	ELISARDO PEREZ	3.725
11	21	Julio Campos	7|5|87	MANUEL RODRIGUEZ	3.700
11	21	Julio Campos	5|5|87	ERNA BRENNER de LIPPMANN	3.713
11	22	José María Irigaray	11|5|87	CATALINA EFRON	3.694
12	24	Ezequiel E. Goitia	2|4|87	JUAN BRUZZONE	3.711
13	26	Gustavo Pedro Torrent	7|5|87	MARIA LUISA CUZZONI	24.497
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5|5|87	BARTOLOME FRANCISCO ROBELLO	24.520
14	27	Patricia E. Castro	6|5|87	CARLOS OTTO ERNESTO KOTTMEIER	24.630
14	27	Patricia E. Castro	2|3|87	ALCIRA RUTH OTAMENDI de FILGUEIRA	24.644
14	28	Guillermo C. Mercado	8|5|87	FEDERICO RICARDO LUPPI	3.689
14	28	Guillermo C. Mercado	6|5|87	MARIA FRANCHINO Vda. de CASINI	3.696
14	28	Guillermo C. Mercado	6|5|87	CATALINA CINCOTTA Vda. de LARROSA	24.506
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|5|87	MARIA LENKEWICZ de AMBROS	3.707
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25|3|87	MARIA DOLORES CANOVAS CASTILLO FERNANDEZ o CASTILLO SERRANO	3.736
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|5|87	ANGEL GONZALEZ	3.687
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|5|87	ROSA MARIA TAMBORINI de GONZALEZ	3.699
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|5|87	JOSEFINA ROSA PALMISCIANO	3.714
17	34	Stella Maris Etchepare	7|5|87	JUAN UMBERTO CORNARA	24.509
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|5|87	ANGELA ISABEL CORMINAS de ISOLABELLA	3.692
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|5|87	SERVANDO PARRA	3.706
19	37	Martha B. Gómez Alsina	8|5|87	DOMINGO FERREYRA	3.724
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|4|87	MARIA ANTONIA MOAURO de VITO	3.726
20	40	Celia Angeles Pérez	7|5|87	MARIA ANGELICA PULIDO y EULALIA PULIDO de SALIH	3.729
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|5|87	CAYETANO PEDRO ANGEL FRANCHI	3.703
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|5|87	LEDIA ESTHER CORREA	3.735
21	41	Luis Guillermo Köhler	11|5|87	LUIS BALESTRINO	24.535
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|2|87	OSCAR GHERSI	24.585
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|4|87	MAURICIO DEMBINSKY	3.682
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8|4|87	ADELIA ESTHER PARIS de DE NOTER	3.730
22	44	Carmen N. Ubiedo	24|4|87	ANIELLO PETRUZO	3.690
23	46	Félix G. de Igarzábal	13|[illegible]|87	AURORA ENRIQUETA BARES	3.728
25	49	Adriana C. de Frezza	6|5|87	PEDRO NOLASCO BRITO	24.522
26	52	Jorge A. Quagliardi	8|5|87	ALFREDO OPPENHEIMER	3.691
28	55	Ricardo Li Rosi	7|5|87	ANGEL MOLTENI	3.717
28	55	Ricardo Li Rosi	7|5|87	HECTOR ATILIO ALBERIO	3.732
28	55	Ricardo Li Rosi	4|5|87	RAFAEL CORTES	3.701
28	55	Ricardo Li Rosi	6|5|87	CRISTINA ROSA HERNANDO de SENTINELLI	24.543
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|5|87	GERVASIO CAMILO CHINNI	3.683
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|5|87	FERNANDO RICARDO TORIBIO FOGANTE	3.688
29	57	Vilma G. Greco	5|5|87	CARLOS ALBERTO RAMON QUESADA	24.602
29	58	Gustavo A. Carvallo	8|5|87	VICTORIA PATERNO Vda. de FRANCO	3.685
30	60	Ester Riesel	8|5|87	LJUBOV ALEXANDROWSKY	3.681
30	60	Ester Riesel	7|5|87	LIDIA HERRERA de DEVESA	3.697
30	60	Ester Riesel	29|4|87	JULIO MARIO SENAREGA y JUANA MARIA PASCUAL de SENAREGA	24.546
30	60	Ester Riesel	22|4|87	ADOLFO MORPURGO y MARIA ALMUNEDA MOURIÑO BLANCO de MORPURGO	24.548

e. 19|5 Nº 85 v. 21|5|87

mase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 19|5 Nº 1.924 v. 26|5|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo interinamente del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados: "J. M. RICCIUTI E HIJOS S.A.I.C.F. s|Concurso Preventivo" comunica por cinco días que se ha dejado sin efecto la fecha de la celebración de la Junta de Acreedores oportunamente señalada, fijándose al efecto nueva fecha para el día 23 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, oportunidad en que se celebrará dicha junta, con cualquiera sea el número de asistentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
₳ 33.— e. 19|5 Nº 34.708 v. 26|5|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, por la Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores de ARPA TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Andrés Ferreyra 4166, Capital Federal, para el día 26 de junio de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
₳ 30,25 e. 19|5 Nº 3.753 v. 26|5|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Durao, hace saber que se ha decretado con fecha 3 de abril de 1987, la quiebra de don JOSE OMAR PERCUCO (L. E. número 4.510.609), habiendo resultado designada en acto pública la síndica contadora Norma María de Carlo, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 682, piso 7º. Se hace saber igualmente que se ha fijado la fecha, hasta el día 31 de julio de 1987 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de su crédito. El día 25 de agosto de 1987 para la presentación del informe individual (art. 35) y el día 17 de setiembre de 1987 para la presentación del informe general (art. 40). Se ha designado el día 13 de octubre de 1987 a las 8 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores. Publíquese por cinco días.

Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 19|5 Nº 1.923 v. 26|5|87

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, en autos: "Otto, Héctor Emilio c|Vercelli, Mirta Susana s|Ordinario", cita a la demandada MIRTA SUSANA VERCELLI, a estar a derecho dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Federico C. Carreró, secretario.
₳ 8,80 e. 19|5 Nº 3.768 v. 20|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, piso 7º comunica que con fecha 6 de mayo de 1987, se ha calificado la conducta de RONZ S. A., como de fraudulenta y culpable en los términos de los incs. 1, 10 y 11 del art. 235 y 5, 6 y 7 del art. 236 de la Ley 19.551 y la de sus Directores Rubén Andrés Roccatagliata y Julián Avelino Hernández Rolón en el mismo sentido. Se calificó la conducta de Tomás Zuazo y María Jesús Galán Sáez de Zuazo, como de culpable en los términos del art. 236 incs. 7, 12 y 13 de la Ley 19.551 y la de María Margarita Melano en los términos del art. 235 inc. 1º como de culpable y fraudulenta en los autos: Ronz S.A.C.F.I.A. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987.
Emilio E. Lozada, secretario.
e. 19|5 Nº 1.925 v. 19|5|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caartulados: Tesilco Publicidad S.R.L. s|Quiebra, Expte. Nº 11.331, comunica por cinco días la quiebra de TESILCO PUBLICIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3|11|80, bajo el Nº 3672, Lº 77 de S.R.L., con domicilio en Reconquista 661, 9º piso, de esta ciudad. Ha sido designado síndica la contadora Luisa Amitrano, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 9º piso, Dpto. D, a quien los acreedores deberán persentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de setiembre de 1987. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso—, el día 10 de noviembre de 1987, a las 10 con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose a hacerse pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 19|5 Nº 1.926 v. 26|5|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría número 50 del Dr. Juan Manuel Ojea, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Samuel Beer S.A. s|Quiebra" (Expte. Nº 7.266), con fecha 4 de mayo de 1987, se ha decretado en estado de quiebra la sociedad SAMUEL BEER SOCIEDAD ANONIMA de conformidad con lo determinado por los Arts. 84, inc. 1º, 95 y 96 de la Ley Concursal. — Síndico: Contador Alberto Ruskolekier, con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 1º, Of. B y C, Capital Federal. — Emplázase a los acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley número 19.551 presenten al Síndico ya designado en autos los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de setiembre de 1987, debiendo presentar el Síndico el informe que determina el Art. 35 de la citada ley el día 2 de octubre de 1987, conforme lo previsto por el Art. 75 "in-fine" de tal cuerpo legal. — Fíjase como fecha de Junta de los Acreedores —al sólo efecto previsto por los Arts. 38 y 121 de la Ley Concursal— el día 16 de noviembre de 1987. — Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos los bienes y|o informes del lugar de su ubicación. — Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos como ineficaces. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 19|5 Nº 1.927 v. 26|5|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría única, cita y emplaza por diez días a MARIA DE LA GLORIA VICENTE BENVENUTO, para que comparezca y conteste la demanda instaurada por Díaz y Piredda S.A.I.C.F. sobre Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Santiago O. Fidalgo, secretario.
₳ 12,10 e. 19|5 Nº 24.803 v. 20|5|87

Nº 22

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 22, sito en Paraguay 1536, piso 2º de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Elena Highton de Nolasco, cita y emplaza a CLARAMONTE Y ROBOTTI S.R.L., con el fin de que comparezca a estar a derecho ne los autos caratulados: "Bevcar, Eduardo Antonio c|Bianchi, Pablo Blas s|Sumario", dentro del plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Incapaces y Ausentes, para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Alejandro María Colombres, secretario.

A 11,— e. 19|5 Nº 3.747 v. 20|5|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, Secretaría única de la Dra. Silvia Liliana Mortara, con asiento en Paraguay 1536, piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a RUBEN ALDO FACCIUTO Y FARIAS, CARLOS ALBERTO FACCIUTO Y FARIAS y a PATRICIA ELENA FACCIUTO Y FARIAS, con el fin de que comparezcan a tomar debida intervención en el juicio: "Forte, Américo A. y otra c|Facciuto, José A. s|Sumario", bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente y defienda. — Publíquese por dos días. — La medida que ordena el presente, dice: "Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. ...cítese a herederos de Joe Albert Facciuto: Rubén Aldo, Carlos Alberto y Patricia Elena Facciuto y Farias, mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho... Fdo.: Miguel R. Güiraldes, Juez".

Buenos Aires, 2 de abril de 1987. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

A 15,40 e. 19|5 Nº 24.675 v. 20|5|87

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 42, del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel H. Russo, con domicilio en Uruguay 714, 6º piso, cita y emplaza a IK CHAN KIM y HUNG KOOK KIM, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que los represente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1987. — Buenos Aires, 7 de abril de 1987. — Daniel H. Russo, secretario.

A 14,85 e. 19|5 Nº 24.722 v. 21|5|87

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

ENTRE RIOS

S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor José Eduardo Lauritto, subrogante, en la causa caratulada: "Díaz, Ceferino José —Inf. Art. 44 Ley Nº 17.531"—, Expediente Nº 47.302, cita, llama y emplaza, a JOSE CEFERINO DIAZ, clase 1967, D.M.E.R., D.N.I. 18.329.998, cuyo último domicilio conocido es Matt 5628, Ituzaingó, Córdoba, para que dentro del plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal y Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía —Art. 148 del C.P.M.P.

Concepción del Uruguay, 27 de marzo de 1987.

Jorge A. Pirovani, secretario.

e. 19|5 Nº 1.928 v. 19|5|87

S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor Héctor Joaquín Neyra, en los autos Nº 47.560, caratulados: "De La Cruz Fredi uso Documento Nacional adulterado", cita, llama y emplaza al procesado FREDI WALTER SANTIAGO DE LA CRUZ (a) "petiso", uruguayo, nacido en fecha 11 de enero de 1956, en la localidad de Lavallejas, Departamento de Minas, República Oriental del Uruguay, vendedor ambulante, hijo de Rosa de la Cruz, y domiciliado en calle Gallo 360, de Capital Federal, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura.

Concepción del Uruguay, 5 de mayo de 1987.

Jorge A. Pirovani, secretario.

e. 19|5 Nº 1.929 v. 19|5|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito Chaco, Dr. Norberto Rubén Giménez, en autos número 374|85, caratulado: "Partido Vanguardia Popular s|Reconocimiento como Partido Político", que tramita ante este Juzgado Federal, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber —por el término de un día— que la entidad política citada, por resolución Nº 118, de fecha 22 de abril de 1987, obtuvo el reconocimiento de la personalidad jurídico-política en el Distrito Chaco, como también de la Carta Orgánica partidaria (Art. 63, apartado segundo de la Ley 23.298|85).

Resistencia, Chaco, 7 de mayo de 1987. Miriam C. P. de Custidiano, secretaria electoral.

Resistencia, 22 de abril de 1987.

Vistos: Estos autos caratulados: "Partido Vanguardia Popular s|Reconocimiento como Partido Político", Expediente Nº 374|85, que se tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Secretaría Electoral, y

Considerando: Que a fs. 123 se presenta el Dr. Pablo Ernesto Héctor Busemi en su carácter de apoderado de la agrupación política Partido Vanguardia Popular, solicitando la iniciación del trámite de reconocimiento como partido político; acompaña: a) Acta de Constitución; b) Programa de Acción Política; c) Carta Orgánica y d) Listado de Adherentes.

A fs. 126 se presenta el apoderado del Partido Justicialista, Dr. Danilo Luis Baroni, solicitando se rechace la adhesión al Partido Vanguardia Popular de los afiliados al Partido Justicialista hasta tanto no hayan renunciado al mismo; el informe producido por Secretaría aclara que de 530 adhesiones presentadas por el Partido Vanguardia Popular, 214 corresponden a afiliados al Partido Justicialista.

A fs. 130 corre la vista evacuada por el señor Procurador Fiscal con competencia electoral, llamándose a fs. 133 Autos para Resolver.

A fs. 134|135 obra la resolución por la cual se hace lugar al planteo del Partido Justicialista, resolución que fue apelada por el apoderado del Partido Vanguardia Popular y concedida a fs. 138, siendo elevadas las actuaciones a la Excelentísima Cámara Nacional Electoral a fs. 147.

A fs. 154|159 obra la sentencia de la alzada mediante la cual se rechaza la pretensión del Partido Justicialista, considerando como válidas las adhesiones de los afiliados de éste para la formación del nuevo partido.

A fs. 287, Secretaría Electoral informa que la agrupación política de referencia ha logrado la adhesión de 1.864 ciudadanos, con lo que cubre la exigencia legal del cuatro por mil de los electores del Distrito; cumplidos los requisitos previos, a fs. 283, se convoca al señor Procurador Fiscal con competencia electoral y a los apoderados de los partidos políticos reconocidos y en formación del Distrito, a la audiencia prevista por el Art. 62 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, la que se realizó el día 3 de abril de 1987 y cuya acta obra a fs. 294, no habiéndose formulado impugnaciones ni objeciones al cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidas por la ley, como tampoco referentes al uso del nombre partidario propuesto. — El Señor Procurador Fiscal se expidió a fs. 297, sin formular objeciones.

Que del análisis de su Carta Orgánica, Declaración de Principios, Programa de Acción Política, surge que la agrupación política de autos adhiere al sistema democrático, reafirma los principios y derechos y garantías constitucionales y propugna el logro de objetivos sociales superiores.

Por todo ello,

Resuelvo: 1º) Conceder personería jurídico-política en este Distrito al Partido Vanguardia Popular, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 122 de esta ciudad.

2º Publíquese por un día la presente y la Carta Orgánica partidaria en el Boletín Oficial de la Nación.

3º Asígnase el número 55 al Partido Vanguardia Popular como identificatorio, según lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

4º Firme que sea este pronunciamiento y cumplido lo dispuesto en el punto 2º, procédase a su registración en la Secretaría Electoral, oficiándose a la Excelentísima Cámara Nacional Electoral. Notifíquese.

Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal.

CARTA ORGANICA DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR PROVINCIA DEL CHACO

CAPITULO I

DE LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO

Artículo 1: Todos los ciudadanos del sexo masculino o femenino no inscriptos en los padrones electorales oficiales, pueden pertenecer al Partido Vanguardia Popular, siempre que se hallen inscriptos en los registros oficiales de la organización política de la Provincia del Chaco que funciona con el nombre "Vanguardia Popular".

Artículo 2: Esta carta orgánica es ley fundamental del Partido y reglará su organización y funcionamiento, constituyendo los siguientes organismos que son:

- — Congreso Provincial
- — El Consejo Provincial
- — Los Consejos Departamentales
- — Los Consejos Comunales
- — La Junta Elecotral
- — La Junta de Disciplina y Fiscalización

CAPITULO II
DEL CONGRESO PROVINCIAL

Artículo 3: Tres delegados por cada departamento en que se divide la provincia, e igual número de suplentes para casos de sustitución necesaria, integrarán el Congreso Provincial, elegidos por voto directo de los afiliados, cuyos cargos serán cubiertos por el sistema de representación proporcional (Sistema D' Honndt), siempre que la o las minorías con votos lleguen a totalizar un 25 por ciento de los votos alcanzados por el Congresal que obtenga el primer puesto de la mayoría.

Artículo 4: En los Departamento en que en las últimas elecciones generales existan inscriptos en el padron electoral más de 15.000 electores, se elegirá un Congresal más por cada 3.000 electores que excedan ese número.

Artículo 5: Las elecciones de los mismos para el Congreso Provincial, Consejos Provinciales, Consejos Comunales, Junta Electroal, Junta de Disciplina y y Fiscalización, como las de candidatos a ocupar cargos electivos, serán simultáneas y con una duración de dos años en sus funciones.

Artículo 6: Todo miembro del Congreso Provincial deberá reunir los siguientes requisitos:

a) Estar inscriptos en los Padrones Electorales del Distrito Chaco, y en el partidario del Departamento que lo elija.

b) No estar incursos en ninguna de las inhabilitaciones que prevé el Estatuto Legal de los Partidos Políticos.

c) El hecho de ser miembro del Congreso Provincial, no lo inhabilita para ser miembro de los Consejos Departamentales o Comunales.

Artículo 7: El Congreso Provincial tendrá las siguientes atribuciones:

a) Sancionar la Plataforma Electoral que el Partido sostendrá en las elecciones Provinciales y Municipales.

b) Sancionar las Reformas a la Carta Orgánica, debiendo para ello contar con la mayoría absoluta, es decir, con más del 50 por ciento de los votos del cuerpo de Congresales que lo componen.

c) Evaluar y examinar la gestión de gobierno de los afiliados que resultaren electos para puestos en el Gobierno, debiendo en tal sentido expedirse públicamente una vez al año, como mínimo.

d) Aprobar los candidatos electivos que pertenezcan a otros nucleamientos partidarios, que estén funcionando legalmente en el Distrito.

Artículo 8: El quórum legal para el funcionamiento del Congreso será también de la mayoría absoluta, o sea del 50 por ciento de los Congresales que componen el Congreso.

Artículo 9: El Congreso se reunirá en Sesiones Preparatorias, Ordinarias y Extraordinarias:

a) Las Preparatorias tendrán por finalidad aprobar la validez de los diplomas de los Convencionales. Serán designados ad-hoc por la voluntad de la mitad más uno del Congreso, el Presidente, Vicepresidente y Secretarios del Congreso, los que se desempeñarán hasta tanto se elijan el Presidente, Vicepresidente y Secretarios del Congreso, que serán sus autoridades definitivas, elegidos también por la mitad más uno de los delegados que componen el Congreso.

b) Las Ordinarias se reunirán por lo menos una vez por trimestre y deberán resolver todo lo relacionado con la marcha del Partido.

c) Las Extraordinarias serán convocadas:

1) Por solicitud del Congreso Provincial resuelto por el voto de la mitad más uno de sus miembros y para tratar exclusivamente los asuntos que este cuerpo resuelva someter a consideración.

2) Por resolución de la Mesa Directiva del cuerpo, con la aprobación del Consejo Provincial.

3) A solicitud, de las dos terceras partes de sus miembros formulada ante la Mesa Directiva, con expresa indicación del o los asuntos a tratarse.

4) A solicitud del 5 por ciento del total de los afiliados del Partido, con expresa indicación del o los asuntos a tratarse.

Artículo 10: Si en la fecha designada para la reunión extraordinaria no se pudiere obtener quórum legal, el Presidente citará nuevamente por medio de carta certificada con aviso de retorno, para dentro de quince días y si tampoco pudiera obtenerse número suficiente, declarará cesantes a los que hubieran faltado a las dos sesiones anteriores sin causa justificada, convocando para una reunión que se realizará al quinto día siguiente, con citación de los Congresales Suplentes de cada Departamento a que pertenecieren los cesantes.

Artículo 11: En todos los casos en que deba reunirse el Congreso, sus sesiones serán públicas, salvo que se resuelva lo contrario por votación de las cuatro quintas partes de su miembros. Las resoluciones que se adoptan, así como una relación sintética de sus deliberaciones, se anotarán en un libro de actas que deberá llevar foliado y rubricado por el Presidente y uno de los Secretarios.

Artículo 12: El Congreso debe dictar su reglamento interno y mientras no lo tenga regirá el orden de sus deliberaciones el Reglamento de la Cámara de Diputados de la Provincia.

CAPITULO III
DEL CONSEJO PROVINCIAL

Artículo 13: El Consejo Provincial estará integrado por un Presidente, un Vicepresidente Primero, un Vicepresidente Segundo, un Secretario General, un Secretario de Finanzas, un Secretario de Prensa, un Secretario Gremial, un Secretario Juvenil y una Secretaría Femenina, los cuales serán elegidos por el voto directo de los afiliados, a pluralidad de sufragios, pudiendo ser reelectos, con mandato de dos años para ejercer sus funciones. Para ser elegido como miembro del Consejo Provincial se requieren las mismas condiciones que para ser delegado al Congreso Provincial.

Artículo 14: El Consejo Provincial tendrá las siguientes atribuciones:

a) Designar a los miembros componentes de las siguientes Secretarías:

- — Secretaría de Asuntos Agrarios.
- — Secretaría de planificación y Plan de Realizaciones.
- — Secretaría de Industria y Comercio.
- — Secretaría de Acción Social.
- — Secretaría de Salud Pública.
- — Secretaría de Asuntos Legales y Asesoría.
- — Secretaría de Derechos Humanos.
- — Secretaría de Cultura.
- — Secretaría de Eduacación.

b) Dirigir la marcha del Partido en la Provincia y centralizar bajo normas y procedimientos uniformes todo lo relativo a la propaganda partidaria y toda otra cuestión que se relacione con el gobierno del Partido.

c) Hacer cumplir por todos los Consejos Departamentales las resoluciones que adopten los órganos de gobierno del Partido.

d) Intervenir los Consejos Departamentales en los siguientes y exclusivos casos:

1) Cuando lo solicite la tercera parte de los afiliados del Departamento, especificando causas, y estando estas encuadradas en lo que esta Carta Orgánica establece.

2) Cuando los Consejos Departamentales resulten impotentes para hacer cumplir las disposiciones del Partido o cuando se niegue a hacerlo.

3) Cuando lo requiera la mitad más uno del Consejo Departamental en nota dirigida al efecto.

4) Cuando en su seno se produzcan conflictos graves que vulneren la marcha y desenvolvimiento del Partido.

5) Cuando existiera acefalía de la mitad más uno de sus miembros o renuncia.

6) En todos los casos esas determinaciones se tomarán en forma conjunta con los organismos de Disciplina y Fiscalización.
e) Establecer su presupuesto de gastos y recursos, y tener a su cargo, el manejo del tesoro del Partido, dentro de la jurisdicción Chaco.
f) Elegir los miembros que representarán al Partido en las alianzas, frentes, coaliciones o intervención del Partido en organismos multisectoriales.
g) Dictar su propio reglamento, con la aprobación del voto de las dos terceras partes de sus miembros integrantes, en sesión citada a ese efecto.
h) Convocar a comicios partidarios para la elección de autoridades y nómina de candidatos del Partido.

Artículo 15: Los miembros del Consejo deben ser citados a sesión preparatoria dentro de los quince días siguientes en que fueron elegidos, a efectos de constituir definitivamente el cuerpo. Si para la primera reunión no hubiera quórum, se citará para ocho días después, y si tampoco se lograse constituir el cuerpo, quedarán cesanteados los miembros que hubieren faltado sin causa justificada a ambas convocatorias, debiendo ser reemplazados por los miembros suplentes, y convocados de inmediato a una tercera reunión constitutiva del organismo.

Artículo 16: Constituido el Consejo en sesión preparatoria, el Presidente asumirá sus funciones y pondrá en funcionamiento el organismo, y en ausencia del mismo lo hará el Vicepresidente Primero, y sucesivamente, el Vicepresidente Segundo y el Secretario General. El Consejo Provincial deberá someter todo lo actuado al Congreso Provincial en la primera reunión que se celebre.

Artículo 17: Los miembros que faltaren a tres sesiones consecutivas serán reemplazados definitivamente por los suplentes correspondientes.

Artículo 18: El Consejo Provincial deberá reunirse en sesión ordinaria por lo menos una vez al mes, y extraordinaria cuando las circunstancias lo requieran.

Artículo 19: El Consejo Provincial, para funcionar válidamente, necesitará la mitad más uno de las autoridades que lo componen.

Artículo 20: Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los presentes, salvo los casos en que la Carta Orgánica resuelva otra cosa.

CAPITULO IV
DE LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES

Artículo 21: Los Consejos Departamentales estarán compuestos por tantos delegados como asentamientos poblacionales haya en cada uno de los Departamentos de la Provincia. Las localidades urbanas designarán por medio del voto directo de sus afiliados el delegado al Consejo Departamental, las colonias rurales constituirán sus comisiones agrarias por medio de asambleas, en las que también se designará al Delegado que las representará en el Consejo Departamental.

Artículo 22: Para ser miembro de los Consejos Departamentales, se requieren las mismas condiciones que para ser Congresal.

Artículo 23: Los Consejos Departamentales estarán conformados por un Presidente, un Secretario General, un Tesorero, y el resto de los delegados revestirán en la categoría de vocales.

Artículo 24: Los Consejos Departamentales velarán por la buena marcha del Partido en el Departamento y estarán abocados al estudio, planeamiento y mejoramiento de los aspectos económicos, sociales, agrarios, culturales y políticos del Departamento al que pertenezcan; velará asimismo por la buena y correcta actuación de los funcionarios de Gobierno del Departamento que el Partido imponga como resultado favorable de los cargos electivos.

Serán responsables de la propaganda, extensión cultural, y de cualquier otra actividad que pudiera resultar beneficiosa para la agrupación partidaria.

Artículo 25: Podrán impulsar y fomentar alianzas multipartidarias y/o multisectoriales, con las diversas fuerzas políticas, económicas, sindicales, cooperativas, con entera autonomía.

Artículo 26: Los Consejos Departamentales podrán autorizar el funcionamiento de sedes partidarias o comisiones de acción política dentro de sus respectivas jurisdicciones, las que una vez aprobados y puestas sus autoridades en posesión del cargo, tendrán pleno funcionamiento, pudiendo a la vez elegir un delegado ante el Consejo Departamental, sin voto pero con voz.

Artículo 27: Los Consejos Departamentales deberán dar cuenta de todas sus actividades al Consejo Provincial y comunicar todo acto público con fines de propaganda proselitista, cultural, deportiva o social que desarrollen en su Departamento. Toda organización interna de los mismos, por Circuito, o cualquier otra distribución teritorial, se hará por medio de las autoridades departamentales, con la supervisión del Consejo Provincial, y por el voto secreto y directo de los afiliados.

CAPITULO V
DE LOS CONSEJOS COMUNALES

Artículo 28: Todo asentamiento urbano, con más de cien electores, y toda colonia rural que llegue a un total de cincuenta electores, elegirán sus autoridades por el voto directo de sus afiliados, a cuyo fin se confeccionarán las listas intervinientes, con clara especificación de los siguientes casos:
a) Autoridades del Consejo Comunal.
b) Delegados al Consejo Departamental.
c) Congresales.
d) Candidatos a ocupar cargos electivos de acuerdo a la instancia político-institucional que corresponda.

Artículo 29: Las comisiones Comunales designarán el o los delegados que integrarán las Juntas Departamentales; la cantidad de delegados será de acuerdo a la cantidad de afiliados de la localidad, a reglamentarse por el Congreso partidario.

Artículo 30: Los extranjeros que figuren en los padrones electorales municipales podrán integrar las listas de Comisiones Comunales, no así las departamentales ni las provinciales.

Artículo 31: Las listas de los pueblos deberán estar avaladas con un mínimo de treinta afiliados.

CAPITULO VI
DE LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES Y CANDIDATOS DEL PARTIDO

Artículo 32: En las elecciones locales habrán mayoría y minorías; a las minorías que obtengan el 25 % de los votos escrutados le corresponderá el 33 % de los cargos en la conducción. Si hubiera más de una minoría, el 25 % o más de los cargos se les otorgará a las minorías que obtuvieren la misma cantidad de votos, se sorteará entre las mismas a quién corresponde integrar la Comisión.

Artículo 33: Los cargos se distribuirán de la siguiente manera de arriba para abajo, dos para la mayoría y uno para la minoría, y así sucesivamente hasta agotar el número de cargos.

Artículo 34: Todos los candidatos serán elegidos por el voto directo de los afiliados.

Artículo 35: Para elegir candidatos a Diputados Provinciales se establecerá por departamentos de acuerdo a la división política de la Provincia y en forma directa, estableciéndose el número de candidatos de acuerdo a la cantidad de habitantes. En caso de que un departamento no contara con número suficiente de habitantes para postular su propio candidato a diputado se complementará con otros departamentos que se hallaren en idénticas condiciones, para que puedan estar representados; en el tal caso los departamentos serán colindantes, y las internas para elegir ese representante será postulado por los departamentos a los cuales va a representar.

Artículo 36: Para elegir los candidatos a Diputados Nacionales se aplicará la división política electoral de la Provincia de acuerdo a la Ley Electoral Nacional que establece el número de habitantes mínimo para elegir diputados nacionales, y los candidatos pertenecerán a la sección electoral que lo postula y por el voto directo de los afiliados.

Artículo 37: Para elegir candidatos a Gobernador y Vicegobernador se tomará como distrito único a todo el territorio de la provincia y serán elegidos por el voto directo de los afiliados, el Gobernador y el Vice gobernador en forma independiente, pudiendo ser votado el Gobernador de una lista y el Vice gobernador de otra lista, indistintamente.

Artículo 38: Para oficializar las listas a gobernador y vice, como las de candidatos a diputados nacionales y senadores nacionales, debrán estar avaladas por un tercio por lo menos de los Consejos Departamentales.

Artículo 39: Los candidatos a consejales y a intendentes serán elegidos por el voto directo de los afiliados especificando expresamente los cargos y su número de orden para los que son postulados, cuyas listas serán avaladas por lo menos por el diez por ciento de los afiliados de la localidad o ciudad.

CAPITULO VII
DE LOS COMICIOS

Artículo 40: Participarán de la elección de los candidatos mencionados en los Capítulos VI, V, IV, III y II los ciudadanos de uno y otro sexo inscriptos en las listas del padrón nacional y que se encuentren afiliados al Partido Vanguardia Popular de acuerdo a las disposiciones de esta Carta Orgánica y de acuerdo a las disposiciones emanadas de la Junta Electoral del Partido.

Artículo 41: La convocatoria a elecciones de autoridades partidarias y candidatos será hecha por el Consejo Provincial con treinta días de anticipación, publicándole por los medios de comunicación que se crean apropiados.

Artículo 42: A los fines de posibilitar el voto de los afiliados se constituirá una mesa receptora de votos por cada doscientos afiliados empadronados en la lista remitida al juez electoral y controlado por la Junta Electoral del Partido. Las mesas funcionarán en las sede partidarias o en locales controlados, impugnados o cambiados de lugar por la Junta Electoral.

Artículo 43: La elección será secreta, votándose por listas independientes para cada cargo, y aplicándose el sistema impuesto por carta para la mayoría y minorías, en donde se establezca expresamente y por representación en lo que así se indicare.

Artículo 44: Las listas que se presenten deberán estar avaladas, salvo expresa disposición en contrario (caso de candidatos a cargos electivos) por el 10 % de los afiliados del Departamento y/o localidad, que se encuentren registrados en el padrón partidario, haciéndose constar su apoyo mediante firma y su aclaración en caso de ser ilegible. También deberán ser firmadas por los dos tercios de los candidatos como mínimo.

Artículo 45: Las listas de candidatos, deberán oficializarse ante la Junta Electoral hasta ocho días antes de la fecha del comicio, no permitiéndose en los locales el día de la elección partidaria persona que no forme parte de las autoridades del mismo, y a ese efecto los presidentes de mesa habrán de hacer retirar a quienes infrinjan estas disposiciones, y documentar el hecho ante el Consejo Provincial y la Junta Electoral para que apliquen las sanciones que correspondan.

Artículo 46: Cada lista que concurra al comicio interno deberá designar un fiscal por mesa, que deberá presentarse munido de su credencial suscripta por el candidato que encabeza la lista, y terminado el acto eleccionario se procederá a efectuar el escrutinio y la proclamación de los electos, labrándose las actas respectivas que inmediatamente deberán ser llevadas al Consejo Provincial por si existiere alguna impugnación sobre el resultado comicial.

CAPITULO VIII
DE LA JUNTA ELECTORAL

Artículo 47: Tendrá a su cargo la formación y custodia del padrón de afiliados, y estará compuesta por cinco miembros elegidos de la siguiente forma:
a) Uno por el Consejo Provincial del Partido, sorteado por los miembros de ese cuerpo.
b) Uno por el Congreso Provincial del Partido, sorteado entre los delegados a ese cuerpo.
c) El Presidente del Consejo Provincial, que será miembro nato de la Junta Electoral.
d) El Presidente y Secretario General del Congreso Provincial.

En caso de ausencia temporal o definitiva de estos miembros el organismo que quede sin representación deberá resignar de inmediato un sustituto.

Artículo 48: El mandato de los miembros de la Junta Electoral durará dos años y ésta deberá constituirse dentro de los diez días siguientes a su renovación, eligiéndose en su seno un Presidente y un Secretario. Sus resoluciones son válidas con quo-rum de tres miembros. El Presidente en todos los casos tiene voz y voto simple, y en caso de empate voto doble.

Artículo 49: Son atribuciones y deberes de la Junta Electoral:

a) Formar y hacer imprimir por Departamento el padrón de afiliados, efectuada seis meses antes de cada comicio interno su depuración, mediante el establecimiento de un periodo de tachas no menor de treinta días; en esta primera elección no es necesario el Estatuto de los Partidos Políticos, y concurrir a elecciones que fueran convocadas.
b) Fiscalizar las elecciones internas, y resolver como juez único las impugnaciones que puedan producirse.
c) Imponer a quien corresponda el cambio de locales impugnados en ocasión de los comicios internos o la instalación de nuevos locales cuando los existentes resultaren insuficientes.
d) Redactar y hacer imprimir todas las instrucciones para comicios internos y generales, con la plataforma electoral y otras instrucciones, "la libreta del afiliado".
e) Entender en los recursos de quejas presentados por ciudadanos de uno y otro sexo a quienes se impida afiliarse, en los Consejos Comunales y/o departamentales, procediendo a inscribirlos directamente en última instancia.
f) Dictar un reglamento interno y una cartilla de instrucciones a fiscales y otro a los afiliados, acerca de trámite que se imprimirá a los comicios internos y externos.
g) Designar su personal administrativo, fijándose los sueldos respectivos.
h) Confeccionar su presupuesto de gastos. Las erogaciones que todo ello demande serán sufragadas por el Consejo Provincial, del monto que a dicho organismo sabe corresponderle de las contribuciones de los afiliados.

CAPITULO IX
DEL PADRON DE AFILIADOS

Artículo 50: Es afiliado al Partido Vanguardista Popular todo ciudadano de uno y otro sexo hallándose inscripto en el padrón electoral nacional de la Provincia, y de acuerdo a las disposiciones de la Declaración de Principios, Plataforma Partidaria y disposiciones de la presente Carta Orgánica, manifestando libremente y en forma expresa su voluntad de incorporarse a la militancia partidaria.

Artículo 51: Al afiliado se le entregará constancia de su afiliación con los datos esenciales consignados en las fichas partidarias, que constituirá que acredite su pertenencia al Partido.

Artículo 52: Pierden su condición de afiliados y serán eliminados del padrón respectivo:

a) Los que figuraron como inhabilitados en el padrón electoral.
b) Los que merezcan tal sanción por los organismos competentes del Partido, o sean autores de fraude electorales de cualquier naturaleza.
c) Los que aparecieran o intentaran suscripciones múltiples en el padrón partidario.
d) Los que adulteraren o mutilen su documento de identidad o su libreta partidaria.

Artículo 53: El padrón de afiliados debe ser llevado en un registro dividido en tantas secciones electorales como tenga la provincia, y a él corresponde un fichero donde en la ficha constarán los datos que señalan como obligatorios la Justicia Electoral y el Estatuto de los Partidos Políticos.

Artículo 54: La inscripción se efectuará en los locales y en forma que designe el Consejo Provincial y las leyes electorales en vigencia, suscribiendo fichas por cuadruplicados autorizadas por las autoridades del Partido, entregándose dos a la Junta Electoral y dos a las autoridades partidarias.

Artículo 55: El afiliado que por cambio de domicilio deseara pasar a otra circunscripción, deberá antes de inscribirse en la nueva, presentar a esta última su Documento Nacional de Identidad con el nuevo domicilio y testimonio de la cancelación de su afiliación anterior que deberán otorgar las autoridades partidarias de la comuna respectiva.

CAPITULO X
DE LA JUNTA DE DISCIPLINA Y FISCALIZACION

Artículo 56: En el Distrito existirá un Tribunal de Fiscalización y Disciplina que tendrá a su cargo los casos de juzgamientos individuales y colectivos que se susciten por inconducta, indisciplina y violación de los principios de la doctrina nacional y popular, la Carta Orgánica, y las resoluciones partidarias emanadas de los organismos de conducción. Tendrá su sede en la Capital de la provincia, sin perjuicio de constituirse en cualquier lugar cuando sus funciones así lo requieran, y sustanciará las causas por el procedimiento escrito que se reglamente, que asegure el derecho de defensa.

Artículo 57: El Tribunal estará formado por cinco miembros, reunirán las cualidades exigidas para ser miembros del Congreso Partidario y serán designados por este congreso. Durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelectos por no más de dos períodos consecutivos, siendo incompatible el cargo con el desempeño en otro organismo partidario.

Artículo 58: Son sus atribuciones:
a) Asumir conjuntamente con el Consejo Provincial las atribuciones reglgadas en el artículo 15 de la Carta Orgánica.
b) Instruir las actuaciones informativas y sumariales en los casos individuales o colectivos que se susciten, pudiendo actuar de oficio o por denuncia escrita, y resolver la imposición de sanciones disciplinarias y

los afiliados que incurran en incumplimiento o violación de la Carta Orgánica, de la plataforma del Partido, y demás resoluciones partidarias emanadas de autoridad competente.

c) Llamar a su seno a los afiliados en los casos indicados en el artículo anterior para que aclaren su conducta, asegurándoles el derecho de defensa y de ofrecer y producir pruebas.

Artículo 59: El Tribunal de Disciplina y Fiscalización podrá aplicar las siguientes sanciones:

a) Llamado de atención.
b) Apercibimiento.
c) Suspensión temporaria de la afiliación.
d) Desafiliación.
e) Expulsión.

Las sanciones de llamado de atención y suspensión temporaria hasta seis meses, sólo podrá ser susceptible de recurso de apelación ante el Congreso Partidario. La suspensión por un período mayor de seis meses la desafiliación, podrán ser apeladas ante el Congreso Provincial, y en caso de confirmación ante la Justicia Electoral.

Artículo 60: Las resoluciones del Tribunal de Fiscalización y Disciplina deberán adoptarse en todos los casos por mayoría absoluta de votos, que deberán ser fundados cada uno de ellos sin que exista posibilidad de adherirse uno al fundamento del otro.

CAPITULO XI
DEL TESORO PARTIDARIO

Artículo 61: El Tesoro del Partido se integrará:

a) Con la cuota obligatoria de todos los afiliados, que se fija en diez pesos argentinos mensuales.
b) Con el cinco por ciento mensual de la dieta que perciban los candidatos nacionales, provinciales o municipales que fueran electos, debiendo entregarse ese porcentaje a la Tesorería del partido en la provincia.
c) Con el monto de las contribuciones que se fijan en concepto de contribuciones voluntarias.
d) Con los fondos que el Estado distribuye para los partidos políticos.

Artículo 62: La Tesorería deberá llevar los libros exigidos a la contabilidad de los egresos e ingresos en la forma que señala la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, y serán a su vez fiscalizados por la Junta de Fiscalización del partido.

CAPITULO XII
SOBRE LA EXTINCION
DEL PARTIDO

Artículo 63: Será causa de la extinción del Partido:

a) La pérdida de su personalidad jurídico-política por cualquiera de las causas que señala la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.
b) Por disposición expresa del Congreso Provincial por referendum de los afiliados.

Resistencia, 7 de mayo de 1987. — Miriam C. P. de Custidiano, secretaria Electoral.

e. 19,5 Nº 1.921 v. 19|5|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "WOWE, CARLOS c|IRURZUN, OSVALDO s|Ejecutivo", (Expediente Nº 57.142), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 28 de mayo de 1987, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Organización Direni, ubicado en la calle Tacuarí 614|647 de Capital Federal: 198 camperas en estado nuevas; para tipo unisex; confeccionada en tela escocesa colorada, gris, azul y amarilla; con cierre relámpago al frente y listas para su venta inmediata. — Se venden en siete lotes clasificados por colores y talles, según consta en el detalle de proyecto presentado en autos y en los volantes de publicidad. — Condiciones le venta: al contado y al mejor postor. — Sin base. — La seña: 30 por ciento. — La Comisión: 10 por ciento, deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. — El saldo de precio y el retiro de las camperas debe efectuarse dentro de las 48 horas de efectuada la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: el 26 y 27 de mayo de 1987, en el horario de 9 a 12 horas, en Tacuarí 641|647, de Capital Federal.

Buenos Aires, mayo de 1987. — Diego A Ibarra, secretario.
Jorge J. Fargas, secretario.

A 28,60 e. 19|5 Nº 24.743 v. 20|5|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 11, Secretaría número 21, comunica por un día, en autos caratulados: "C.A.D.E.S.A. c| CHAER, LEONIDAS s|Ej.", que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 22 de mayo de 1987, a las 11.15 horas, en el salón de la calle Humberto I 2042 de la Capital Federal, un televisor eléctrico color ITT Oscartuner, sin número visible, de fórmica color marrón, funcionando. — Sin base, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. — Comisión: 10 por ciento. — Exhibición diariamente de 10 a 12 y de 4 a 17 horas, en el mismo lugar del remate.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

A 6,60 e. 19|5 Nº 24.742 v. 19|5|87

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, comunica por dos días en el juicio: "GALLEGO, FRANCISCO ATILIO s|Quiebra", Expediente Nº 58.654, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 27 de mayo próximo, a las 11.30 horas, en Teniente General Perón 1233: 50.000 cuotas sociales de valor nominal A 0,000001 c|u de la sociedad Transportes F. A. Gallego S.R.L., que componen el 50 por ciento de la sociedad, cuyo contrato está agregado a fs. 165|169. — Asimismo se hace saber que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 153 de la Ley de Sociedades en el acto del remate el martillero hará saber a viva voz, que el Juzgado no adjudicará las cuotas si dentro de los 10 días la sociedad presenta un adquirente o ella o los socios ejercen la opción por el mismo precio depositando el importe. — Sin base. — Al contado. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento. — Dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 17,60 e. 19|5 Nº 24.746 v. 20|5|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos caratulados: TORTOSA S.A.C. e I. s|Quiebra, Expediente Nº 9.332, que el martillero Eduardo Facundo Aubone rematará el día 28 de mayo de 1987, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles inventariados en autos a fs. 1.414|1.423 consistentes en bibliotecas; escritorios; muebles de madera con cubierta de fórmicas; mesas rodantes; mesa de directorio; ficheros metálicos; máquinas eléctricas de calcular; máquinas de escribir Olivetti y Remington; sillas; sillones; silloncitos; radio transmisor con fuente de poder; heladera eléctrica Frigidaire; estanterías metálicas; marcos de puertas de chapa; cerraduras; manijas bronceadas; bisagras de bronce; bisagras de hierro; extinguidores de incendio; juegos de accesorios para baño de loza; bachas para baño (lavatorios); mochilas (depósitos) para inodoro; asientos sanitarios de plástico (tablas para inodoro); jaboneras para baño de diversas formas y colores; accesorios cerámicos para porta toalla; pie para bacha (lavatorios); marcos de chapa; marcos de madera de diversas formas y medidas; bancos de carpinteros; amoladora; etc.; hay catálogo de lotes. — Pagan I.V.A. todos los bienes en subasta. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Se exhiben los bienes los días 22, 26 y 27 de mayo de 1987, de 3 a 17 horas, en la calle Paysandú Nº 752, Capital Federal. — El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 29 de mayo de 1987, de 11 a 15 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas al día de la subasta. — Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 85,25 — e. 19|5 Nº 24.745 v. 26|5|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en el juicio: FRIGORIFICO GUARANI S. A. C. I. c|CALVANESSE JUAN JOSE s|Ejec., Expediente 13.048, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el jueves 28 de mayo de 1987, a las 11 horas, en Humberto I 2042, Capital Federal: Un televisor color Zenith 20 pulgadas funcionando; sin número visible y un juego de living; uno de tres cuerpos y dos individuales; tela gris, madera lustrada. — Sin base: Al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Los bienes se exhiben en el lugar del remate, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987.
Federico Santiago Johnson, secretario.

A 11.- — e. 19|5 Nº 24.739 v. 20|5|87

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en el juicio: CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A. s|quiebra - s|incidente de liquidación de bienes, (Expte. Nº 14.552), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día martes 2 de junio de 1987, a las 11, los siguientes bienes que se encuentran en la calle Brandsen 3373|83 de Sarandí (Avellaneda), destinados a curtido y comercialización de cueros, a saber: 1) Máquina de cueros Nº 1023, marca Turner, fabricación estadounidense, con dos motores eléctricos. Base: A 6.000.— 2) Máquina de medir cueros marca "Turner" de fabricación alemana sin motor hasta 450 dms. Base: A 3.000.—. 3) Fulón de madera, bombo grande, accionado por motor eléctrico a través de correas. Base: A 2.100.—. 4) Máquina pulidora "Talleres Ombú" con motor eléctrico. Base: A 2.400.—. 5) Máquina de dividir cueros marca "Turner"; Base: A 4.200.—. 6) Compresor de aire con motor 9302-Inaco; Base: A 300.—. Secadora para cueros "Maq-Cuer" Nº 127, con 20 divisiones; Base: A 600.—. — Se exhiben en la calle Brandsen 3373|83, los días 28 y 29 de mayo y 1º de junio en el horario de 11 a 14. — Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Seña en el acto del remate: 30 %. — El 70 % restante deberá ser depositado por el comprador en el Banco de la Ciudad (Avda. Corrientes esq. Uruguay), dentro de las 48 horas del remate, en la cuenta de autos, debiendo entregar la boleta al martillero para fijar día y hora de entrega de los bienes, los que se venden en el estado y condiciones que se encuentran y que deberán ser desarmados y retirados por cuenta y cargo de los compradores. — Comisión: 10 %. — I.V.A.: 18 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fax, secretario.

A 39,60 e. 19|5 Nº 3.762 v. 21|5|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, comunica por 2 días en los autos: BANCO DE LA PAMPA c|MAGDALENA ARTURO MARIO y otra s|Ejecutivo, el martillero Joaquín A. Enriquez, oficina en San Luis 3376, P.B. "E", Tel. 86-8054, rematará el 29 de mayo de 1987 a las 10 horas en Chacabuco 960, Capital, los siguientes bienes: 1 bargueño de madera con incrustaciones de marfil laqueado con 2 puertas 1,61 x 0,30 x 0,41 y 4 patas labradas; 1 equipo de aire acondicionado marca "Yorh" frío calor s|n. visible; 1 aparato aire acondicionado marca "Yorh" frío solamente s|n visible, en el estado que se encuentran: Sin base al contado; Seña: 30 %; Comisión: 10 %, entrega inmediata. Exhibición Chacabuco 960, Capital, de 15 a 19 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

A 15,40 e. 19|5 Nº 24.736 v. 20|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría número 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TELESUD S.A. s| Quiebra", (Expediente Nº 9.590), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 16 de junio de 1987, a las 11 horas, en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 146 del edificio sito en la calle Sarmiento 1964|70, entre las de Ríobamba y Ayacucho, todas ellas de Capital Federal. — El inmueble está destinado a garaje, con aproximadamente 342 cocheras, desarrolladas en 10 plantas superiores con dos montavehículos y un ascensor de pasajeros; y dos plantas en subsuelo a las cuales se tiene acceso por rampas. — En planta baja hay instalada y funcionando una estación de servicio YPF, con despacho de nafta; lavadero, engrase, cabina de guardia y oficina con teléfono para administración. — La Unidad Funcional Nº 146 está ubicada en el piso tercero, aproximadamente en el centro del salón, y tiene una superficie cubierta de 12,50 m2, correspondiéndole un Porcentual de 0,28 por ciento y Porcentual Especial de 0,38 por ciento (Fs. 10902) y destinada también a cochera. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11; Sección: 9; Manzana: 68; Parcela: 19 (Fs. 10960). — Deudas: por Expensas Comunes actualizadas al mes de noviembre de 1986: australes 595,01 (Fs. 10945). — Expensas del mes de noviembre de 1986: australes 18,67; por Impuesto Municipales: australes 101,99 al 17|11|86 (Fs. 10664); O. S.N.: australes 51,35 al 20|11|86 (Fs. 10721). — Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. — Base: australes 3.000. — La seña: 10 por ciento. — La comisión: 3 por ciento y el sellado de ley: 0,50 por ciento del total del boleto de compraventa; debe efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en el lugar correspondiente al asiento del Juzgado; denunciar domicilio dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del quinto (5º) día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de Autos, y a la orden de la suscripta, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (Fs. 10902). — Días de exhibición: el 8, 9, 11 y 12 de junio de 1987, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

A 123,75 e. 19|5 Nº 24.744 v. 26|5|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 11, sito en Uruguay 714, piso 1º, hace saber por tres días en autos: "VITORERO, FERNANDO ALBERTO c| HARITZANDY, PEDRO ALFREDO s| Ejecución Hipotecaria", Expediente número 151.870, que el martillero Victorio Alejandro Seghesio, rematará el día 2 de junio de 1987, a las 11.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en la cale 3 Esquinas y 107, hoy Paso, Barrio San Carlos, Partido de Berazategui, ocupada por el demandado y su familia, faltando detalles de terminación, al frente posee un lugar para jardín muy amplio, garaje, living comedor, dormitorio, baño, cocina, agua corriente, servicio sanitario, luz y gas la que podrá ser visitada de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — Matrícula 120|46|65. — Deuda rentas a fs. 56: australes 138,600, sujetos a reajustes. — Base: australes 4.626. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — El comprador constituirá domicilio dentro de jurisdicción del Juzgado. — Hágase saber al adquirente que deberá depositar el saldo de precio a los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Alberto Primero Narváez, secretario.

A 36,30 e. 19|5 Nº 24.738 v. 21|5|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13 de la Capital Federal, Secretaría interinamente a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero, que en autos: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ALBERTI 162|74 c| ALVAREZ de PAÑONI, ELENA y otro s| Ejecutivo, Expte. Nº 136.063, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el día 21 de mayo de 1987, a las 11 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, ubicado en calle Presidente Perón 1233 de esta Capital Federal, la unidad funcional Nº 274, del piso 13 del inmueble ubicado en calle Alberti 162|174 de esta ciudad, entre las calles de Alsina e Hipólito Yrigoyen, que consta de 31,21 m2. con un porcentual de 0,319% (fs. 177), y que está compuesto de hall con placard, living comedor con balcón corrido; un dormitorio con placard y balcón; baño y cocina, muy luminoso, Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 28, Parc. 14B, Matríc. 10-1433|274. La unidad se encuentra ocupada por el señor Rodrigo Carrasco, el que vive solo y manifiesta ser su propietario. La unidad posee las siguientes deudas: O.S.N.: 613,66 (fs. 165|7); Municipales: australes 31,69 (fs. 171); Expensas: australes 2.301,54 (fs. 203 vta.), cuyo valor al mes de setiembre de 1986, era de australes 12,50 mensual (fs. 187). La unidad se exhibe los días 6, 7, 8, 13, 14 y 15 de mayo del corriente en el horario de 10.30 a 12 horas. — Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: Australes 7.333,33, Comi-

sión: 3%. Seña: 20 por ciento. Sellado de Ley. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las futuras providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — María C. Espinosa de Benincasa, secretaria interina.

34,10 e. 19|5 Nº 24.737 v. 20|5|87

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 14, sito en la calle Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, a cargo del juez Juan Carlos H. Izetta, comunica por dos días en el juicio: GAVEA S.R.L. c|PARQUES INTERAMA S.A. s|cobro de pesos, Expte. Nº 139.350, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, Ofic. 609, teléf. 35-5718, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentran, el día 4 de junio de 1987, a las 11 horas, en Avda. Paseo Colón 1047, Capital, los siguientes automotores: Un Suzuki Jeep, 2 puertas, capota plástica, modelo 80 L JV, motor 130.348, chasis L J 80 115.852, dominio C 1.002.661. Ford F100, pick up, motor Ford XEAD 28336, chasis Ford Nº Kaijxe - 19828, dominio C 954.780. — Un Suzuki Jeep, 2 puertas, carrozado, modelo 80 L J V, motor 129.204, chasis L J 80 115.536, dominio C 1.002.227. — Una Ford F100, modelo 1980, pick up, dominio C 991.[illegible], motor Y BAD 16.763, chasis Kaij4B [illegible]7519, equipada contra incendios, para bomberos, con tanque de agua, motor, bomba centrífuga, carretel con manguera, balizas y sirena. — Un Ford F100, modelo 1980, dominio C 972.869, motor XMAD, cuenta con un aparejo de grúa (pluma). — Un Ford Ranchero, modelo 1978, motor Nº DUPA 37.309, chasis KA 27 UB 32490, dominio C 904.657. — Un Dodge 800, Diesel, camión tanque, dominio C 904.926, modelo D P 800.197, motor Perkins Nº P A - 6462874, chasis marca Dodge Nº 898 F 00109. — Un Ford F100, modelo 1980, pick up, dominio C 991.934, motor YBALI 2.220. Los automotores, serán puestos en marcha en el acto del remate, lugar en donde se encuentran y que serán exhibidos los días 1º, 2 y 3 de junio de 1987, de 15 a 17 horas. También en dicho acto se subastará un camión Ford 800, año 1980, sobre el que se encuentra montada una grúa transplantadora tipo Big John, modelo 88, Serie Nº 018, dominio C 1099577, que se exhibirá los mismos días de 10 a 12 horas, en la calle Bernardino Rivadavia 516 y|o 541 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. — Sin base: Seña: 30%. Comisión: 10 por ciento. Sellado de Ley 0.5 por mil. I.V.A. 18 por ciento (Ley 23.349 Arts. 1, 5, 9 y 24). Los bienes se entregarán en el acto del remate, previo pago del saldo de precio, o bien dentro de las 48 horas de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Quien altere o perturbe el acto, será detenido por el personal policial presente.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Fernando O. Galán, secretario.

₳ 37,40 e. 19|5 Nº 24.696 v. 20|5|87

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, a cargo del Doctor Carlos Alberto Valora, Secretaría única a cargo del doctor Carlos Roberto Garibaldi, hace saber por 3 días, en el juicio: ITUZAINGO CIA. FIN. c|LASALLE DE UCHA, N., s|Ejecutivo, expediente Nº 204.642, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 29 de mayo de 1987, a las 11.45 horas, en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros de calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso que corresponde a Nélida Beatriz Lasalle de Ucha, en la unidad funcional Nº 12, ubicada en el piso tercero señalado con la letra "A" del inmueble sito en la calle Arenales Nros. 1177|1179 y 1181 entre las calles Cerrito y Libertad de esta Capital Federal, la unidad señalada tiene entrada por el Nº 1171 de la calle Arenales y consta de una superficie cubierta de 61 m. 71 dm2.; con un balcón a la calle de 5m72dm2., lo que hace un total de 67m. 44dm2.; a la que le queda adjudicada la unidad complementaria Nº XI, con una superficie total cubierta de 2m. 59dm2:, con un porcentual propio para la unidad del dos cuarenta y nueve por ciento, todo en relación al total del inmueble, además el cero entrero ocho centésimos. La unidad referida se encuentra ocupada por la señora madre de la demandada, ver informe de fs. 275 vta. y se compone de un amplio living comedor, un dormitorio, baño instalado, amplia cocina, pieza y baño de servicio. Palier individual, dos entradas, una de ellas de servicio y baulera en el sótano. Base de la mitad indivisa, australes 22,48 cts. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Visitas los martes a viernes de 16 a 18 horas. El comprador abonará el sellado de Ley por el boleto de compra venta y constituirá el domicilio en el radio de Capital Federal. Las deudas Municipales, Obras Sanitarias y expensas serán soportadas por la parte demandada, título agregado a fs. 91-114, estado de dominio fs. 119-120. Más informes en autos, Talcahuano 479 y 923-6203, Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

₳ 57,75 e. 19|5 Nº 24.748 v. 21|5|87

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en los autos: "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S.A. S. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES c|WROBEL, ENRIQUE A. y Ot. s|Ejecutivo hipotecario", Expediente Nº 153.400, que los martilleros Horacio Giménez Zapiola y Rodolfo J. Moore, rematarán el miércoles 27 de mayo del corriente año, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Paulino Barreiros 46|48 esquina Vieytes, edificado en el lote de terreno designado en su título con el Nº 47 de la manzana B, que tiene la figura de un trapecio rectangular al formar esquina a las calles Vieytes y Paulino Barreiro y mide 10.36 m de frente al N.O. sobre Vieytes, 17.87 m de frente al N. sobre Paulino Barreiros, 19.42 m en el S.E. y 16,46 m en el S.O.; superficie: 248,25 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección M, Manzana 3, Parcela 1. — Según informe de los martilleros se trata de una casa habitación con espacio libre al frente, edificada en dos plantas, que consta en bajos de comedor, cocina amplia, lavadero cubierto, baño, pasillo, con entrada independiente desde la calle, un cuarto y patio a los fondos donde se ubica un galpón y lavadero semicubierto; en altos hay dos dormitorios y un toilette. — De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos, se encuentra ocupado por la señora Alicia Ricardi, quien lo hace como cuidadora por requerimiento de su propietario Enrique Adán Wrobel, quien se encuentra en el sur del país por razones labores, agregando los martilleros que también vive una hija de la señora Ricardi, que no existe ningún contrato de locación ni documentación alguna que justifique dicha ocupación; que el artefacto de la cocina pertenece a la ocupante y que si bien se observan algunos revoques caídos y manchas de humedad, se nota que en general se la cuida y se efectúan tareas de mantenimiento. — Visitar de 10 a 12 horas, excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario al 31|5|85: australes 122,967. — Municipalidad, incluyendo 1er. trimestre 85, tasas por servicios generales: australes 13,870 y servicios sanitarios: australes 6,931. — Base: australes 39.591,48, al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

₳ 40,70 e. 19|5 Nº 24.920 v. 20|5|87

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, hace saber por dos días en los autos: "GOMEZ, BLANCA c|ALDINI, LUIS OMAR y Otro s|Ejec. prenda", Ex-Expediente Nº 26.144, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 2 de junio de 1987, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal: Un automotor usado, marca Ford, modelo Falcon, año 1983, sedán 2.3L, con motor marca Ford número CRAW 19623, carrocería y|o chasis Nº KA02CR-10756, Dominio C 1.193.091 en el estado en que se encuentra. — Base: Australes 3.910. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento, e Impuesto Fiscal: 1 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El bien podrá revisarse los días 29 de mayo y 1º de junio, de 10 a 12 horas, en la calle Moreno 3017|25, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

₳ 17,60 e. 19|5 Nº 24.695 v. 20|5|87

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, hace saber por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS TUCUMAN 881 c|NARANJO JUAN CARLOS s|cobro de expensas" (Expte. Nº 10.918), que el día 1º de junio de 1987, a las 11.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, se procederá por intermedio del profesional designado en autos, don Bernardo Osiroff, a la pública subasta del inmueble sito en esta ciudad, calle Tucumán 881 entre Suipacha y Esmeralda, piso 5º, unidad funcional Nº 40, con superficie propia de 48,80 m2., porcentual del uno con treinta y un centésimo por ciento. — Según constancia fs. 131, se encuentra ocupada por el demandado, consta de living-recepción, comedor y un dormitorio, baño instalado, completo y cocina, agua caliente por calefón a gas y servicios telefónico. — Adeuda por O.S.N. (fs. 117|18) ₳ 354,59; impuestos municipales ₳ 7,513 y expensas (fs. 38) ₳ 2.994,94 todo con más sus reajustes e intereses. — Base: ₳ 2.066. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado Fiscal: 0,5 %, todo en dinero en efectivo. — Se visita los días 28, 29 y 30 de mayo, de 1987, de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — María Elena Ucar, secretaria.

₳ 19,80 e. 19|5 Nº 24.919 v. 20|5|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29, comunica por un día que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará el próximo día 11 de junio de 1987, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes: Una (1) máquina agujereadora marca "Símbolo" sin número visible con motor eléctrico y dos (2) sierras circulares sin marca visible, máquinas herramientas para carpintería, bienes que se encuentran en exhibición a partir de la fecha de esta publicación en el domicilio de la demandada, sito en calle Víctor Hugo 1733, Capital Federal, en el horario de 7 a 11.30 y 13 a 17 horas, diariamente, de lunes a viernes. — Sin base, al contado y mejor postor, entrega previo pago total del precio. — Comisión: 10 %. — El retiro de la mercadería corre por cuenta del comprador, quien deberá dejar el lugar en perfectas condiciones. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Dicha medida ha sido dispuesta en los autos: "BONET ANTONIO CARLOS c|ESTABLECIMIENTO MALAVOLTA S.R.L. s|Despido", Expediente Nº 33.808, que tramitan por ante Juzgado del Trabajo Nº 29 a cargo de la Dra. Lilia Funes Montes, Secretaría única del Dr. Luis Alberto Catardo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 760, 4º piso, Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — Luis Alberto Catardo, secretario.

₳ 11.— e. 19|5 Nº 3.634 v. 19|5|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado consocio:

La Comisión Directiva se complace en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 2 de julio de 1987, a las 19 horas, en primera convocatoria, en la calle Paraná 145, 7º piso, de esta Capital, para tratar conforme lo dispuesto por los Estatutos (arts. 28 al 36) el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

3º) Elección de los miembros de la Junta Electoral.

4º) Elección de siete (7) vocales titulares por dos (2) años, siete (7) vocales suplentes por dos (2) años, tres (3) miembros titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y tres (3) suplentes por dos (2) años.

5º) Proclamación de electos.

6º) Propiciar la modificación del art. 8º, inciso a) del Estatuto Social.

7º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización (Art. 35)

El padrón de socios se halla a disposición de los interesados en la Secretaría (Art. 33).

Miguel Raffo, Presidente; Antonio E. Paladino, Secretario.

₳ 10,39 e. 19|5 Nº 24.721 v. 19|5|87

AUTOMOTORES HUMBOLDT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Humboldt 1726 de esta Capital, el día 22 de junio de 1987, a horas 20 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Motivos convocatoria fuera del término [illegible].

3º) [illegible]sideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º) Consideración del Revalúo Ley número 19.742.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.

7º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 19|5 Nº 24.653 v. 26|5|87

AZPERIN S. A.

Arribeños 3431 - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Azperin SA. a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de junio de 1987 a las 9 horas, a celebrarse en Maipú Nº 566, piso 7º, Of. "G", Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Modificación del Estatuto de la Sociedad, cambio de domicilio, forma en que quedará redactada la modificación.

El Directorio.

₳ 22 e. 19|5 Nº 24.731 v. 26|5|87

ACLARACION

ATACAMA S.A. de Publicidad

Registro Nº 9249

CONVOCATORIA

En la publicación que comienza 12|5 al 18|5 del 6-5-87 Recibo Nº 23.887. Se omitió los siguientes puntos:

3º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Destino del Saldo.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio 1986.

5º) Elección de Directores y Síndicos.

6º) Aprobación Gestión Directores y Síndicos.

El Director.

₳ 19,25 e. 19|5 Nº 25.248 v. 26|5|87

"C"

CELULOSA JUJUY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. piso, Buenos Aires, el día 6 de junio de 1987, a las 9 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Reforma estatutos sociales desde el artículo primero al vigésimo sexto.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 19|5 Nº 24.676 v. 26|5|87

CITRISOL S.A.

I.G.J. 112.614

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Citrisol S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 6 de junio de 1987 a las 14 horas, en la sede social de Lavalle 1634, piso 4º, oficina H. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Tratamiento de las renuncias presentadas por los señores Carlos Indij y Héctor Kravlez al cargo de directores.

3º Ratificación de lo actuado por los renunciantes directores.

4º Consideración de la conducta del director Mario Segvic y en su caso, su renuncia.

5º Designación de Directorio, conforme al número de miembros que se determine.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 19|5 Nº 24.794 v. 26|5|87

"F"

F.A.C.S.A.
FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
S.A. Ind. Com. Fin. Inm.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de junio de 1987, a las 14.30 horas en Primera Convocatoria y a las 15.30 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la Sede Social de calle Talcahuano 38, 3º, P.A. y B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la prórroga de la Asamblea dispuesta por el H. Directorio.
3º Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente el trigésimo tercer ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1986.
4º Proyecto de Asignación de Resultados.
5º Retribución de directores y síndicos.
6º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, por el término de tres (3) años.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, para asistir a las asambleas quedan exceptuados de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de la sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de dichas asambleas.

A 74,25 e. 19|5 Nº 24.749 v. 26|5|87

FUNDACION EX - COMBATIENTES ITALIANOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA "DR. FCO. PABLO GIORDANO"

Copia del Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1987

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de abril de 1987, en su sede social de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 1442, se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la Fundación ex Combatientes Italianos en la República Argentina "Dr. Francisco P. Giordano" con el fin de considerar la documentación relativa al Ejercicio cerrado el 31|12|87, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos delegados para refrendar el Acta de Asamblea con el presidente y secretario.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe del Organo de Fiscalización y Dictamen del Contador Público certificante el Ejercicio.
3º Elecciones. Renovación parcial de 12 (doce) miembros del Consejo de Administración. Preside la Asamblea el V. presidente en ejercicio de la presidencia Sr. Primo Conte; secretario, Sr. Walter Vitali. Presente los Sres. Ezio D'Eramo, Mario Sapiente, Franco Paolini, Carlos Taddei, Valentino Trentino, Francisco Mastrandrea, Remigio Cangian, Adelqui Cordobado, Domingo Mongiardo y Mario Povolo. Ausente el Sr. Inspector de Justicia. A las 11.45 hs. en primera convocación, el presidente declara abierta la asamblea y después de breves palabras de agradecimiento para los presentes, pide un minuto de silencio en homenaje a los ex Combatientes Caídos. Acto seguido se inicia la consideración del orden del día:
1º) Designación de dos miembros para refrendar el Acta con el presidente y secretario. A tal fin son designados los Sres. Ezio D'Eramo y Francisco Mastrandrea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe del Organo de Fiscalización y Dictamen del Contador Público certificante el Ejercicio. Se da lectura por secretaría de la memoria que se aprueba por unanimidad. Acto seguido se inicia la lectura del Balance General y terminada la misma después de una breve aclaración del tesorero Sr. Sapiente pedida por el consejero Sr. D'Eramo, el Balance es aprobado por unanimidad.
Lectura del Balance General y terminada la misma después de una breve aclaración del tesorero Sr. Sapiente pedida por el consejero Sr. D'Eramo, el Balance es aprobado por unanimidad.
3º Elecciones. Renovación parcial de 12 (doce) miembros del Consejo de Administración. El presidente de la Asamblea Sr. Conte informa que el presidente de la Fundación Sr. D'Angona, ausente del país desde el 20 de octubre de 1986, no volverá por un largo período, por lo tanto propone reemplazarlo. El Sr. Paolini, propone que el V. presidente Sr. Conte reemplace al Sr. D'Angona. Se acepta la propuesta por unanimidad. Informa también el presidente, que a igual que el año pasado, no hay posibilidad de renovar los doce miembros del Consejo de Administración, para no encontrar personas que se comprometan a ser miembros del Consejo mismo. Se propone y se acepta renovar en parte los cargos y aceptar en reemplazo del Sr. D'Angona por el Sr. Gino Fenos. Por lo tanto el Consejo de Administración queda constituido de la siguiente manera: Primo Conte, presidente; Walter Vitali, v. presidente; Trentino Valentino, secretario; Gino Fenos, prosecretario; Mario Sapiente, tesorero; Domingo Mongiardo, protesorero; Carlos Taddei, consejero; Franco Paolini, consejero; Piero Langiu, consejero; Victorio Grinenco, consejero; Ezio D'Eramo, consejero; Francisco Donato, consejero; Remigio Cangian, consejero; Adelqui Cordobado, revisor de cuentas; Mario Povolo, revisor de cuentas; Francisco Mastrandrea, revisor de cuentas. A las 13.10 hs. terminada la consideración del orden del día se clausura la asamblea.

Primo Conte, presidente — Trentino Valentino, secretario. — Ezio D'Eramo Delegado Francisco Mastrondrea, delegado.

A 20,79 e. 19|5 Nº 24.792 v. 19|5|87

"O"

OLEOSERVICE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1987, a las 15 horas en Jujuy 1759, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de las causas del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas, anexos e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1985 y el 31 de agosto de 1986.
4º Consideración de la retribución del Directorio y Síndico, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1985 y el 31 de agosto de 1986.
5º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
6º Elección de directores y síndicos por el término de un año.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987.

A 46,75 e. 19|5 Nº 24.734 v. 26|5|87

"P"

PARQUETERA 9 DE JULIO
S.A.
Nº de Registro: 51646
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIAS

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1987, a las 18 horas, en el local de la sede social sito en la calle Iriarte 2223, Capita, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31|12|84, 31|12|85, 31|12|86.
3º Consideración de la convocatoria a destiempo para el tratamiento de los ejercicios manifestados en el punto anterior.
4º Tratamiento de los resultados.
5º Designación de Directores Titulares.
6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
7º Consideración y destino del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31|12|84, 31|12|85, 31|12|86.
8º Aprobación de la gestión del Directorio.
El Presidente.

Nota: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta 3 días hábiles anteriores al 9 de junio de 1987 (fecha de Asamblea General Ordinaria). — A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18.30 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea, y en el mismo domicilio.

A 66,— e. 19|5 Nº 24.724 v. 26|5|87

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1987, a las 14,30 horas, en la calle 25 de Mayo 168, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Distribución de utilidades.
El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán solicitar se les inscriba en el libro de asistencia, en la sede social calle 25 de Mayo 277, 6º piso de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

A 38,50 e. 19|5 Nº 24.778 v. 26|5|87

"S"

S.I.F.A.
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1987, a las 10.30 horas, en el local social, Paraguay 580, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la documentación establecida por el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Aprobación de la absorción de la pérdida del ejercicio con el Saldo de Revalúo.
3º Fijación del número de Directores.
4º Elección de Directores.
5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplentes.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley 19.550.

A 44,— e. 19|5 Nº 24.670 v. 26|5|87

SILPRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 9 de junio de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 690, 7º piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de lo actuado por el Directorio en orden a garantías otorgadas por al sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.

A 35,75 e. 19|5 Nº 24.682 v. 26|5|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Isaac Sabaj, corredor público nacional con oficinas en Avda. Corrientes 343, 8º piso Of. 809, teléfono 394-3876, Capital Federal, avisa que Manuela Iturain vende libre de toda deuda o gravamen el 50 por ciento indiviso de su negocio hotel (sin servicio de comida) a Justodia Aguilar sito en AVDA. ENTRE RIOS 2031, Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 13,75 — e. 19|5 Nº 24.679 v. 26|5|87

"B"

José María Santamarina y Cía., martillero Público, con oficinas en la calle Lima 213, piso 1º, Capital Federal, avisa que Manuel Silva vende a Mirtha Rosa Urso el negocio de: Café Bar (203003), Casa de Lunch (203002). Sito en la calle BARTOLOME MITRE 1482, Planta Baja, local Nº 31, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 19|5 Nº 21.162 v. 26|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 21|4|87 al 27|4|87 y del 7|5|87 al 13|5|87.

"C"

Atilio José Laviano avisa que el señor Federico Logaspi le vende al señor Juan Cano y Angela Hortensia Bonil, el negocio de Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle CENTENERA 1005, de esta Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas sito en la calle Rivadavia 8454 de Capital.

A 16,50 — e. 19|5 Nº 24.664 v. 26|5|87

"G"

Juan Francisco Fraga transfiere a Elisa Olga Necvetailnke el negocio de Hotel sito en GALLO 1448, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley: Gallo 1448, Capital Federal.

A 8,25 — e. 19|5 Nº 24.659 v. 26|5|87

E J I, representado por C. Baranda, martillero público, oficinas en José María Moreno 1500, Capital Federal, avisan: Fernando Alfonsín Tronsoso vende negocio Bar; Casa de lunch y Quiosco sito en GENERAL URQUIZA 57, Capital Federal a Alfredo Cagnola. — Domicilio partes y reclamos ley 11.867 nuestras oficinas.

A 11.- — e. 19|5 Nº 24.663 v. 26|5|87

"F"

Fusilio Propiedades, representada por el martillero público Mateo Fusilio, con oficinas en Avda. Rivadavia 10847 de Capital Federal, avisa que Mirta Graciela García vende a Antonio Oavina Besada el negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios (Nº 202.001); bebidas envasadas (202.002); fiambrería y quesería (202.003) y despacho de pan (202.006), sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 5410, de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 24,75 — e. 19|5 Nº 24.753 v. 26|5|87

"M"

Fernández Propiedades, representado por el corredor público Luis Fernández, con oficina en la calle Carlos Calvo Nº 3531, Capital Federal, avisa: Miguel Angel Fernández vende a Carlos Mario Viñuela y Walter Lemos Lacuesta su negocio de café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas y restaurante, con depósito complementario, sito en la calle MARTIN DE GAINZA 1079, Capital Federal, libre de personal y de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina. Teléfono 93-1881.

A 22.- — e. 19|5 Nº 24.808 v. 26|5|87

"R"

Manuel Del Río, martillero público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º A, avisa que: Rectifica edicto Nº 21.088 publicado del 21|4 al 27|4|87, por error se consignó mal el nombre del primero de los compradores siendo el correcto Delmiro Bernárdez Pérez, para reclamos de ley se tuvo en cuenta edicto anteriormente según ley, en Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital Federal. Teléfono 942-8853. Se aclara que la dirección del negocio es RIVADAVIA 9181, Esq. BERMUDEZ.

A 16 50 e. 19|5 Nº 24.732 v. 26|5|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ATANOR
COMPAÑIA NACIONAL PARA LA INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima
Mixta

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 30|4|87, el capital privado designó como director titular al ingeniero Jorge Gaibisso y como director suplente al Lic. Carlos Oscar Vilanova Pareja. Como por reunión de directorio del 6 de junio de 1986, se había aceptado la renuncia del director titular por el capital privado, señor Gonzalo Aguilar y en ese mismo acto asumió la titularidad el doctor Salvador Luis Carbó, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente: Sr. Jorge Carlos Carrettoni. Directores titulares: Ing. Federico Bauchwitz; Dr. Alberto Omar Borella; Ing. Carlos Raúl Borgonovo; Dr. Salvador Luis Carbó; Lic. Orlando Joaquín Ferreres; Ing. Jorge Gaibisso; Ing. Carlos Humberto Herren; Dr. Luis Humberto Margarucci; Sr. Rodolfo Recondo. — Directores suplentes: Ing. Orlando Femminini; Ing. Celestino Fernández; Ing. Gabriel Gil Paricio; Dr. Carlos Félix Laporta; Lic. Carlos Oscar Vilanova Pareja. — Síndicos titulares: Dr. Miguel Julio Elías; Dr. Juan Carlos Sánchez García; Dr. Angel Daniel Vergara del Carril. — Síndicos suplentes: Dr. Juan Carlos Cassagne; Dr. José Augusto Lapierre; Dr. Alberto Luis Tessadro.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1987.
El Directorio.

A 18,15 — e. 19|5 Nº 24.699 v. 19|5|87

ATANOR
COMPAÑIA NACIONAL PARA LA INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima Mixta

Comunica que por Asamblea del 30|4|87 se resolvió aumentar el capital social a la suma de Australes 23.946.797, como consecuencia de los siguientes conceptos: Dividendo en Acciones: ₳ 2.600.755, emitiéndose 2.102.059 acciones ordinarias de la Clase D (1 voto) con cotización bursátil para el capital privado y 558.696 acciones ordinarias de la Clase D (1 voto) sin cotización bursátil para la Dirección General de Fabricaciones Militares. — Capitalización de la Cuenta Ajuste Integral del Capital: Australes 7.982.266, emitiéndose con destino al capital privado: 541 acciones Clase A (4 votos), 22.562 acciones Clase B (2 votos) y 6.283.075 acciones Clase D (1 voto) todas ellas con cotización bursátil y para la Dirección General de Fabricaciones Militares: 267 acciones Clase A (4 votos) y 1.675.821 acciones Clase D (1 voto), todas ellas sin cotización bursátil. Para el supuesto que las autoridades de contralor no admitiesen la emisión de acciones de voto múltiple, la emisión antes indicada se convertirá bastando la sola decisión del Directorio que así lo declare en la siguiente:

Capital privado: 6.306.178 acciones ordinarias Clase D (1 voto) con cotización bursátil y Dirección General de Fabricaciones Militares: 1.676.088 acciones ordinarias Clase D (1 voto) sin cotización bursátil.

El Directorio.

₳ 14,85 — e. 19|5 Nº 24.690 v. 19|5|87

"B"

BARBERO Y GARCIA INSTALACIONES ELECTROMECANICAS
S. A.
Registro Nº 64.494
Medrano 172, 4º piso, Cap. Fed.
RENUNCIA SINDICO TITULAR Y SUPLENTE

Se hace saber que Emilio Alfredo Gravier y Horacio Alfredo Gravier han presentado sus renuncias como síndicos titular y suplente, respectivamente, en forma indeclinable a esta sociedad.

Los Síndicos.

₳ 2.20 — e. 19|5 Nº 24.719 v. 19|5|87

BOTONERA MALAVER
S.A.I.C.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas de fecha 3 de marzo de 1987 y acta de Directorio de fecha 4 de marzo de 1987 de Botonera Malaver S.A.I.C. con domicilio legal en Aráoz 155 P.B. 2. Capital Federal, ha quedado constituido el Directorio como sigue: presidente: Miguel Angel Gómez; vicepresidente: Pablo Lopardo; director titular: Elías T. Lopardo; director suplente: Héctor Angel Ferri.

₳ 4,40 e. 19|5 Nº 24.691 v. 19|5|87

"C"

CERAMICA PILAR
S.A.C.I.
Nº 37.809
CAPITALIZACION SALDO REVALUO CONTABLE LEY 19.742

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de octubre 1986, se pone a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la sociedad, calle Balcarce 130, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas, a partir del 28 de mayo 1987, el 26 % del capital social (₳ 1.250.000) en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, 5 votos, v|n ₳ ... tral 0.001 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º|7|86 en concepto de pago de capitalización del saldo de revalúo contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio al 30|6|86.

El Apoderado.

₳ 16,50 e. 19|5 Nº 24.772 v. 21|5|87

CGR ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de CGR Argentina S. A. celebrada el 23 de abril de 1987 se aceptaron las renuncias presentadas por los Dres. Máximo Bomchil, Máximo Luis Bomchil y Roberto Francisco Moure en sus caracteres de presidente, director y síndico suplente respectivamente, habiéndose designado a los siguientes nuevos miembros del directorio y de la sindicatura: directores titulares: Pierre Gabriel Vallée, Alberto Zavalía Lagos y Ricardo Hum; director suplente: Norberto Danilo Larrosa; síndico titular: Alberto Rubén López y síndico suplente: Diego Mario Niebhur.

El Apoderado.

₳ 4.95 e. 19|5 Nº 24.683 v. 19|5|87

CONCRET CONSTRUCCIONES
S.A.

Se comunica por un día, que por Asamblea General Ordinaria Nº 18 de fecha 23|10|85 y reunión de Directorio Nº 121 del 24|10|85, fue designado el nuevo directorio de la sociedad en la siguiente forma: presidente: Carlos Alberto González, y director suplente: Miguel Walter Andrés Burzio.

La Escribana.

₳ 2,75 e. 19|5 Nº 24.768 v. 19|5|87

COPICA
Compañía Pastoril, Industrial y Comercial
S.A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: que por acta de Directorio Nº 30 y de conformidad a lo establecido en el artículo 7 del Estatuto Social, se determinó que por fallecimiento del presidente de la sociedad, Sra. Lucía Ustáriz de López Goitía, la sustituya en sus funciones el vicepresidente, Sr. Rodolfo J. Ustáriz, quien se desempeñará como presidente hasta la finalización del mandato.

El Presidente.

₳ 3,85 e. 19|5 Nº 24.777 v. 19|5|87

"CH"

CHIVILCOY
Sociedad Anónima

Por renuncia de los señores directores Alberto Ladislao Takats y Fernando Pusteria, el Directorio de Chivilcoy S. A. ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Mauricio Edmundo Blum y directores titulares: Ana María Medina Rezaval de Blum y Martha Elena Blum. Vencimiento de mandato: 31 de agosto de 1988.

El Directorio.

₳ 3,85 — e. 19|5 Nº 24.667 v. 19|5|87

"D"

DONATELLA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria del 29 de diciembre de 1986, en la sociedad Donatella Sociedad Anónima, el señor Marcelino Moguilevsky ha presentado su renuncia, por lo que se reestructura el directorio de la siguiente manera: Presidente: Graciela Laura Férsico. Directora suplente: Mirta Diana Roitenburd.

La Autorizada.

₳ 2,75 — e. 19|5 Nº 24.790 v. 19|5|87

DONATELLA
Sociedad Anónima

Por escritura 35 del 3 de mayo de 1987 Donatella Sociedad Anónima confiere Poder General de Administración a favor de Susana Moguilevsky de Varsky; L.C. Nº 5.888.804.

La Autorizada.

₳ 1,65 — e. 19|5 Nº 24.786 v. 19|5|87

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA
S. A.

Hace saber por un día: Que por asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30|3|1987 y por Acta de Directorio de la misma fecha, Nº 557, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Francisco P. Soldati. Vicepresidente: Enrique C. Sbercoli. Directores: Enrique D. Gall; José M. Ocampo; Alejandro T. Soldati y Santiago T. Soldati. Síndico titular: Horacio Beccar Varela. Síndico suplente: Juan C. Pitrelli.

El Directorio.

₳ 3,85 — e. 19|5 Nº 24.773 v. 19|5|87

DISTRIBUIDORA ORGANIZADA DE REPUESTOS
S. R. L.

Se comunica que los socios de Distribuidora Organizada de Repuestos S.R.L., con domicilio legal en Zapata 476, piso 12 "51", Capital Federal y especial en Avda. Rivadavia 6437, 5º piso 18, Capital Federal, han resuelto con fecha 30|4|86, la disolución de la sociedad. Liquidadores, los socios.

₳ 2,75 — e. 19|5 Nº 24.684 v. 19|5|87

DELMA
Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura 147 Fº 399, 4|5|1987, Registro Nº 1, Tigre, se protocolizó Poder para asuntos bancarios a favor de Estela Garrobo de Bringas; D.N.I. número 11.305.076 y Martha Tomás de Cavagnaro; D.N.I. Nº 3.893.464, para que actúen en forma conjunta Cta. Bco. Nación Argentina, Suc. Tigre.

La Autorizada.

₳ 2,75 — e. 19|5 Nº 24.672 v. 19|5|87

DELMA
Sociedad en Comandita por Acciones

Por escritura 148, Fº 401 del 4|5|1987, Registro Nº 1 de Tigre, se protocolizó poder para asuntos bancarios a favor de Estela Garrobo de Bringas; D.N.I. Nº 11.305.076 y Martha Tomás de Cavagnaro; D.N.I. Nº 3.893.464, para que actuando en forma conjunta cta. Bco. Pcia. Buenos Aires, Sucursal Gral. Pacheco.

La Autorizada.

₳ 2,75 — e. 19|5 Nº 24.673 v. 19|5|87

"E"

ENTEBE
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Directorio del 29|4|87 renunciaron el presidente de Entebe S.A., Norberto Isidoro Sapir, y el director suplente, Silvano Luis Franco y que por Acta de Asamblea Ordinaria del 4|5|87 se designaron en su reemplazo, presidente: Stella Maris Santillán y director suplente: Manuel Vicente Salmen.

La Presidenta.

₳ 3,85 — e. 19|5 Nº 24.781 v. 19|5|87

"F"

F.A.C.S.A.
FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Hace saber que por escritura 64 del 11|5|87, Fº 149, Registro 169 de Capital Federal, se instrumentó lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de fechas 15 y 21|4|86, aumentándose el capital dentro del quíntuplo del que establece el estatuto, a doscientos cincuenta mil Australes.

El Presidente.

₳ 3,85 — e. 19|5 Nº 24.688 v. 19|5|87

FERRUM
S. A.
de Cerámica y Metalurgia
Nac. 959
Domicilio legal:
Balcarce 880, Buenos Aires

Se hace saber por un día que por Disposición Nº 382 de fecha 3|4|87, el gerente técnico de la Comisión Nacional de Valores autorizó a esta empresa a imprimir veintidós (22) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A y de valor nominal Australes uno (v₳n. 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 16 de 1 acción y 6 de 10 acciones, lo que hace un total de valor nominal Australes setenta y seis (v₳n. 76) y doce mil trescientos noventa (12.390) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B y de valor nominal Australes uno (v₳n. 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 3.873 de 1 acción; 1.100 de 5 acciones; 3.620 de 10 acciones; 870 de 50 acciones; 2.840 de 100 acciones; 8 de 10.000 acciones y 79 de 100.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal Australes ocho millones trescientos cincuenta y tres mil setenta y tres (v₳n 8.353.073), con las firmas en facsímil.

Buenos Aires, mayo de 1986.

El Directorio.

₳ 8,80 — e. 19|5 Nº 24.771 v. 19|5|87

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH
Sociedad Anónima de Biología Experimental Agropecuaria

Hace saber por un día: Que por escritura de fecha 11|5|87, folio 427, Registro 585, Capital Federal, se elevó a escritura pública la Asamblea General Ordinaria del 30|4|87, que resolvió aumentar el capital social de Australes 2.000.000 a Australes 8.063.800 mediante la emisión de 606.380 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Australes 10 valor nominal cada una, de las cuales 250 acciones son de clase A de 5 votos y 606.130 de clase B de un voto. — Del aumento ₳ 2.063.800 corresponden a dividendo en acciones y Australes 4.000.000 a capitalización integral del capital social.

El Directorio.

₳ 5,50 e. 19|5 Nº 24.812 v. 19|5|87

"L"

LA CAMPANILLA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por un (1) día, que en relación al expediente Nº SCA-514476 de la Inspección de Justicia a los fines de la inscripción administrativa de la Disolución y Liquidación que establece al art. 60 de las normas de dicha inspección y por Asamblea efectuada el 11 de junio de 1985 en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 - Secretaría Nº 19 de la Capital Federal, y Asamblea del 28 de junio de 1985, se ha resuelto unánimemente la Disolución y Liquidación de la sociedad "La Campanilla Sociedad en Comandita por Acciones", designándose el órgano liquidatorio y sindicatura y recayendo las mismas en los siguientes: Miembros Titulares y Suplentes del Grupo Sucesión Gregorio Kancepolski, Titulares. Mabel Azucena Caffarone de Kancepolski, Jorge Néstor Kancepolski, Juan Carlos Nofal, José Ramón Martos, Suplentes: Gustavo Daniel Kancepolski y María Alcira Caffarone; Síndico Titular: Mario Vallejo y Suplente: Carlos A. Tagliavini. — Miembros Titulares y Suplentes del Grupo Julio Jevel Kancepolski; Titulares: Julio Jewel Kancepolski, Jorge Ismael Mariné, Emilio Julio Hardoy, León Niks; Suplentes: Graciela Julieta Ruzal de Azubel y Sara Beatriz Ferkel. — Síndico Titular: Víctor Echtel y Suplente: Jorge Elías Grinstein. — La comisión sesionará válidamente con cinco miembros, no pudiendo ser en su totalidad de un solo grupo exclusivamente, ya sean titulares o suplentes. — Posteriormente con fecha 19 de noviembre de 1985 igualmente en Asamblea unánime se reemplazó el primer órgano liquidatorio y sindicatura designándose a los siguientes: Miembros Titulares y Suplentes del Grupo Sucesión Gregorio Kancepolski: Titulares: Jorge Néstor Kancepolski y José Ramón Narciso Martos; Suplente: Ramón A. Martos; Síndico Titular: Mario Vallejo. — Miembros Titulares y Suplentes del Grupo Julio Jewel Kancepolski: Titulares: Julio Jewel Kancepolski y Jorge Ismael Mariné; Suplente: Emilio Julio Hardoy; Síndico Titular: León Niks. — Esta comisión sesionará válidamente con integrantes que no podrán pertenecer con exclusividad a uno solo de los grupos, ya sean titulares o suplentes. — Por Asamblea unánime posterior del 22 de abril de 1986 se reemplazó el Organo Liquidatorio y de Sindicatura, quedando a partir de la misma y hasta el presente compuesto de la siguiente manera: Miembros Titulares y Suplentes del Grupo Sucesión Gregorio Kancepolski: Titulares: Mabel Azucena Caffarone de Kancepolski y José Ramón Narciso Martos; Suplentes: Ramón A. Martos; Síndico Titular: Mario Vallejo y Síndico Suplente: Gustavo Pistarini. — Miembros Titulares y Suplentes del Grupo Julio Jewel Kancepolski: Titulares: Julio Jewel Kancepolski y Jorge Ismael Mariné; Suplente: Emilio Julio Hardoy; Síndico Titular: León Niks y Síndico Suplente: Víctor Echtel, sesionando válidamente en las mismas condiciones que la inmediatamente anterior. — Los designados oportunamente, a su turno, tomaron posesión de sus cargos y respectivamente los aceptaron, teniendo la representación legal de la Sociedad conforme a las normativas del Código de Comercio y Ley de Sociedades Comerciales, para todos los actos societarios hasta la liquidación definitiva e inscripción de la misma en la forma y modo legales, y estatutarios. — Suscriben la presente publicación los autorizados para intervenir en las actuaciones conforme Acta de la Comisión Liquidadora Nº 5, de fecha 11 de julio de 1985, los Doctores: José Ramón Narciso Martos y Jorge Ismael Mariné. — Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Firmado Letrados Autorizados: Doctores José Ramón Narciso Martos, Tº 9, Fº 304 y Jorge Ismael Mariné, Tº 2, Fº 250 - Avda. Rivadavia 3855 - Capital Federal.

₳ 31,90 e. 19|5 Nº 24.697 v. 19|5|87

LA PLATA CEREAL COMPANY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de directores de fecha 31|3|87 de la sociedad La Plata Cereal Company Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria (Compañía de Cereales La Plata Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria), se aceptó la renuncia de los directores designados por asamblea del 19|12|86, designándose en su reemplazo hasta el término del ejercicio que finaliza el 31|8|87 a las siguientes personas: Presidente: Diego Carlos Tomás Yofre. Vicepresidente 1º: Enrique Pedro Eduardo André. Vicepresidente 2º Santiago Miguel Rossel. Directores titulares: Raúl Alfredo Padilla; Andrés Jorge Maradán; Miguel Andrés Candolfi y Miguel Rolando Dufour y directores suplentes: Pablo Emilio Pasche; Felipe Werro y Carlos Alberto Candini.

El Escribano.

₳ 6,60 — e. 19|5 Nº 24.797 v. 19|5|87

LISAMARA
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de abril de 1987 aumentó el capital social a la suma de Australes 33.000,00, emitiéndose 24.000 acciones ordinarias nominativas de 1 voto por acción y de Austral 1.00 valor nominal por un total de Australes 24.000,00 a la par.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia (Art. 194 de la Ley 19.550), dentro de los 30 días de la fecha de la última publicación en Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal.

El Directorio.

A 14,85 — e. 19|5 Nº 24.703 v. 21|5|87

LORILLEUX ARGENTINA S. A.

Se hace saber por un día que por la escritura 93 del 21|4|87, pasada ante el escribano Santiago R. Blousson, titular del registro notarial 271 de Buenos Aires, se procedió a protocolizar el acta de asamblea del 27|2|87 de Lorilleux Argentina S.A., donde se dispuso aumentar el capital social en Australes 50.000 con lo cual éste alcanza a Australes 100.000.

El Escribano.

A 21,40 — e. 19|5 Nº 24.810 v. 19|5|87

"M"

MONTELIMAR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Comunica por tres días conforme al Art. 204 de la Ley 19.550 que por asamblea General Extraordinaria de fecha 22|11|1986 pasada a escritura pública Nº 482 al folio 1.391 de fecha 15|12|1986, ante el escribano Alejandro A. Tachella Costa, se dispuso la reducción del capital social, siendo a la fecha de Australes veinticinco milésimos (A 0.025) a la suma de A 0.016 disminuyéndolo en la suma de A 0.09 mediante la entrega de parte del patrimonio social adjudicando al socio Raúl Eolo Lavezzo el rescate de sus correspondientes acciones por la adjudicación de inmuebles. Queda en consecuencia el capital social fijado en la suma de Australes 0,016, no afectando al patrimonio social que asciende a la suma de Australes 59.355,168, reclamo de ley en la sede social, calle Lavalle 442, piso 4º, Capital Federal.

El Presidente.

A 24,75 — e. 19|5 Nº 24.799 v. 26|5|87

"P"

PRONUS
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria e Industrial

Designación de autoridades: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de mayo de 1986 designó por 3 ejercicios directores titulares a Helge Friederich Urban Kristinus y Federico Guillermo Tomás Leonhardt y directora suplente a Silvia Von Protz. A su vez el Directorio en sesión de igual fecha designó presidente a Helge Friederich Urban Kristinus y vicepresidente: al señor Federico Guillermo Leonhardt.

La Escribana.

A 4,40 — e. 19|5 Nº 24.754 v. 19|5|87

"R"

RIVERSON
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Directorio del 11|3|87 renunciaron el presidente de Riverson Sociedad Anónima, Norberto Isidoro Sapir y el director suplente, Silvano Luis Franco y que por Acta de Asamblea Ordinaria del 12|3|87 se designaron en su reemplazo: Presidente; Roberto Omar Noguez y Directora Suplente: Carmen Cristina Sorensen de Noguez.

El Presidente.

A 4,40 e. 19|5 Nº 24.780 v. 19|5|87

"S"

SEDAMIL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de enero de 1987, en la sociedad Sedamil Sociedad Anónima Comercial e Industrial, el directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Jorge Niebieski; Vicepresidente: Saul Bernardo Niebieski, Directores: Roberto César Niebieski y Manuela L. Vda. de Niebieski hasta el 30 de setiembre de 1988.

La Autorizada.

A 3,30 e. 19|5 Nº 24.787 v. 19|5|87

"U"

USTARIZ Y COMPAÑIA LIMITADA
S.A.C.I.F. y A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30|12|86, se procedió a la designación de un nuevo Directorio y que por Acta de Directorio Nº 968 del 30|12|86 se efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Rodolfo J. Ustáriz. — Vicepresidenta: Amanda Ustáriz de Córdoba. — Directores Titulares: Diego Alberto Ustáriz. — Fernando Lucio Fourcade. — Omar Alfredo Viciconte. — Héctor Raúl Trevisán. — Director Suplente: Eduardo Fourcade. — Síndico Titular: Ezequiel A. Justiniano. — Síndico Suplente: Luis Grinfeld.

El Presidente.

A 5,50 e. 19|5 Nº 24.776 v. 19|5|87

"V"

VERDINO, FUNES, STRASCHNOY S.A.
de Publicidad

Informa que el 30 de noviembre de 1986 fue aceptada la renuncia indeclinable del Síndico Titular, Contador Eugenio Francisco Limongi.

El Directorio.

A 2,75 e. 19|5 Nº 24.720 v. 19|5|87

"W"

WELLS (ARGENTINA)
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

Informa por un día que la emisión por suscripción pública aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de febrero de 1986 de A 999.999 622 ha sido totalmente suscripta e integrada, por lo que el nuevo Capital Social asciende a Australes 1.862.754, constituido por 1.862.750 acciones nominativas, no endosables de 1 voto y 4 acciones nominativas, no endosables de 5 votos, todas las acciones de Austral 1 de valor nominal cada una.

El Directorio.

A 4,95 e. 19|5 Nº 24.779 v. 19|5|87

WORLDWIDE TECHNICAL SERVICES INC.
Sucursal Argentina

Hace saber que por escritura Nº 121 del 29 de setiembre de 1982, del Registro Nº 1.040 de Capital Federal, se transcribió el poder conferido a favor del señor Macchi, Héctor Jorge, otorgado en la Ciudad, Condado y Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, el 26 de marzo de 1982, para que actúe en nombre y representación de dicha sucursal.

El Apoderado.

A 3,30 — e. 19|5 Nº 24.752 v. 19|5|87

REMATES COMERCIALES NUEVOS

El martillero Eduardo Torres, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S. A., rematará de acuerdo al art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio el día 2 de junio de 1987, a las 11.30 hs., en el local de la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, y en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: 2 (dos) Cascos Navales en estado de construcción (estado aprox. en que se encuentran: Calderería: 95 %; Soldadura: 80 %). Tipo de Buque: Pesqueros con casco de acero y para la navegación de altura. Se exhiben de lunes a viernes de 10 a 16 hs., en el Astillero Puerto Deseado S. A., sobre el Río Luján, Km. 32, frente al Argentino Rowing Club, Paseo Victorica 300|400, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. La exhibición empieza el martes 26 de mayo. Asimismo rematará 2 (dos) Motores Diesel Marino Propulsor, de 4 tiempos, marca Mak Nº 336 y 375. Datos comunes a ambos motores: Tipo: 6M332 AK; Nº de cilindros: 6; Potencia Máxima continua: 960 KW a 750 rpm. (CV 1.300); Potencia ajustada: 960 KW a 750 rpm. (CV 1.300); Consumo de combustible: Diesel Oil; Equipo normal para cada motor. Procedentes de Hamburgo, ingresados el 2|8|80 en el vapor Mendoza perteneciente a ELMA. Conocimiento Nº 233 y 238. Se exhiben a partir del martes 26 de mayo de lunes a viernes, en el horario de 12 a 16 hs., en el Galpón B, Dique 1, Playa Aduana con entrada por Avda. Belgrano, Capital Federal. Los bienes que se rematan salen a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 5 por mil. Entrega previo pago del total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo del precio deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en las oficinas del martillero. —Avda. Libertador 1110, piso 12 A, Capital Federal—, bajo apercibimiento de pérdida de los importes ya abonados. El retiro de los bienes corre por cuenta de los compradores. Más informes solicitar entrevista con el martillero, T. E. 804-0327. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987.

El Martillero.

A 47,85 e. 19|5 Nº 24.747 v. 21|5|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza para que dentro del término de 15 días, comparezca Don RAUL TEODORO MONTES, a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Sánchez de Montes, Emilia c|Montes, Raúl Teodoro s|Divorcio y Tenencia de Hijos", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el mismo".

Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de abril de 1987. — Marcela Eiff, secretaria.

A 13,20 e. 18|5 Nº 24.586 v. 19|5|87

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO CAMILO MAFFIOLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1987. — Patricia E. Castro secretaria.

e.15|5 Nº 1.901 v.19|5|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35 hace saber al Señor MARIO ORLANDO FAVRE, que en los autos: "Messina Héctor José c|Favré Mario Orlando s|Cumplimiento de Contrato", ha recaído la siguiente sentencia "Buenos Aires, marzo 3 de 1987. — Y Vistos:... Resulta... Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. — En consecuencia, tengo por reconocida por el demandado, Mario Orlando Favré, la firma obrante en el contrato del 3 de junio de 1977, por el cual cediera a favor de Héctor José Messina los derechos y acciones que menciona en dicha cesión. — Impongo al accionado las costas del juicio. — Los honorarios se regularán determinado que sea el monto del mismo. — Cópiese, regístrese, notifíquese por Secretaría y cúmplase. — Oportunamente, archívese el expediente. — Fdo. Guillermo J. Blanch, Juez".

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — María Isabel Millan, secretaria.

A 13,70 e. 18|5 Nº 3.733 v. 19|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211, 5º piso, en los autos caratulados "Pivalo Maderas S. A. c|Berenstein Daniel Adrián y Gresur S. R. L. s|Tercería de dominio" cita a la Co-demandada "GRESUR S. R. L." por el término de 10 días para presentarse, mediante el procedimiento de los arts. 145 y siguientes del Código Procesal. — Publíquense los edictos por dos días a los efectos de notificar el traslado de la demanda (art. 343 del C. P.) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarse al defensor oficial para que la represente.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 13,20 e. 18|5 Nº 3.693 v. 19|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en R. S. Peña 1211, piso 5º, hace saber que en Expediente "DEGROM SACIFIA. s|Concurso Preventivo", Exp. Nº 54.357, se ha abierto el Concurso Preventivo de Degrom SACIFIA. con fecha 3|4|87. Asimismo se hace saber a los Señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Jorge Alcides Chiaia con domicilio en Lima 287 - P. 5º "C", Capital, hasta el día 10 de agosto de 1987. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211. Piso 1º el día 15 de octubre de 1987, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

El presente se publicará por el término de cinco días en el "Boletín Oficial" y "La Prensa" de Capital.

Buenos Aires, 21 de abril de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

A 38,50 e. 18|5 Nº 24.508 v. 22|5|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de ACEROS DALMAT S.A., con domicilio en Echeverría 1591, de Capital Federal. — Fíjase hasta el 16 de setiembre de 1987 el plazo para verificar créditos, siendo designada la contadora María Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º, departamento C, como síndico. — La Junta de Acreedores se realizará en la sede del Juzgado el 20 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 38,50 e. 12|5 Nº 3.702 v. 22|5|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días en los autos "CONSERVAS PENSACOLA S. A. I. C." que ha sido postergada la Junta de Acreedores, fijándose para su celebración el día 18 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 1, de la Capital Federal.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.

A 24,75 e. 14|5 Nº 24.251 v. 20|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en los autos caratulados: RODRIGUEZ, ROBERTO VICTOR y Otros s| Cancelación de Certificados, decreta la cancelación como títulos circulatorios de los certificados de depósitos a plazo fijo transferibles en dólares u$s., que seguidamente se detallan, autorizándose su pago transcurridos sesenta (60) días a partir de la última publicación de los edictos, si no hubiera oposición de terceros — a) Certificado Nº 000377 constituido en el Bco. Ganadero Argentino (Casa Central), el 20|2|87, con vencimiento el 21|4|87, monto a pagar al vencimiento u$s. 3.782. — b) Certificados (4) constituidos en el Bco. de la Nación Argentina (Casa Central), el día 17|2|87, con vencimiento el 20|4|87; números 1419583|690|691|692, monto a pagar al vencimiento de cada uno de éstos u$s. 1.082, u$s. 3.164, u$s. 3.164 y u$s. 3.977, respectivamente. Los certificados están a nombre recíproco de Rodríguez Roberto Víctor y|o Linares María Esther y|o Piccini Elisa, salvo el Nº 1419683 que está a nombre de Rodríguez Roberto V. y|o Linares María E. El presente edicto deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. Francisco M. Bosch (h.), secretario.

A 148,50 e. 8|5 Nº 24.037 v. 29|5|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Secretaría Nº 18, cita y emplaza a EDUARDO DANIEL GARCIA y FRANCISCO GOLIA, con el fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Capdevielle, Luis María c|Golia, Francisco y otro s|Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárselo al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 11.— e. 13|5 Nº 24.493 v. 22|5|87

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 de la Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de abril de 1987 se declaró abierto (el concurso preventivo de USAUTOS S. A. — Síndico designado: Marcos Urwicz, con domicilio en Sunchales 520, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 12 de agosto de 1987 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. — La sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 5 de octubre de 1987 y el día 28 de octubre de 1987 el informe general del Artículo 40. — Fíjase audiencia para el día 18 de noviembre de 1987 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 7 de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

A 46,75 e. 14|5 Nº 24.212 v. 20|5|87

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, comunica por 15 días en autos caratulados: "SUAREZ, JORGE EDUARDO s|Cancelación" que con fecha 26 de marzo de 1987, se ha ordenado la cancelación de la siguiente documentación: 1) Dos pagarés librados por la firma Etam S.A. a favor de Background S.A., Nº 69.723, con vencimiento el 16|2|87 por la suma de A 7.749,08 y número 69.722 con vencimiento 23|2|87 por la suma de australes 6.497,69. — 2) Dos pagarés firmados por Olga Montani, con vencimiento el 28|1|87 por A 2.318 y vencimiento 20|1|87 por A 2.000. — 3) Tres pagarés firmados por Héctor Bellotti, con vencimientos 27|1|87, 19|1|87 y 12|1|87 por las sumas de A 1.800, 2.172 y 1.800, respectivamente. — 4) Dos pagarés firmados por María Gagliardi, con vencimientos los días 15 y 22|1|87 por las sumas de A 2.500 y A 2.493, respectivamente. — Los pagarés mencionados en los puntos 2, 3 y 4 fueron librados 30 días antes de sus respectivos vencimientos y su tomador es Mam S.R.L. — 5) Un cheque Nº 534.567, librado por Medias La Patagonia S.A. el 2|12|87 contra el Banco Nación Argentina, Suc. Merlo, por A 1.991. — 6) Cheque Nº 94.619.340, librado el 13|1|87 por Rafael Rodríguez, contra el Banco Provincia de Buenos Aires, Suc. Villa Lynch, por A 3.514.57. — 7) Cheque Nº 90.313.745, librado el 17|2|87 por Garoplast S.A. contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Florida, por A 1.988. — Autorízase la percepción de los importes consignados en los títulos mencionados transcurridos los 60 días desde la última publicación, siempre que no mediare oposición. — El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación del auto judicial, libera al deudor

Buenos Aires, 15 de abril de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

A 231.— e. 29|4 Nº 22.328 v. 20|5|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo de 1987 se decretó la quiebra de KER S.A., con domicilio en la calle Tucumán, piso 6º de Capital Federal. — Señálase hasta el día 12 de junio de 1987 para que los acreedores presenten al síndico, Contadora Celia Rubio, con domicilio en Neuquén 560, planta baja 2, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Fíjanse los días 3 de julio de 1987 y 20 de agosto de 1987 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — Convócase a los acreedores a la Junta que se realizará el día 10 de setiembre de 1987, a las 9.30 horas, con los que concurran a la sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 13|5 Nº 1.878 v. 19|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril se decretó la quiebra de ICOVER S.A., con domicilio en la calle Pergamino 798, departamento 2 de Capital Federal. — Señálase hasta el día 11 de junio de 1987 para que los acreedores presenten al síndico Contador Aldo Luis Corti, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Fíjanse los días 2 de julio y 18 de agosto de 1987 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — Convócase a los acreedores a la Junta que se realizará el día 18 de setiembre de 1987, a las 9.30 horas, con los que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º.

Buenos Aires, 28 de abril de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 13|5 Nº 1.879 v. 19|5|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del doctor Carlos Villar, Secretaría Nº 25 del doctor Horacio Grillo hace saber que en autos "Sesin, Mechlle s|Cancelación" se ha resuelto con fecha 20|4|87 disponer la cancelación del depósito emitido por el Banco Argenfé S.A. a nombre de MECHLLE MARI SESIN, D.N.I. 9.275.457, con fecha 1º|10|86, capital impuesto de australes 8.000, con vencimiento el 17|11|86 por un monto total de australes 9.442,19, a una tasa anual del 140 %, plazo 47 días, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días de la última publicación de edictos por espacio de 15 días en el Boletín Oficial sin que se dedujere oposición en este Tribunal sito en Callao 635, piso 2º, Capital.
Horacio Augusto Grilo, secretario.

A 99 e. 7|5 Nº 23.292 v. 28|5|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 por la Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores de NORBERTO HORACIO BOCALANDRO, con domicilio en Andrés Ferreyra 4166, Capital Federal, para el día 26 de junio de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal), con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 7 de mayo de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
A 27,50 — e. 15|5 Nº 3.647 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 por la Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores de CARMELA BERTOLO de BOCALANDRO, con domicilio de Andrés Ferreyra 4166, Capital Federal, para el día 26 de junio de 1987 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal), con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires 7 de mayo de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
A 27,50 — e. 15|5 Nº 3.648 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en el Palacio de Tribunales, Talcahuano 550, 6º piso, hace saber en los autos: "MARASPIN Y CIA. S.R.L. s|Concurso preventivo", que la audiencia fijada para el día 7 de mayo próximo, a las 9 horas, para la realización de la Junta de Acreedores, se ha postergado para el día 6 de julio de 1987, a las 9 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con la presencia de los acredores que concurran. — Se hace saber a los acreedores que el plazo para impugnar el informe individual de créditos vencerá el día 5 de junio de 1987. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
A 27,50 — e.13|5 Nº 3.572 v.19|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1987, se ha decretado la quiebra de PROCARTA SOCIEDAD ANONIMA. — Fue designado síndico al contador David Yabo, con domicilio en la calle Suipacha 472, 2º piso, oficina 214, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de julio de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 30 de setiembre de 1987 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 del Decreto-Ley 19.551, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de abril de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 13|5 Nº 1.880 v. 19|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos caratulados: Klaric, Daniel Sergio y Otro s|Cancelación, dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 0598343|2 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Congreso, sito en la calle Callao Nº 101, Capital Federal, por un monto de dólares estadounidenses de seis mil novecientos cincuenta (u$s. 6.950), con fecha de vencimiento 23 de setiembre del año 1985 a favor de DANIEL SERGIO KLARIC y DANIEL SERGIO KLARIC (h), y se autorice su pago luego de los 60 días corridos, contados desde la última publicación de no mediar oposición.
Publíquese edicto por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de abril de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
A 99.. — e. 28|4 Nº 3.096 v. 29|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 18|5|87 - Vence: 20|5|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8| 5|87	ABRAN JUTTERPEKER	3.637
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5| 5|87	MARIA ROSA FACIO	3.655
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6| 5|87	DOMINGO DIEGO GARCIA y AMELIA LUCERO de GARCIA	3.659
2	4	Martín Alejandro Christello	30| 4|87	NELIDA IRIS SUAREZ; JUAN CARLOS RAMON LOBERTINI y PRUDENCIO DOMINGO SUAREZ	3.652
2	4	Martín Alejandro Christello	23| 4|87	ABEL DE NUCCI	24.415
3	5	María del Carmen Battaini de Bocio	7| 5|87	LUIS IGNACIO DE CESPEDES MORENO y ADRIANA MONICA NUÑEZ de DE CESPEDES	3.642
3	6	Alberto Ugarte	28| 4|87	PALLERO FLORENTINA	3.660
3	6	Alberto Ugarte	20| 4|87	CLEMENTINA CASTELLI	3.673
3	6	Alberto Ugarte	8| 5|87	NORBERTO EDUARDO RICCIO	3.678
4	7	Silvia V. Guahnon	6| 5|87	JOSE MARIA BOSCHETTI	24.424
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18|12|86	MARTA ELENA NELIDA ALVAREZ de MAURO	3.664
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11| 5|87	MANUEL PERALTO	3.667
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8| 5|87	CLARA CARAITO Vda. de GARCIA	3.672
6	11	Hugo Carrillo	8| 5|87	MARIA AMALIA RISSO de FLORESTA	3.653
6	12	Juan Luis Arito	7| 5|87	MANUEL CASTIÑEIRA	3.677
6	12	Juan Luis Arito	8| 5|87	EMILIA VIDAURRE de FARIÑA	3.679
7	13	María Teresa Tibau	8| 5|87	JOSE NASO	3.670
7	13	María Teresa Tibau	30| 4|87	CONSUELO ALABARTE de FERRARI	24.406
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22| 4|87	JUANA FERNANDEZ o JUANA FERNANDEZ de PAZ	3.651
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29| 4|87	SAMUEL GOLDFELD	3.654
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7| 5|87	EUGENIO ROMEO GRASSI	3.650
8	15	Víctor P. Palleiro Duarte	29| 4|87	BLANCA AZUCENA SPROVIERO de BISOGLIO	3.674
8	16	Norma Susana Nicolaris	4 5|87	CAMILO GNAGNARELLA	3.658
10	19	Fernando M. Racimo	8| 5|87	OSVALDO ROMAN ANDINO ALVAREZ	3.675
10	19	Fernando M. Racimo	24| 4|87	ANGEL JUAN ISIDRO MEDONE	24.462
12	23	Irene Martínez Alcorta	8| 5|87	EMILIA CEDROLA	3.626
12	23	Irene Martínez Alcorta	1º| 4|87	AUSTREBERTA NOBILI o AUSTREBERTA LUISA NOBILI	3.643
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	3| 4|87	RAFAEL IANNONE	3.665
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	31| 3|87	ETELVINA GONZALEZ de LOSASSO	24.422
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8| 5|87	JACOBO NOCHIN BERMAN	3.676
13	26	Gustavo Pedro Torrent	4| 5|87	DOMINGA SILIA SALATO de GOMEZ	3.668
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29| 4|87	MANUEL BARREIRO	24.460
14	28	Guillermo C. Mercado	8| 5|87	SARA MANUELA BOSSI de MELO	3.669
15	29	Beatriz E Scaravonati	7| 5|87	MARIA LUISA BALDINI de MAIO	3.639
15	30	José Luis González	29| 4|87	CARMEN TOUCEDO	24.382
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8| 5|87	LEA SZWEC de SZKOLNIK	3.632
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8| 5|87	JORGE SPIROPULOS	24.393
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8| 5|87	ANA MARIA CASSESE de PARCERISAS	3.656
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4| 3|87	LIDIA RODRIGUEZ de LOPEZ	24.376
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29| |87	VICENTE RANDISI	3.671
19	37	Eduardo Nuzzolese	8| 4|87	FRANCISCO D'AGOSTINO	3.635
19	37	Eduardo Nuzzolese	8| 5|87	SALUSTIANO PACO VARELA	24.357
19	37	Eduardo Nuzzolese	8| 5|87	HECTOR MARTIN ESQUIOGA	24.432
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27| 4|87	CAMPANA de GONZALEZ ADRIANA MARIA ALEJANDRA	3.661
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4| 5|87	ANTONIO MARTORELLO	3.680
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23| 4|87	RICARDO JOSE LISEK	24.368
20	40	Celia Angeles Pérez	7| 5|87	ELIAS LAMAZARES PATAO	3.638
20	40	Celia Angeles Pérez	7| 5|87	MARIA ELENA FRIAS de ALONSO	24.379
21	41	Luis Guillermo Köhler	4| 5|87	HERCH NEUMARK	3.628
21	42	Liliana H. A. Armas de Bockel	7| 5|87	NORBERTO VICENTE COSTANZA	3.631
22	44	Carmen N. Ubiedo	23| 3|87	MARIANO GUALBERTO IRIONDO	3.627
22	44	Carmen N. Ubiedo	7| 5|87	LUISA DEMARIA de DONATO y JOSE DONATO	3.649
24	48	Rubén H. Malatesta	7 5|87	JOSE DI VALERIO	3.645
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	28| 4|87	MARIO GUALTERIO POIASINA	3.663
25	50	María Eugenia Giraudy	7| 4|87	MARTIN SOBEL	3.630
25	50	María Eugenia Giraudy	8| 5|87	RAFAELA AGUSTINA ILLUZZI	3.636
26	52	Jorge A. Quagliardi	5| 5|87	ROSA MARIA LOPEZ de CHARLON	24.435
27	53	María Isabel Di Filippo	7| 5|87	JOSE ANTONIO CERVANTES	3.644
28	56	Daniel Rubén Tachella	27| 4|87	OSCAR RUBEN CAUTERUCCIO	24.349
30	59	Santiago González Balcarce	7| 5|87	MARIA ESTHER MIRA de GARCIA	3.629

e. 18|5 Nº 84 v. 20|5|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por cinco días en el expediente caratulado: "Textil Jacquard S.A. s|Concurso Preventivo", que con fecha 24 de abril de 1987, se ha decretado apertura del concurso preventivo de TEXTIL JACQUARD S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Público Wladimiro Glikin, con domicilio en la calle Charcas 2699, planta baja A, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1987. — Asimismo se ha señalado el día 8 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, llevándose a cabo con los acreedores que asistan.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — Julio J. Pairano, secretario.

₳ 44,— e. 18|5 Nº 3.709 v. 22|5|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, a cargo de los doctores Raúl A. Taillade y Federico C. Carrero comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "METALCABLE S.C.A." (sociedad irregular), así como también la de JUAN JOSE NEME (h.) y ANA NUMA LOZA de NEME, con domicilio en la calle Luis García Lagos 948, Cap., habiendo sido designado síndico el doctor Carlos F. Rodríguez Arias con domicilio en la calle Paraná 850, 1er. piso "1", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31|7|87, siendo fecha de presentación del informe artículo 35 el 18|8|87 y del art. 40 de la Ley 19.551 el 8|9|87, y convócaselos a la audiencia del día veintinueve de setiembre de 1987, a las 9.30 horas, en la sede de este Tribunal para la celebración de la Junta de Acredores.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Federico C. Carrero, secretario.

e. 15|5 Nº 1.902 v. 21|5|87

El Juzgado Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, comunica que con fecha 14 de abril de 1987, se ha declarado la quiebra (Civil) de ROMANO ROBERTO ARMANDO PIO, Expediente Nº 14.951, designándose como síndico al Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642, piso 3º, Dpto. 67, fijándose el plazo hasta el día 25 de junio de 1987 para que los acreedores soliciten por ante el mismo la verificación de sus créditos (art. 96 - inc. 10). — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 13 de agosto y 7 de setiembre de 1987. — Así también hace saber que la audiencia para Junta de Acreedores, se celebrará el día 29 de setiembre de 1987 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas, entregue al Síndico, sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, así como también queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 14|5 Nº 1.890 v. 20|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica que con fecha 28 de abril de 1987 se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS CONVERSO (SUPERMERCADOS GENESIS) se designó Síndico a la Contadora Teresa Josefa Río, con domicilio constituido en la calle Paraguay 729, 7º piso, of. 29|30. — Se fija el plazo hasta el día 12 de junio de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 3 de julio y 14 de agosto de 1987 respectivamente. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 14|5 Nº 1.891 v. 20|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, informa que fue decretada la quiebra de CONVERSO, JUAN CARLOS (SUPERMERCADO GENESIS), argentino, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 5.838.580 y Documento Nacional de Identidad Nº 4.525.042, con domicilio en Avenida Corrientes 4136|38. — Se intima a la fallida para que entregue a la Síndica Teresa Josefa Río, con domicilio en Paraguay 729, piso 7º, oficinas 29|30, sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (Art. 95, inciso 4º); presente los requisitos exigidos en los incisos 3, 4 y 5 del Artículo 11 de la Ley 19.551 en tres días; se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Se fija el plazo hasta el día 12 del mes de junio de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. — El Síndico presentará los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 3 de julio y 14 de agosto de 1987 respectivamente. — Publíquese por cinco días.

Esta publicación es realizada sin necesidad de previo pago, según lo establece la Ley 19.551, Art. 97.

Buenos Aires, 28 de abril de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 13|5 Nº 1.832 v. 19|5|87

Nº 21

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en los autos "Celex Tour S.A. s|Concurso preventivo", Expte. Nº 14.295 la apertura del concurso preventivo de CELEX TOUR S. A. Fíjase hasta el 3 de agosto de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditoes ante el síndico contador Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Suipacha 576, piso 2º, Capital Federal. La Junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 24 con asiento en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 8º, el día 6 de octubre de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

₳ 38,50 e. 14|5 Nº 24.228 v. 20|5|87

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1987 se ha decretado la quiebra de HECTOR MARTINEZ BAEZA. Síndico, doctor Néstor Gavino, con domicilio constituido en Paraguay 1484, 4º piso, depto. F, de Capital Federal, ante quien deberán concurrir los acredores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1987. Intímese al fallido a cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los inc. 2/5 del art. 11, Ley Nº 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo. — b) Entrega a síndico de sus libros y papeles y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. — c) Se abstenga, al igual que sus administradores, de corresponder de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — Intímese a los terceros que tengan bienes o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previéndoselos de efectuar pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — La junta de acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 15 de setiembre de 1987 a las 9 horas, en la Sala del Juzgado o donde oportunamente se indique, con la prevención de que la misma se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Alberto M. A. Güerri secretario.

e. 15|5 Nº 1.903 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CODESIDO, ARMANDO ANTONIO. Que el síndico es el contador Alberto Raúl Rodríguez Díaz, quien constituyó domicilio en la calle Uruguay 705 piso 2º. Que se fijó fecha hasta 23 de junio de 1987 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico. Se ha fijado fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 10 de setiembre de 1987, a las 9.00 horas, con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Asimismo intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 horas; para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 15|5 Nº 1.904 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de PUMAPU S.A. El síndico es el contador Alejandro C. Piazza quien ha constituido domicilio en la calle Santa Fe 830 piso 6º. Que se ha fijado plazo hasta el día 8 de julio de 1987, para que se solicite al síndico la verificación de los créditos originados entre la presentación en concurso hasta el decreto de quiebra. — Intímese a la fallida para que haga entrega de los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas. Asimismo deberá en el término de 48 horas, proporcionar la nómina de directores de la fallida, con sus datos personales actualizados. — Se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, mayo 5 de 1987. — Marcos E. Roca, secretario.

e. 15|5 Nº 1.905 v. 21|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de SAINORS SOCIEDAD ANONIMA. — El síndico es el contador Roberto O. Ferrari, quien constituyó domicilio en la calle Teniente General Perón 537, piso 5º, departamento A. — Que se ha fijado plazo hasta el día 7 de julio de 1987, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos; debiendo el síndico presentar los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de Ley 19.551, los días 12 de agosto y 3 de setiembre de 1987. — Que se ha fijado audiencia para el día 24 de setiembre de 1987, a las 9, para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima al fallido y a cuantos ten-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 15|5|87 - Vence: 19|5|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6|5|87	MANUEL DOMINGUEZ	3.594
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6|5|87	ALICIA BEATRIZ SALVIA de PROIETTO	3.624
1	2	Daniel Guillermo Alicto	6|5|87	JUAN CARLOS SCOCOZZA	3.616
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|2|87	MARIA ARGENTINA RODRIGUEZ Vda. de PLACIDO	3.620
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24|4|87	FRANCISCO FABIANO y ROSARIO ELENA STAIANO	24.248
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|4|87	EDUARDO MARINI	24.335
4	7	Silvia V. Guahnon	6|5|87	BARTOLOME PALMIRO FONTICELLI	3.595
4	8	María del Carmen Aguirre	6|5|87	RENE MIGUEL LABARONNE	3.602
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|5|87	CAMOZZI EDUARDO HECTOR	3.603
6	11	Hugo Carrillo	9|3|87	ARMANDO ANGEL BRAUN	24.183
9	17	Ernesto Lucchelli	6|5|87	EDUARDO JUSTINIANO TESTA y CASILDA MEDINA de TESTA	3.618
11	21	Julio Campos	7|5|87	MAQUILINA MOSQUERA de ALVAREZ	24.287
12	24	Ezequiel E. Goitía	8|5|87	ESTHER SVARZBEIN de GERBEROFF	3.615
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23|4|87	ROBERTO ANUNZIATO	3.625
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30|4|87	FELIPE LAMASCESE	24.245
15	29	Beatriz E. Scaravonati	7|5|87	MARIA CATALDA SOTTILE de IABICHELLA	24.329
15	30	José Luis González	7|5|87	SANTIAGO OSMA y MARIA LUISA CAPUCCI de OSMA	3.608
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|5|87	ANTONIO PAGLIA	24.193
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2|4|87	ARMANDO PEZZO	3.617
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8|5|87	HAMLET GIANOTTI	24.197
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6|5|87	JOSE GUILLERMO TORRES	3.596
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13|4|87	JUAN CARLOS CICALA	3.607
18	36	María Isabel Millán	24|4|87	JUAN JESUS LO CASCIO	3.598
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|2|87	SATURNO o SATURNINO FERNANDEZ	3.606
20	39	Luis José Carballido	15|4|87	MARCOS LEISZUN	3.592
20	39	Luis José Carballido	6|5|87	CARMEN MOSQUERA SOUTO Vda. de CABALLERO AVALLE	24.178
21	42	Liliana H. A. Armas de Bocke	5|5|87	ANGELA MELLA de DACAL	3.609
23	45	Ana M. Beneventano	24|4|87	RAMON ELOY RECALDE	3.593
23	45	Ana M. Beneventano	5|5|87	DOMINGO MADDONNI	3.610
23	45	Ana M. Beneventano	31|3|87	NADRA Vda. de MEJAIL TAMINA ASIS	3.621
23	46	Félix G. de Igarzábal	8|5|87	MOISES ENGELSZTAJN	3.622
25	50	María Eugenia Giraudy	8|5|87	VICTORIA VANINETTI	3.611
26	51	Julio César Dávolos	1º|4|87	OSCAR GUILLERMO MENENDEZ	24.171
26	51	Julio César Dávolos	23|3|87	MARIA VIRGINIA ROMERO de WEIGANDT	24.321
26	52	Jorge A. Quagliardi	20|4|87	LEO ROSE	24.202
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|5|87	HECTOR ALFREDO STRING	24.214
27	53	María Isabel Di Filippo	29|4|87	YENSEI ARAGAKI	3.599
28	55	Ricardo Li Rosi	30|4|87	AMELIA LINOS	24.176
28	55	Ricardo Li Rosi	5|5|87	AUGUSTO GERMAN MEDAL	24.247
30	60	Ester Riesel	8|4|87	ADELINA DEL VALLE ARRIETA de COCCA	3.623
30	60	Ester Riesel	2|4|87	ANA MARIA ZANELLO de MARTIN	3.597
30	60	Ester Riesel	6|5|87	OSCAR JOSE TURRI y ELENA HELGUERA de TURRI	3.612
30	60	Ester Riesel	5|5|87	ALVAREZ de JUSTO MARIA ISABEL	24.201

e. 15|5 Nº 83 v. 19|5|87

gan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, en cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en el radio del Juzgado; para que cumplan con lo dispuesto en el Art. 93 en 24 horas y para que se someta a lo dispuesto por el Art. 107 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

e 13|5 Nº 1.883 v 19|5|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por el término de cinco días la apertura del Concurso Preventivo ACCEFARMA S.A. con domicilio en Av. del Tejar Nº 4959 Capital Federal. Síndico contador: Juan Amodio con domicilio en Gabriela Mistral 2462 piso 4º B, Capital Federal, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 5 de junio de 1987. Se fija la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 15 de setiembre de 1987, a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 27,50 e. 14|5 Nº 3.619 v. 20|5|87

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos caratulados "Botana S.A.C. I.F.I.A. s|Concurso preventivo" la apertur. del concurso preventivo de BOTANA S.A.C.I.F.I.A., con domicilio social en Avda. Gaona 3616, Capital Se ha fijado el plazo hasta el 21 de mayo de 1987 para la presentción de los acreedores ante el síndico Arturo Ricardo Albo, con domicilio en Callao 220, 4º piso, Capital. La junta de acreedores tendrá lugar con los acreedores que concurran el día 11 de agosto de 1987 a las 10 horas en la sala del Juzgado. — Publíquese p 5 días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 33 e. 14|5 Nº 24.306 v. 20|5|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "VICCO, MIGUEL ANGEL s|Quiebra (Concurso Civil)", Expediente Nº 14.861, comunica por cinco días la quiebra — Síndica: Graciela Margarita Molas, con domicilio constituido en Corrientes 1623, piso 14 E, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31|7|87; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 30|10|87, a las 10 horas; en la sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen a la Síndica los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue a la Síndica los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad — Prohíbese hacer pagos a la fallida.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

e 13|5 Nº 1.884 v. 19|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, del doctor Del Valle Puppo, Secretaría 48 del doctor Fox, hace saber que en autos: SESIN, ANTONIO s|Inf. Sumaria con fecha 24|2|87 se resolvió la cancelación del documento emitido por el Banco Argenfe S.A. con domicilio en Montevideo 477, Capital, con fecha 1º|10|86 y a nombre de los señores Antonio Sesín y Ana María Santángelo, autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará por quince días en el Boletín Oficial, sin que nadie dedujere oposición en aquél plazo.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 82,50 e. 8|5 Nº 23.653 v. 29|5|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de ALFECO S.A., con domicilio en Azcuénaga 1749, 3er. piso de Capital Federal; síndica, Lucía Guelfi, con domicilio en Azcuénaga 1006, 3º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos el 29 de junio de 1987. En caso de presentar acuerdo, la junta de acreedores se realizará el día 17 de setiembre de 1987, a las 11.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 18|5 Nº 1.915 v. 22|5|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, hace saber en autos: "PAURICI, RAFAEL c|VERA, OLGA s|Desalojo", el siguiente auto: "Buenos Aires, 9 de febrero de 1987. — Previamente intímese al demandado, con el fin de que dentro del plazo de cinco días proceda a disponer de los bienes muebles abandonados en el inmueble objeto de autos, según constancias de fs. 30|31, ello bajo apercibimiento de autorizar a la actora a disponer de los mismos. — Notifíquese. — Guillermo P. Zuccarino, Juez". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 24,75 e. 18|5 Nº 24.489 v. 22|5|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, hace saber a ALBERTO REGO, en autos: "Romero, Gerardo c|Rego, Alberto s|Sumario", que S.S. resolvió: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 1986: Declárese rebelde al demandado Alberto Rego, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 59 del C.P.C.C. — Fdo.: Carlos Molina Portela, Juez". — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz. — Expediente Nº 658|86.

Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

₳ 9,90 e. 18|5 Nº 3.698 v. 19|5|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, sito en Paraguay 1457, 1º piso, Capital, cita por diez días a MIGUEL ANGEL MORA, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Villar, Oscar Roberto c| Mora, Miguel Angel s|División de condominio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

₳ 11,— e. 18|5 Nº 3.695 v. 19|5|87

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 44, cita y emplaza por 10 días a doña AMANDA EDELMIRA VILA, para que, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial, comparezca a estar a derecho en autos: "Cosenza, Oscar c|Courreges, Silvia Festino s|Sumario". — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1987. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

₳ 13,20 e. 18|5 Nº 3.684 v. 20|5|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CORDOBA

El señor Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: D.N.R.P. c|Moldeados Río Cuarto S.R.L., Ejecución Fiscal, Expediente Nº 198-D-83, que tramitan por ante el Juzgado Federal, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita a: MOLDEADOS RIO CUARTO S.R.L., cuyo último domicilio conocido fue en Ruta 8 Km. 613 de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley.

Río Cuarto, 28 de abril de 1987. Alberto José Saissac, secretario.

e. 18|5 Nº 1.917 v. 19|5|87

El Juez Federal de Río Cuarto, doctor Luis Rodolfo Martínez hace saber que mediante Resolución Interna Nº 10|87 ha dispuesto la destrucción de los expedientes del archivo del Tribunal a su cargo, correspondientes a los años 1936|37|38 (Secretaría Penal) y 1936|37|38|39 (Secretaría en lo Civil y Comercial) a los fines de que los interesados en la conservación de alguna causa en particular o el desglose de determinada pieza procesal puedan peticionarla, fundando las razones para ello, dentro de los treinta (30) días posteriores al último en que aparezca publicado este edicto. — Todo conforme lo dispuesto por los arts. 17, 19 y 23 del D.L. 6848|63 y la Ley 18.328. — Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Río Cuarto, 5 de mayo de 1987. — Alberto J. Saissac, secretario.

e.15|5 Nº 1.906 v.19|5|87

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO DE LOS JUBILADOS DISTRITO SAN JUAN

San Juan, 5 de mayo de 1987. — Téngase prresente el informe que antecede. — Por cumplidos los recaudos exigidos por el Art. 7º de la Ley 23.298, en cuanto se ha acompañado la documentación pertinente, como también el mínimo de adherentes exigidos de acuerdo a los electores inscriptos en el distrito y atento lo dispuesto en el artículo antes citado en los incisos a), b), c), d), e), f) y h). — Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre adoptado por la agrupación política peticionante en fecha 22|12|86, correspondiente a la denominación "Partidos de los Jubilados", ello conforme al Art. 14 de la Ley 23.298; con noticia fiscal. — Firmado: Julio Fernando Correa, Juez Federal con competencia electoral, Distrito San uan.

San Juan, 7 de mayo de 1987. — Marta M. Prudkin de Sambrizzi, prosecretaria electoral, San Juan.

e. 18|5 Nº 1.920 v. 20|5|87

PARTIDO FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR DISTRITO SAN MIGUEL DE TUCUMAN

"PARTIDO FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR s|Cambio de nombre" - Expediente Nº 18.971, Tucumán, 27 de abril de 1987. — Atento a lo dispuesto por el art. 14, Ley 23.298 notifíquese a los Partidos Políticos y publíques en el Boletín Oficial por tres días el cambio de nombre y siglas adoptado por el Partido Frente de Izquierda Popular, el que en lo futuro se denominará Frente Patriótico de Liberación y usará como siglas M.P.L. "Mo.Pa.Li", según lo resuelto por el Congreso Provincial de fecha 21|23 de noviembre de 1986 de la agrupación mencionada". — Fdo.: Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia electoral en Tucumán.

San Miguel de Tucumán, 5 de abril de 1987. — Benjamín J. Cabot, secretario.

e.15|5 Nº 1.912 v.19|5|87

PARTIDO FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR (F.I.P.) DISTRITO ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Paraná, con competencia electoral, Secretaría Electoral del Distrito Entre Ríos, sito en calle Urquiza 840, de la ciudad de Paraná, en los autos caratulados: "PARTIDO FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR (F.I.P.) s|Personería" - Expediente Nº 702.72, hace saber en cumplimiento de lo previsto en el art. 14 de la Ley 23.298, que el Partido Político "Frente de Izquierda Popular" (F.I.P.) —Distrito Entre Ríos— mediante resolución de fecha 28 de marzo de 1987, adoptada por la Convención Provincial de la mencionada agrupación, ha procedido a modificar su nombre partidario por el de "Movimiento Patriótico de Liberación" (M.P.L.), de conformidad con lo dispuesto por la Convención Nacional de dicho partido.

Paraná, 24 de abril de 1987. — Gustavo C. Zonis, prosecretario electoral (int.) - Dto. Entre Ríos.

e.15|5 Nº 1.910 v.19|5|87

PARTIDO DE LA LIBERACION DISTRITO SALTA

"El Juez Federal con competencia Electoral de la Pcia. de Salta, Secretaría Electoral a cargo de Luis Víctor Outes, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 41 de la Ley 23.298 que la agrupación política "PARTIDO DE LA LIBERACION" adoptó dicho nombre partidario con fecha veintinueve de abril de 1987. — Fdo.: Ricardo Lona, Juez Federal de Salta".

Luis V. Outes, secretario electoral.

Salta, 6 de mayo de 1987. — Luis V. Outes, secretario electoral.

e.15|5 Nº 1.909 v.19|5|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días, en el juicio "VERONE, SALVADOR ALBERTO s|sucesión", expediente 6.133 que el martillero Fausto O. Miguez, rematará el día jueves 28 de mayo de 1987, a las 14 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, 15 lotes de terreno ubicados en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle: Lotes 4 y 7 manzana 1 ó A: Se ubican frente a la calle 62 o Vuelta de Obligado, de tierra, entre Av. Carlos Tejedor y Francia, hoy Vicente López y Planes, de tierra. Se encuentran desocupados y libres de mejoras. Superficies: 333 m2 y 133 m2 c|u. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. B, manazna 106-C, parcelas 4 y 7. Bases: ₳ 1.027,96 y ₳ 513,38. Lotes 1, 2, 7, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22; 23; 24 y 25; manzana 4: Se ubican dentro de la manzana comprendida por las calles Francia, hoy Vicente López y Planes, asfaltada, calle 60 o Chapeaurouge, entoscada, calle Chubut, de tierra y calle 58 o Caseros. Exceptuando el lote 19 en el que existe una casa en construcción de 2 ambientes y dependencias, ocupada por el señor Juan José Carta, C.I. Nº 2.841.275, quien dijo poseer boleto de compra; los restantes se encuentran desocupados y libres de mejoras. Superficies: 172,39 m2, 133 m2, 133 233 m2, 133 m2, 172,39 m2, 233 m2, 333 m2 233 m2, 172,39 m2, 233 m2, 333 m2 y y 433 m2 respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sección B, manzana 110-B, parcelas 8; 9; 14; 21; 22; 23; 26; 27; 28; 1; 2; 3; y 4. — Bases ₳ 1.291,83, ₳ 652,89, ₳ 652,83, ₳ 972,39; ₳ 972,39; ₳ 541,76; ₳ 4.550,46; ₳ 861,26, ₳ 541,76; ₳ 1.250,22; ₳ 1.389,13; ₳ 1.611,35; y ₳ 2.111,45, respectivamente. — Las bases indicadas son todas al contado. Seña 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento, todo en dinero efectivo. Es condición de venta que las escrituraciones tendrán lugar dentro de los 45 días de aprobado el remate por ante la Escribana María Elida Foglino, titular del Registro Notarial 1242 de esta Capital y con domicilio en Av. Corrientes 2312, piso 11, oficina 96, de esta ciudad. Podrán visitarse los lotes a subastarse todos los días, en el horario de 9 a 18 horas. El comprador o compradores deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Juan Manuel Converset, secretario.

₳ 54,45 e. 18|5 Nº 24.564 v. 20|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio "OBRA DIAZ VELEZ 3441 S.C.A.|incidente de subasta de Díaz Velez 3441", expediente Nº 42.195 que los martilleros Pedro M. Bravo y Alfredo Yañez Recalde, rematarán el día 27 de mayo de 1987 a las 13 horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 de Capital Federal, tres departamentos desocupados de la finca ubicada en la calle Díaz Velez 3441 de esta Capital Federal, de acuerdo al siguiente detalle: Unidad 17 del 2º piso, lateral de torre de un ambiente con baño y kitchinette; Unidad 59, del 9º piso, al frente con balcón de dos ambientes con baño y kitchinete y unidad 64 del 10 piso al frente con balcón de dos ambientes con baño y kitchinette. Todos con mucha luz y sol y en regular estado de conservación. El edificio está en muy buenas condiciones, tiene dos ascensores y cinco departamentos por piso. Se pueden visitar todos los días a partir del 18 de mayo hasta el 26 del mismo mes, de 10 a 16 horas. Superficies y porcentuales: Unidad 17 quince metros cuadrados, aproximadamente y porcentual 0,92 por ciento, unidad 59 veintiséis metros cuadrados aproximadamente y porcentual 2,09 por ciento y unidad 64 veinticuatro metros cuadrados aproximadamente y porcentual 1,54 por ciento. Bases: unidad 17: australes 7.000; unidad 59: australes 8.000; unidad 64: australes 9.000. Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. Sellado: 5 por mil. Todo al contado y en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987.

₳ 27,50 e. 18|5 Nº 2.563 v. 19|5|87

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos: "FRIGORIFICO FRIGUINCIA S.A.I.C.I. y A. s|quiebra - Incidente de licitación" - (Expediente número 50.132), que los martilleros Martín Saráchaga, Horacio E. Garrido, Patricio Quinos, Jorge Silva Ortiz, Alfredo Yáñez Recalde y Luis M. Varela, rematarán el día 5 de junio de 1987 a las 10.45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la planta industrial de la fallida, sita en la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires con frente a las calles Portela 2628|34|38, Juan Farrell 847|51, J. Farrell sin número y José Rucci 854|62|72. En block, con los bienes muebles, instalaciones, maquinarias y demás elementos que conforman la planta para que el complejo pueda funcionar y producir como frigorífico y fábrica de embutidos conforme inventario de fs. 1 bis/6 y de acuerdo a las existencias de bienes al momento de la visita por los interesados. Se incluyen en la venta la computadora marca Burroughs modelo 1700 y las marcas "Friguincia" y "Tres FFF". — El inmueble cuenta con tres líneas telefónicas, fuerza motriz e importante grupo electrógenos. Superficie cubierta según pericia obrante en autos de 4.780 m2. desarrollados en terreno de 2.325,72 m2. Ad corpus. — Desocupado. — Base: ₳ 270.000. Al contado y mejor postor. — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. — En efectivo o cheque certificado a nombre de uno de los martilleros. — El saldo de precio, o sea el 90 % restante, deberá abonarse dentro de los diez días de notificado la aprobación del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. — Exhibición a partir del 26 de mayo, excepto domingo, en el horario de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, mayo 8 de 1987. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.

₳ 74,25 — e.14|5 Nº 24.263 v.20|5|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en los autos FIDEVA S.A. c|ZINDER SAUL y Otro s|ejecutivo. Expte. 17.321, que el martillero señor Carlos F. Lescano rematará el día 26 de mayo de 1987 a las 12.30 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Un mueble modular con tres estantes, cuatro cajones y siete puertas, un televisor marca Philco de 16 pulgadas blanco y negro, un equipo musical marca Ken Brown con bandeja, un pasacasete marca Panasonic. Mod. Nº R.G. 2309. La venta es al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10 % Los bienes serán entregados previo pago total. Se hace saber asimismo que los bienes serán exhibidos en la calle Humboldt 1862, Capital, en el horario de 10 a 12 horas, los días 22 y 23 de mayo de 1987. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987.

El Secretario

₳ 16,50 e. 18|5 Nº 24.573 v. 19|5|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en el juicio caratulado: FORNACIARI ERNESTO c|NORTH ESPECIALIDADES VETERINARIAS y Otro s|Cobro de Pesos, Expte. Nº 47.041, que el martillero Carlos Francisco Martínez Figueroa rematará el día 2 de junio de 1987 a la hora 11, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, la finca ubicada en la calle Angel Justiniano Carranza 2186|2190 entre las calles Gutemala y Soler de la Capital Federal, edificada en el lote que mide 7,794 m. de frente por 16,982 m. de fondo, ad corpus. Matrícula Nº 17-10267. Partida Nº 404.173. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 35, Manzana 88, Parcela 32. El inmueble se encuentra ocupado por la firma Nort Especialidades Veterinarias. Base: ₳ 36.608,61. Al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Dinero en efectivo. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: O.S.N. al 15|2|1985 ₳ 38. M.C.B.A. al año 1985 ₳ 11,51. Visitar el inmueble de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, mayo 11 de 1987.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 19,80 e. 18|5 Nº 3.704 v. 19|5|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, comunica por cinco días en autos CAPDEVIELLE KAY Y CIA. S.A. c|GALLEGO FRANCISCO y otros s|Concurso. Expediente Nº 58.874, que el Martillero Alberto Antonio Pedro Pesce rematará el día 16 de junio de 1987 a las 16.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Perón 1233, Capital Federal, cinco lotes de terreno, Nº 6, 7, 8, 9 y 10 de la Manzana 8, Nomenclatura Catastral, Circunscripción IV, Sección F, Fracción II, Parcelas 18, 19, 2 y 3, Cuartel 4 del Partido de General Sarmiento Prov. de Buenos Aires; haciendo esquina en Avda. Olivos y Bolivia a 550 metros de Ruta Panamericana Ramal Pilar, con una Superficie total de 28.368 m2 aproximadamente. Los lotes se encuentran desocupados y baldíos. Condiciones de venta: Al contado y al mepor postor con la base de ₳ 30.000 con seña y comisión de ley. Sellado ley 5 por mil. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987.
María de las Mercedes Arana, secretaria

₳ 52,25 e. 18|5 Nº 24.482 v. 22|5|87

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Bº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos caratulados: KAPLAN Vda. de MONDOVAN, SARA s| Quiebra (Civil), Expediente Nº 14.021, que el martillero Eduardo Facundo Aubone rematará el día 22 de mayo de 1987, a las 13 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, ad-corpus, al contado y mejor postor, el departamento ubicado en la Avda. Corrientes Nº 3148|56 piso 8 Letra A, unidad funcional Nº 80, Capital Federal. Consta de living-comedor con balcón; sobre la Avda. Corrientes, con boaserie en su costado izquierdo; dos dormitorios con placard; baño y cocina completa. Tiene una superficie de 62,03 dm2. — Porcentual, 0,62 por ciento. Nomenclatura catastral: Circunscripción 9; Sección 13; Manzana 69; Parcela 5 b. Partida Nº 1.645.539. Matrícula 903099080. — Base: Australes 14.546,80. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley. — Adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Australes 155,682 (fs. 131); por expensas comunes Australes 181,56; a la Adm. de Obras Sanitarias, Australes 78,11 (fs. 141). — A continuación el martillero Don Alberto Horacio Pinto, rematará sin base, al contado y mejor postor, los siguientes bienes muebles: Un televisor blanco y negro funcionando, marca Zenith con antena incorporada de 14" Dura Modules; tres cuadros, uno en tela y dos en láminas. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. — Se visita el inmueble y se exhiben los bienes muebles los días 19, 20 y 21 de mayo de 1987, de [illegible] a 17 horas. — El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina de los martilleros.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987.
Federico C. Carreró, secretario.

₳ 71,40 — e. 15|5 Nº 24.397 v. 21|5|87

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en el juicio "SILICUER S.A. c|CHESSAN KUER S.R.L. y otra s|Ejec.", Expte. Nº 13.551, que el Martillero Juan Carlos Bastiani, rematará el día 8 de junio de 1987 a las 10 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes que se exhiben de lunes a viernes de 9 a 16 horas en la calle Guaraní Nº 324 de Capital: Una máquina de coser marca PFAFF Nº 53531; Una máquina de coser marca PFAFF Nº 19663; Una máquina de coser marca PFAFF Nº 113542; Un acondicionador de aire marca Surrey modelo Minipak; Un lote de carteras de plástico color negro con apliques, de 36 unidades y 12 valijas de plástico color negro tipo mochila. Sin base. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — Alberto M. R. Guerra, Secretario.

₳ 18,70 e. 18|5 Nº 24.567 v. 19|5|87

Juzgado Nacional en lo Comercial número 22, Secretaría Nº 43 comunica por cinco días en los autos "MAGNE RUBEN OSVALDO s|quiebra" (Expte. número 12.187), que el martillero Manuel Fernández rematará, el día 2 de junio de junio de 1987, a las 10.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Un departamento ubicado en a calle Nogoyá 3127|29, piso 4º, Unidad Funcional Nº 9, interno. — El 50 % indiviso: Consta de una habitación de 3 x 2 metros; otra de 3,50 x 3,50 metros, con placares; un pasillo de 1 x 4 metros; 1 baño completo y azulejado de 2 x 2 metros; una cocina de 2 x 4 metros, con cocina a gas; pileta de acero inoxidable, calefón y alacenas; un comedor de 4 x 6 metros alfombrado; un patio de 1,50 x 2 metros con tendedor de ropas; todas estas medidas son aproximadamente. — El bien se encuentra edificado en la manzana 1, Sección 71, Parcela 19, Circunscripción 15; consta de 51,29 m2 cubiertos y 2,79 m2 semicubiertos, teniendo una superficie total de 54,08 m2; teniendo un porcentual de 3,74 %, no adeuda expensas comunes. — El bien se encuentra inscripto a nombre de los padres del fallido, habiendo un juicio sucesorio donde todavía no pudo ser inscripta la declaratoria por tener medidas precautorias que resolver. — El bien se encuentra desocupado y puede ser visitado los días 27, 28 y 29 de mayo en el horario de 14 a 18 horas. — Base 6.333,33 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto el cinco por mil, todo en dinero en efectivo y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Alberto M. Güerri, secretario.

₳ 63,25 e. 14|5 Nº 24.261 v. 20|5|87

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en el juicio: "AZAR JUAN ROBERTO c| REY VAZQUEZ JOSE MANUEL s|Ejecutivo, Expte. 13.727, que el Martillero Baltasar Magdalena, rematará el día 27 de mayo de 1987, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) número 1233, Capital, el 50 % indiviso de un inmueble con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Aristóbulo del Valle 1669, entre las de Haedo y El Carpintero, identificado bajo las características "Dominio" Matrícula número 13.395, Partida Inmobiliaria Nº 36.481. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección D, Manzana 240B, Parcela 30, que mide 10 m. de frente por 41,07 de fondo. Superficie total m2. 410,70. Lindando por su frente al sud oeste calle Aristóbulo del Valle, costado Sud Este, parte lote 29, costado Nor Oeste lote 31 y fondos del lote 36 contrafrente Nor Este parte lote 37. La finca está compuesta de 2 plantas: en planta baja hay living, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, comedor, lavadero y fondo. En planta alta 2 dormitorios y 1 baño. Adeuda impuesto inmobiliario ₳ 265,73 al 28|11|86 (fs. 33) y Municipales ₳ 245,28 al 28|11|86 (fs. 36,37). El inmueble se encuentra ocupado por el propietario demandado y familia. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 10.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 0,50 %. Todo en dinero efectivo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días del remate sin necesidad de interpelación o notificación alguna, depositando en el Banco Ciudad de Buenos Aires a la cuenta de autos y a la orden del Juez el importe que corresponda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordantes del Código Procesal. Visitas días 20, 22 y 26 de mayo de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987.
Juan M. Ojea, Secretario.

₳ 38,50 e. 18|5 Nº 24.484 v. 19|5|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial numero 6, comunica por tres días, en autos: "ZAMORANO GONZALO c|ORELLANA, DOLORES INES s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 161.510, que el martillero Néstor A. Lahore rematará el día 4 de junio de 1987, a las 15 horas, en la Avenida Belgrano 4034 de Capital Federal, donde se exhibirá los días hábiles en el horario de 9 a 11 horas, el siguiente bien: 1 automóvil marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Taunus versión L, año 1979, motor marca Ford Nº XEAS26909, Carrocería y|o bastidor marca Ford Nº KA51XE-20491, Dominio Nº V-009113, en el estado en que se encuentra, conforme al acta de secuestro obrante en autos. — Se hace constar que el vehículo registra 24 actas pendientes por infracciones ,así como también que se encuentra radicado en el Registro del Automotor de Capital Federal desde mayo de 1985, no registrando alta en Rentas de Capital Federal — Base: ₳ 1.516,62. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva, previo pago total del precio de la compra.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Guillermo Valentini, secretario.

₳ 33,— e. 15|5 Nº 3.657 v. 19|5|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 11 comunica por tres días en los autos caratulados: "CONSORCIO MONTIEL 3097|99 c|ROMANATO ORESTE s| Cobro de Expensas", (Expediente número 151.942 - Reservado), que el martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 29 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo), de esta Capital Federal, el inmueble de departamento ubicado en la calle Gregorio de Laferrere 7205, unidad funciona uno, entre las de Montiel y José L. Suárez de esta Capital Federal, con una superficie totol de 72 metros cuadrados con 98 decímetros cuadrados. — Porcentual: 12 con 74 centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 33, Parcela 20 A y Matrícula Nº 1383580|01. — Deudas: Impuestos Municipales: australes 108,36 al 25|11|86 (fjs. 138); O.S.N.: australes 26,42 al 18|11|86 (fjs. 141| 142) y Expensas Comunes a mayo de 1986: australes 479,15; expensas del mes de marzo de 1987: australes 45,40. — La propiedad consta de un pasillo de entrada, living comedor de 4,50 x 4, cocina de 3 x 2, un dormitorio de 3 x 2,50 y otro dormitorio de 4 x 4, baño completo de 2 x 1,50 y un patio interno de 5 x 4; todas las medidas son en metros y aproximadas. — El departamento se halla ocupado por la señora Norma Haydée Llinás y familia, con contrato vigente hasta el 1º|12|88, siendo su estado de conservación bueno. — Condiciones de venta: Base: Australes 5.684,41, equivalente a las 2|3 partes de la valuación fiscal (fjs. 122|123), al contado y al mejor postor. — La seña: 30 por ciento. — La comisión: 3 por ciento y el sellado de ley: 5 por mil del importe total del boleto de compraventa, todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 26 y 27 de mayo de 1987, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Alberto Primero Narváez, secretario.

₳ 51,15 e. 15|5 Nº 24.399 v. 19|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 11, comunica por tres días en los autos caratulados: "CONSORCIO MONTIEL 3097|99 c|ROMANATO ORESTE s| Cobro de Expensas", (Expediente número 151.942 - Reservado), que el martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 29 de mayo de 1987, a las 9.45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble local galpón ubicado en la calle Montiel 3097|99 unidad funcional dos, entre las de Gregorio de Laferrere y Francisco Bilbao de esta Capital Federal, con una superficie total de 83 metros cuadrados con 63 decímetros cuadrados. — Porcentual: 19 con 14 centésimas. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 33, Parcela 20 A y Matrícula Nº 1383580|02. — Deudas: Impuestos Municipales: ₳ 162,92 al 25| 11|86 (fjs. 138), O.S.N.: australes 97,38 al 18|11|86 (fjs. 143|144) y Expensas comunes a mayo de 1986: australes 729,17, expensas del mes de marzo de 1987: australes 82,60. — La propiedad consta de un local galpón en forma irregular por ser esquina de 9 x 9, con un baño de 2 x 1 y un pequeño depósito en bajo escalera y una puerta que comunica con la unidad uno, hallándose en buen estado de conservación y desocupado. — Las medidas mencionadas son en metros y aproximadas. — Condiciones de venta: Base: Australes 8.540, equivalente a las 2|3 partes de la valuación fiscal (fjs. 122| 123), al contado y al mejor postor. — La seña: 30 por ciento. — La comisión: 3 por ciento y el sellado de ley: 5 por mil del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 26 y 27 de mayo de 1987, en el horario de 15 a 17 horas

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Alberto Primero Narváez, secretario.

₳ 47,85 e. 15|5 Nº 24.400 v 19|5|87

Nº 12

Juzgado Nacional Especial de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, Uruguay 714, piso 2º, comunica por tres días en el Expediente Nº 220.223|83: "LAUMANN FRANCISCO MARIA contra COCETTA LUIS MARIA y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli rematará el día viernes 22 de mayo de 1987, a las 12.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo),

de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Washington Nº 4294 y 4296, piso 7º, Unidad Funcional Nº 15 esquina Ruiz Huidobro Nº 3704, de la Capital Federal (el citado inmueble se encuentra sometido al régimen de propiedad horizontal), (fojas 126). Comodidades: comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina y lavadero y un amplio balcón terraza a la calle que abarca todo el inmueble, el inmueble tiene ascensor-portero y portero eléctrico, y se halla ocupado por el demandado y su familia (y de acuerdo a lo dispuesto a fojas 14 vta. del expediente, el mismo se entregará libre de ocupantes (cláusula novena). Medidas: Sup. total: 105 m2. 71 dcm2. Porcentual: 6 con 89 centésimos. Nomenclatura Castastral: Circunscripción 16; Sección 40; Manzana 8; Parcela 1A. Matrícula: 16-20920|15. Base de venta: ₳ 11.462,24, al mejor postor. Seña: 8% y Comisión: 3%, en dinero en efectivo, el departamento se puede visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas. No se adeudan expensas comunes y abona por tal concepto mensualmente la suma de 54 australes. Constancias de deudas Municipales (fojas 118) y por O.S.N. (fojas 126|22) del expediente. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1.000 al sellado Fiscal del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987.
María Cristina Rodríguez, Secretaria.
₳ 51,15 e. 18|5 Nº 24.647 v. 20|5|87

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 de la Capital, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|DONADIO ALBERTO CARLOS y otro s|Ejecución prendaria", Expte. Nº 141.718|86, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 9 de junio de 1987, a las 12.40 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1213, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Ford, año 1984, tipo sedan 5 puertas, modelo Sierra L, motor Ford número DDAZ 44027, chassis y|o bastidor Ford Nº KA61DD-38369, dominio C-1.258.491, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: 11.202,77 australes. Comisión: 10%. Sellado: 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 1987.
Fernando Salas, Secretario.
₳ 28,05 e. 18|5 Nº 24.562 v. 20|5|87

Nº 33

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 33, comunica por dos días en los autos: "WERNER MARCOS y otros c|SAFIRSZTEIN ENRIQUE JOSE s|ejecución hipotecaria", expediente Nro. 153.718, que el Martillero Adolfo Rozenblat rematará el 5 de junio de 1987 a las 11 horas el primero y a las 11.30 horas el segundo departamento, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. D. Perón 1233, dos departamentos en Capital con frente a la calle Gallo 331. La Unidad Nro. 3 se encuentra en el primer piso, tiene una superficie total de 116,80 dm2, balcón 6,99 dm2. Porcentual 23.79%. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dependencias de servicio, lavadero, balcón y una línea telefónica. La Unidad Funcional Nro. 5, se encuentra en el segundo piso, tiene una superficie total de 52,7 dm2. Porcentual: 8,64%. Consta de living-comedor, dormitorio, baño y cocina. Ambas unidades en regular estado de conservación y ocupadas por el demandado y su familia. Se adeuda por O.S.N. Unidad Funcional Nro. 5: ₳ 53,52, Unidad Funcional Nro. 3: ₳ 50,70 y A.B.L. Unidad Funcional Nro. 3: ₳ 24,622 y Unidad Funcional Nro. 5: ₳ 7,929. Base de la Unidad tres: ₳ 69.070,316. Base de la Unidad cinco: ₳ 29.601,564. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%, todo en efectivo. Deberá constituir domicilio legal el comprador en la Capital y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Días de visita, los dos anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Raquel Brandan Araoz, Secretaria.
₳ 26,40 e. 18|5 Nº 3.722 v. 19|5|87

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Esp. en lo Civil y Comercial Nº 37, de la Capital Federal. Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|CASTELNUOVO DE BONARRIZ MARIA EUGENIA s|Ejecución Prendaria" expte. Nº 99.529|85, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 9 de junio de 1987 a las 12.50 horas en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en la calle Alpatacal 3620, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: automotor marca Ford, año 1982, modelo Taunus L, tipo sedán 4 ptas., motor Ford Nº BLAS 21636, chasis y|o bastidor Ford Nº KA51BL 14217, dominio 1.910.018, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 123,64. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado: 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Daniel F. Fognini, Secretario.
₳ 20,90 e. 18|5 Nº 24.574 v. 19|5|87

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos GRAU WALDINO L. y otros c| CORRO MIGUEL R. y otro s|ejecución hipotecaria (Exp. 42.495), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 3 de junio de 1987 a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, cuatro lotes de terreno con todo lo edificado, sitos en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle colectora de Gaona (Acceso Oeste) a espaldas de la calle Alarcón entre Mc Keen y Marconi, a 1000 mts. del camino del Buen Aire, sobre la mano y hacia Luján, en los que se desarrolla una obra en construcción destinada a Hotel Alojamiento, de aproximadamente 30 habitaciones en dos planta; la baja para cocheras. Actualmente se levanta mampostería de planta alta. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección C Manzana 59, Parcelas 32, 33, 34 y 35, con superficies de 1244,68 m2, 974,99 metros cuadrados y 853,02 m2 y 736,83 m2, respectivamente desocupado. — Base: Australes 12.306.274. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 3%. Adeuda Rentas al 31|10|86: ₳ 324,34 y Municipalidad al 28|11|86: ₳ 1.539,43. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 12 de 1987.
El Secretario
₳ 20,90 e. 18|5 Nº 24.565 v. 19|5|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALMAGRO
Caja de Crédito Coop. Ltda.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de mayo de 1987, a las 18 horas, en nuestra sede social de Avda. Corrientes 4508, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta.
2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro de pérdidas y excedentes, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3) Consideración del Revalúo Contable (Ley Nº 19.742) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4) Lectura y consideración del informe del síndico y del auditor.
5) Elección de 5 (cinco) consejeros titulares por el término de 3 ejercicios y de 2 (dos) consejeros suplentes por el término de 3 ejercicios.
6) Elección de 1 (uno) síndico titular y de 1 (uno) síndico suplente, por el término de 3 ejercicios.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987.
El Consejo de Administración.
₳ 49,50 — e. 14|5 Nº 24.236 v. 20|5|87

ANAY
S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 5 de junio de 1987 a las 13,15 horas en 25 de Mayo 347, of. 516, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de Balances según lo dispuesto por el inciso a) del artículo Nº 4º de la Resolución 6 de 1980 de la Inspección General de Justicia.
3º Reducción del Capital y Ajustes al Capital.
4º Emisión y Canje de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en Punto 3º).
5º Modificación Art. 3º del Estatuto según lo resuelto en Punto 3º).

El Directorio
₳ 41,25 e. 18|5 Nº 24.494 v. 22|5|87

ANIMANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de junio de 1987, en la sede social, Juan Bautista Alberdi 1225, planta baja 1, Capital Federal, a las 8 horas y a falta de quórum, se realice en segunda convocatoria a las 9 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1987.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su utilización.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

El Directorio
₳ 35,75 e. 18|5 Nº 24.568 v. 22|5|87

ASOCIACION MUTUAL CASA DEL BOXEADOR
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual "Casa del Boxeador" convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de junio de 1987 a las 20 horas en su Sede Social, sita en Bartolomé Mitre 2020, Capital Federal, en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º Presentación de la Memoria, Balance General, e inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Social Nº XXXVIII. Comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986.
3º Designación de dos socios para firmar el Acta.
4º Nombramiento de la Junta Escrutadora del Acto Electoral.
5º Elección de: Presidente; Vicepresidente 2º; Tesorero; Protesorero; Cuatro Vocales Titulares (4); Siete Vocales Suplentes (7); Tres Revisores de Cuentas Titulares (3); Dos Revisores de Cuentas Suplentes (2); y Vicepresidente 1º y Secretario General por renuncia de los titulares.
6º Designación de don Raúl Landini como Presidente Honorario de la Casa del Boxeador en homenaje y reconocimiento por su tarea al frente de esta Institución.

Raúl Landini (h.) Vicepresidente 1º — Aquiles Lambruschini, secretario general.
₳ 44,25 e. 18|5 Nº 24.536 v. 22|5|87

ARTIMSA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 1987, a las 17 horas en la sede social de Cerrito 836, piso 11, of. 25, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la Sociedad al 30 de junio de 1987, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 7º y concordantes de las normas de la Inspección General de Justicia.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
₳ 27,50 e. 15|5 Nº 24.469 v. 21|5|87

"B"

BANCO ALAS COOPERATIVO LIMITADO
CONVOCATORIA

Atento a la situación de acefalía de la Entidad por las circunstancias que son de público conocimiento, el Síndico Suplente Dr. Jorge Domingo Bastos (D.N.I. Nº 4.163.479), por ausencia del Síndico Titular y en virtud de los artículos 65 y 67 del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados del Banco Alas Cooperativo Limitado a Asamblea Extraordinaria, a efectuarse el día 16 de junio de 1987, a las 18 horas, en el local sito en Piedras 375, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Síndico Suplente de:
a) Situación de la Cooperativa por las circunstancias que son de público conocimiento.
b) Situación de los Consejeros, Síndicos y Auditores Externos involucrados en los hechos de referencia.
2º) Decisión sobre la exclusión establecida en el art. 12 del Estatuto Social, de los asociados componentes del Consejo de Administración involucrados en los hechos de referencia.
3º) Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares y 2 (dos) suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios, en reemplazo de los anteriores Sres. Carmelo Alfredo Stancato, Jorge Gaspar Duchini, Manuel Ramiro Domínguez, Joaquín Walter Ado Kade, Héctor Lorenzo Duchini, José Ludovico Lamura y Orlando Siles, en virtud de los hechos de referencia.
4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de 3 (tres) ejercicios, en reemplazo de los anteriores Sres. Carlos Alberto Catena, quien presentó su renuncia, y Jorge Domingo Bastos, por vencimiento de mandato.
5º) Elección de una Auditoría Externa en reemplazo de la existente al momento de los hechos de referencia Estudio Ratto, Telle, Villares, Auditores, en función de dichos hechos.
6º) Decisión en cuanto a la iniciación de todas las acciones pertinentes para revertir la situación jurídica del Banco con motivo de los hechos de referencia y elección de los estudios profesionales necesarios a tal fin y para el asesoramiento jurídico de la entidad.
7º) Establecer los medios para mantener un contacto más fluido y permanente con los Asociados para evitar que se sucedan en el futuro los hechos de referencia.
8º) Designación de dos socios para que, conjuntamente con las autoridades designadas, firmen el Acta de Asamblea.

Jorge D. Bustos, síndico.

A continuación se transcribe el artículo 33 del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido, la mitad más uno de los asociados.

El Síndico.
₳ 115,50 e. 13|5 Nº 24.140 v. 19|5|87

"C"

CLINICA FLORES
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 27.886
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Clínica Flores S.A., a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1987 a las 21 horas, en la Sede Social, calle Coronel Esteban Bonorino 243, Capital Federal, para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los estados contables y demás documentación correspondiente al Ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1986, según normas legales en vigor.
3º Consideración del resultado del presente ejercicio y fijación de su destino.
4º Consideración de la composición del Directorio.
5º Distribución nuevas acciones y canje de las que se encuentran en circulación.

El Directorio
₳ 41,25 e. 18|5 Nº 24.613 v. 22|5|87

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial de Aguas Gaseosas
Fabricantes - Importadores
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el artículo 8º del Estatuto en vigencia, a los señores accionistas de Corporación Sodera Argentina Sociedad Anónima, para el día 9 de junio a las 19 y 20 horas respectivamente, en su sede social ubicada en la calle Agrelo Nº 4050, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración alternativas de evolución comercial.
2 — Consideración posibilidad escisión de la sociedad.
3 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
₳ 33 e. 18|5 Nº 24.502 v. 22|5|87

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial de Aguas Gaseosas
Fabricantes - Importadores
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º del estatuto en vigor a los señores accionistas de Corporación Sodera Argentina Sociedad Anónima, para el día 9 de junio a las 17 y 18 horas respectivamente, en su sede social ubicada en la calle Agrelo Nº 4050, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del año 1986.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Fijar el número de Directores titulares y elección de los mismos en caso de corresponder por el término de dos (2) años y fijación y elección del número de Directores suplentes por el término de un (1) año.
5º) Elección Síndico titular y suplente por un (1) añ
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 55 e. 18|5 Nº 24.503 v. 22|5|87

CALEFONES UNIVERSAL CABOSCH
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 5 de junio de 1987, a las 17.30 horas, en Tacuarí 1792, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Modificación del Estatuto y aumento del capital social.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
₳ 38,50 e. 18|5 Nº 24.643 v. 22|5|87

CONTE-GRAND S.A.I.C.
Reginstro Nº 6.603
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de junio de 1987, a las 15 horas, en el local social de la calle Treinta y Tres Orientales 1840, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y Resolución sobre funcionamiento societario futuro, Integración financiera. Modificación Tenencias Accionarias.
2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
₳ 22 e. 15|5 Nº 24.425 v. 21|5|87

CARBOQUIMICA ARGENTINA Sociedad Mixta (Registro I.G.J. Nº 46.258)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 1º de junio de 1987, a las 17 horas, en Avda. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la propuesta de Distribución de Utilidades al 31-12-86 que formula el Directorio en la Memoria.
El Directorio.
Nota: Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y de voto de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.
₳ 27,50 e. 13|5 Nº 24.108 v. 19|5|87

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 13 horas en la calle Tucumán 340, 6º "23", Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos accionistas para fi[illegible] el Acta.
2. [illegible]ocumentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.55[illegible] por el ejercicio finalizado el 31|12|86.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios del Directorio art. 261, Ley 19.550. Honorarios Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los que correspondan por el término de dos años y fijación de la garantía.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 30 de abril de 1987.
El Directorio.
Los seores accionistas deberán comunicar sus asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la misma, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 en las oficinas de la calle Tucumán 340, 6º "23", Capital Federal, de 13 a 17 hs.
₳ 55 e. 13|5 Nº 24.160 v. 19|5|87

DONATI HERMANOS C.I.I.E.S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de junio de 1987, a las 11 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Avda. del Libertador 850, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2) Reforma de Estatutos Sociales. — Artículo Quinto. Aumento del capital social mediante el ofrecimiento de suscripción de acciones y su integración en di[illegible]ero efectivo con la consecuente emisión y entrega de las nuevas acciones de iguales características a las que están en circulación y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1987.
3) Reforma de Estatutos Sociales. — Adecuación a la Ley Nº 19.550 y posteriores modificaciones.
El Directorio.
Nota: Re recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el Art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550.
₳ 41,25 — e. 14|5 Nº 24.205 v. 20|5|87

DUNLIT S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de junio de 1987, a las 16 horas, en el local de la calle San Martín 1033, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Aclaratorias y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1986;
3) Consideración de la actualización contable de la Ley 19.742;
4) Remuneración del Directorio y Síndico;
5) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1987.
El Directorio.
₳ 35,75 e. 13|5 Nº 24.159 v. 19|5|87

"E"

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1987, a las 10 horas, en Avenida Rivadavia 8348 piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria fuera del término de la asamblea.
3º) Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y Revalúo Forestal Decreto Nº 465|74 y su destino. Inclusión de los mismos en el Balance General al 31 de diciembre de 1986.
4º) Consideración de los documentos que cita el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que corresponda, por tres ejercicios.
7º) Elección, por un ejercicio, de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio.
Nota: El depósito previo de acciones deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, hasta el día 29 de mayo de 1987.
₳ 60,50 e. 15|5 Nº 24.362 v. 21|5|87

ELIDD INDIA RUBBER S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para e día 19 de junio de 1987; a las 10 horas, en la Avda. Ingeniero Huergo Nº 839, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Determinación de la duración del mandato de los directores.
3) Fijación del número de directores titulares.
4) Aumento del capital social a australes sesenta y dos mil quinientos (₳ 62.500).
5) Reforma del estatuto, artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 10 y 11.
6) Destino de los resultados no asignados, ejercicios anteriores e incremento de la Reserva Facultativa.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1987.
El Directorio.
₳ 44.- — e. 14|5 Nº 24.227 v. 20|5|87

"F"

FIORE, PANIZA Y TORRA Sociedad Anónima Comercial e Industrial Registro Nº 3.493
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 29 de mayo, a las 18.30 horas, en su local social, calle Viamonte 1581, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las medidas tomadas por el Directorio a partir del 22 de enero de 1987.
3º) Ratificación de lo actuado por la Síndico suplentes, designación como titular y de nuevo Síndico suplente.
El Directorio
₳ 30,25 e. 18|5 Nº 24.504 v. 22|5|87

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo establecido en el artículo 19º del Estatuto de la Federación Argentina de Asociaciones de Agencias de Publicidad, la Asamblea General Ordinaria, debe realizarse dentro de los 60 días después del cierre del ejercicio cumpliéndose el plazo el 31 de mayo. Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria el día 22 de mayo a las 9.30 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio 1º de abril de 1986 al 31 de marzo de 1987.
2º — Elección de cinco (5) Directores titulares y un Director (1) suplente en ambos casos por el término de dos (2) años.
3º — Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta respectiva.
Julio González Eusevi, Presidente; Oscar Allonca, Secretario-Tesorero.
₳ 17,25 e. 18|5 Nº 24.578 v. 20|5|87

FRIPESA FRIGORIFICO E INDUSTRIAS DEL PESCADO Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
De conformidad con lo que establecen los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 1º de junio de 1987, a las 18 horas, en el domicilio legal ubicado en la calle Montevideo 1178, 2º piso, departamento A, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos señores accionistas para que firmen el Acta, juntamente con el presidente y el secretario.
2) Disolución anticipada de la sociedad.
3) Venta de la totalidad del activo físico.
4) Nombramiento del liquidador y fijar sus atribuciones.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Artículo 238 de la Ley 19.550, para obtener boleta de entrada en la asamblea, deberán depositar sus acciones o pruebas pertinentes, tres días antes de la realización de la asamblea, en el domicilio legal, en el horario de 14 a 19 horas.
₳ 55.- — e. 14|5 Nº 24.180 v. 20|5|87

FUTURPLAST S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los socios accionistas de FUTURPLAST S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1987, a las 15 horas, en la sede de Córdoba 850, piso 1º B, Capital Federal, para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º) Constitución de la Asamblea y sus autoridades.
2º) Situación planteada frente al acta notarial Nº 26 del 12|3|1987. Registro 27 de Matanza y su complementaria.
3º) Designación de firmantes del acta.
El Presidente.
₳ 22 e. 13|5 Nº 24.123 v. 19|5|87

FUTURE S.A.C.I.A. y F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 1º de junio de 1987, a las 18 horas, en su sede legal, Alsina 1170, 1er. piso oficina 112 de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término a asamblea.
2) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3) Elección del síndico titular y suplente.
4) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986.
6) Consideración del revalúo contable leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 de los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986.
El Directorio.
₳ 38,50 — e. 14|5 Nº 24.275 v. 20|5|87

"G"

GENERAL TOMAS GUIDO S.A.C.I. y F. Registro Nº 32.305
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 19.30 horas, en la Avda. Almafuerte Nº 692, Planta Baja, Dpto. 2, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estados, de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución al Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio terminado el 31'12'86.
3) Remuneración directores y Consejo de Vigilancia.
4) Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes y del Consejo de Vigilancia.
El Directorio.
₳ 41,25 — e. 14|5 Nº 24.311 v. 20|5|87

GARAY CENTRAL S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de junio de 1987 en primera convocatoria a las 9.30 horas y en segunda convocatoria el mismo día, mes y año pero a las 10.30 horas, ambas en el local social calle Avda. Juan de Garay 2501, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración por parte de la Asamblea General Extraordinaria sobre una oferta de compra del fondo de comercio de pizzería, pastelería y anexos y compra de la propiedad, todo sito en Avda. Juan de Garay 2501, Capital Federal, propiedad de Garay Central S.A.C.I.F.I.
2) Poner a consideración de los señores accionistas a los efectos de que decidan la venta de todos los bienes de la sociedad detallados precedentemente y a su vez fijar el precio de venta, a fin de que terceros interesados puedan adquirir los mismos.
Los Directores.
₳ 46,75 e. 13|5 Nº 24.117 v. 19|5|87

"I"

INSTITUTO EDUCATIVO CANNING S.A. Canning 2840
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de junio de 1987 a las 17.30 horas, en la sede social de Avenida Scalabrini Ortiz 2840, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º Causas de la demora en el llamado a Asamblea Ordinaria.
3º Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley número 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1986 y el 28 ed febrero de 1987 y distribución de utilidades previendo el supuesto del artículo 261 de dicha ley.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio.
En caso de no reunirse el quórum legal y de acuerdo a lo establecido en el artículo décimosegundo del Estatuto Social, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día y lugar, a las 18.30 horas. — Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede social, en el horario de oficina, hasta el día 11 de junio de 1987, a las 18 horas.
₳ 46,75 e. 14|5 Nº 24.305 v. 20|5|87

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria
y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 29 de mayo de 1987, a las 9 horas, en la sede social, calle Paraná 768, 9º piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración de los documentos establecidos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 27 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986 y su resultado económico.
4º Establecer el pago de dividendos.
5º Aumento de Capital Social.
6º Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
7º Fijación del número de Directores y su elección.
8º Elección de los miembros de la Sindicatura.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987.

El Directorio.

Para la asistencia rigen las disposiciones del Artículo 238 de la Ley 19.550 y Artículo 14 de los Estatutos, debiendo depositarse las acciones y|o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la sede de la Sociedad, calle Paraná 768, 9º piso A, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 horas, de lunes a viernes; y que el día 22 de mayo vencerá el término para efectuar el referido depósito.

A 68,75 e. 14|5 Nº 24.256 v. 20|5|87

"L"

LEMPART
Sociedad
en Comandita
por Acciones
Número de Registro en la Inspección General de Justicia 11.798

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de junio de 1987, a las 17 horas, a realizarse en la calle Ricardo Gutiérrez 3361, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31|12|85.
3º. Gestión de la socia solidaria.

La Socia Solidaria.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reune en segunda convotoria el día 1º de junio de 1987, a las 18 horas, en la calle Ricardo Gutiérrez 3361, Capital Federal.

A 38,50 e. 15|5 Nº 24.378 v. 21|5|87

LEMPART
Sociedad Anónima
Número de Registro en la
Inspec. Gral. de Justicia: 2335

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de junio de 1987, a las 17 horas, a realizarse en la calle Ricardo Gutiérrez 3361, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico cerado el 31|12|85.
3º Gestión del Directorio.
4º Designación de Directores y Síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Art. 11 del Estatuto Social: La Asamblea ha de celebrarse en segunda convocatoria el día 29 de mayo de 1987, a las 18 horas, en la calle Ricardo Gutiérrez 3361, Capital Federal.

A 35,75 e. 14|5 Nº 24.299 v. 20|5|87

LALOR
S. A.
Consignataria,
Mandataria y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Vigésima segunda Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1987, a las 16 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 311, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los estados contables, informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2) Distribución de utilidades.
3) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por un año.
4) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5) Remuneración a los Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 41,25 e. 13|5 Nº 24.026 v. 19|5|87

LA NACION
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1987, a las 15 horas en el domicilio de la sociedad, calle Lavalle 1601, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Designación de un Director en reemplazo de un Director renunciante.
3º Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

A 33,— e. 14|5 Nº 24.215 v. 20|5|87

LAS ESPIGAS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria,
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Las Espigas Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, para el día 2 de junio de 1987, a las 12 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable leyes 19.742 y 21.525, y, destino del saldo.
4º Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre del año 1986.
5º Destino utilidad del ejercicio.
6º Consideración gestión del Directorio.
7º Consideración gestión Sindicatura.
8º Fijación honorarios Directorio.
9º Fijación honorarios Sindicatura.
10º Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
11º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

A 52,25 e. 13|5 Nº 24.116 v. 19|5|87

LOCAROVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1987 a las 9 horas en la sede social de Reconquista 280, Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 en la misma sede social a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículos 234 inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31|1|87.
2º Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º Actualización Contable Ley 19.742.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 33 e. 13|5 Nº 24.047 v. 19|5|87

"M"

METRO MEDICION
S.A.
Expediente Nº 101.389

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de junio de 1987, a las 16 horas, en el local social de Bartolomé Mitre 1131, 1º piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio económico 14, cerrado el 31|12|86.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º Destino del resultado del ejercicio. Consideración de las asignaciones al Directorio por funciones delegadas.
5º Fijación del número de Directores. Designación de un nuevo Directorio por tres años.
6º Designación de Síndicos, titular y Suplente por tres años.

El Directorio.

A 49,50 e. 14|5 Nº 24.131 v. 20|5|87

MULTIPLAS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de junio de 1987, a las 15 horas, o en su defecto en segunda Convocatoria, a las 16 horas, en la calle Elía 456, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los Directores con funciones ejecutivas. Honorarios del Síndico Titular.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 49,50 e. 14|5 Nº 24.272 v. 20|5|87

MERCED DE CAPAYAN
S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1987 a las 10.30 horas en la calle Paraná 539, piso 2º, oficina 12, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y afectación del mismo a los resultados.
3º Consideración de la gestión del Directorio.
4º Designación del número de directores y su elección.
5º Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 41,25 e. 13|5 Nº 23.975 v. 19|5|87

MONTELEN
S.A.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 1987 a las 17 horas en Hipólito Yrigoyen 434, 2º Cuerpo, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Aprobación de la actualización de bienes según Ley 19.742 y normas complementarias.
3º Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30|6|84, 30|6|85 y 30|6|86.
4º Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio y Síndico.
5º Autorización al Directorio para proseguir y ejercer, contra los señores Jorge Ivan Suárez y Francisco Martín Suárez, la acción de responsabilidad prevista por el artículo 276 de la Ley de Sociedades en razón de la violación de los artículos 272 y 59 de la misma ley en la reunión de Directorio del día 24 de abril de 1985, acta Nº 191, folios 180 al 182 del Libro de Actas Nº 1, haciéndolos responsables por los daños y perjuicios ocasionados a la sociedad por la implementación de las medidas allí decididas con sus votos.
6º Razones de la convocatoria fuera de término.

El Presidente

A 74,25 e. 13|5 Nº 24.119 v. 19|5|87

"N"

NORWENCO
Sociedad Anónima
(En liquidación)
Registro en la I.G.J. Nº 6.822

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de junio de 1987, a las 15 horas, en el local sito en 25 de Mayo 145, 1º piso, oficina 127, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|86.
4º) Consideración de la remuneración del Síndico y elección del mismo.
5º) Aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.

La Delegada Liquidadora

Nota: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos, en 25 de Mayo 145, 5º piso, of. 312, Buenos Aires hasta el día 16 de mayo de 1987, en el horario de 13 a 15 horas.

A 49,50 e. 18|5 Nº 24.114 v. 22|5|87

"P"

PINAMAR TENIS RANCH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 13 de junio de 1987, simultáneamente en primera y segunda convocatoria a las 18.30 y 19.30 respectivamente en el Hotel Plaza, Salón Dorado, ubicado en la calle Florida 1005, de esta Capital. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º Destino de las Utilidades Acumuladas de la sociedad.
4º Designación de un nuevo Directorio y sindicatura por el término de dos años.
5º Renuncia por parte de los socios del crédito a su favor por la suma de australes 24.389.
6º El motivo de la presente convocatoria fuera de término.

El accionista deberá cumplimentar la notificación fehaciente según artículo 236 de la ley 19.550.

El Presidente

A 55 e. 13|5 Nº 24.055 v. 19|5|87

PROGRAMA DE SALUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Programa de Salud S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de junio de 1987, a las 19 horas, en Cerrito 1320, 7º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 9º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndicos en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 38,50 e. 18|5 Nº 24.622 v. 22|5|87

PERMANENTE
S. A.
COMPAÑIA FINANCIERA
(Intervención Cautelar - B.C.R.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de junio de 1987, a las 12 horas, en su administración calle Reconquista 385|7, piso 1º, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la situación de la Sindicatura (Comisión Fiscalizadora).
3º) Designación de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al art. 25 de los Estatutos de Permanente S. A. Compañía Financiera.
4º) Fijación de honorarios a retribuir a la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al art. 36 inc. b) de los Estatutos de Permanente S. A. Compañía Financiera.

Delegación Interventora.

A 44 e. 18|5 Nº 25.166 v. 22|5|87

POGALCO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sede Social, Avda. Rivadavia 7055, Local Nº 45, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 35 cerrado el 31 de marzo de 1987.

2º Distribución de Utilidades.
3º Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio vencido.
4º Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio 35º.
5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
6º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 2 de junio de 1987 a las 16.30 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14.30 a 16.30 horas en la sede social, Rivadavia 7055, Local 45, Capital Federal.

A 68,75 e. 13|5 Nº 24.015 v. 19|5|87

PERCUYEN
S.A.
Chacabuco 90, 5º piso, Cap. Fed.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de junio de 1987, a las 17 horas, en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2840, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Causas de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986, y distribución de utilidades.
4º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y destino del saldo.
5º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
8º Aumento de capital por capitalización de saldo de revalúo contable y modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

El Directorio.

En caso de no reunirse el quórum legal y de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del estatuto social, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 18.30 horas. — Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en el domicilio más arriba citado, en horario de oficina, hasta el 11 de junio de 1987, a las 18 horas.

A 52,25 e. 14|5 Nº 24.304 v. 20|5|87

POLLEDO AGROPECUARIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 3 de junio de 1987, a las 15.30 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Informe del Directorio sobre las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual, fuera del plazo establecido por el Artículo 234. in fine, de la Ley 19.550.
3º Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|86 y destino de resultados.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y sus remuneraciones en exceso Artículo 261, Ley 19.550.
5º Instrucciones al Organo de Administración adecuadas a la situación de la sociedad frente a los problemas climáticos que son de público conocimiento.
6º Elección de Directores, previa determinación de su número.
7º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

El Presidente.

Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 28 de mayo de 1987 inclusive (Art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

A 57,75 e. 14|5 Nº 24.210 v. 20|5|87

PUCH
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de junio de 1987, a las 18 horas, en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en Lavalle 1459, 3er. Cuerpo, 3º piso, oficinas 76|78, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el acuerdo resolutorio a presentarse en autos Puch S.A.C.I.F.I.A. s|quiebra.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 14|5 Nº 24.291 v. 20|5|87

"R"

RAICES SALTEÑAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 1987 en la sede social, Juan Bautista Alberdi 1225, planta baja 1, Capital Federal, a las 8 horas, y a falta de quórum, se realice en segunda convocatoria a las 9 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio comercial cerrado el 31 de enero de 1987.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su utilización.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

El Directorio

A 35,75 e. 18|5 Nº 24.869 v. 22|5|87

RENDEROL
S.A.I.C.
Nº de Reg. en la Inspec. Gral. de Pers. Juríd.: 24.800
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 1º de junio de 1987, a las 18 horas, en la sede social, Avenida Bernardo de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234 de la Ley Nº 19.550. correspondientes al 19 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º Destino de las utilidades del ejercicio.
4º Determinación del número de Directores y elección de las mismas por el término de un año. Designación de Presidente y Vicepresidente.
5º Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes, por el término de un año.
6º Mantener como fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre revocando en consecuencia la modificación del artículo 15 resuelta por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 31|5|85 aún en trámite de inscripción.
7º Adecuación del valor nominal de la acción al nuevo signo monetario y consecuente canje de acciones.
8º Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
9º Aumento del capital social y emisión de acciones supeditado a lo resuelto en los puntos 3º y 8º, Reforma del estatuto social.
10. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado bancario en Avenida Bernardo de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, hasta el 27 de junio de 1987, de 14 a 18 horas.

A 79,75 e. 14|5 Nº 24.259 v. 20|5|87

RILMAR
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de junio de 1987, a las 14.30 horas, en el domicilio de la calle Paraná 539, piso 10, oficina 62, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Directores Titulares y Suplentes
2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente
3º Elección de 2 accionistas para firmar el acta respectiva

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987.

El Directorio.

Para su participación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo 238, de la Ley de Sociedades en la sede social, Paraná 539, piso 10, oficina 62, de la Capital Federal, o en su caso, en el establecimiento industrial, Hipólito Vieytes 751, Villa Martelli, en el horario de 9 a 17 horas.

A 35,75 e. 14|5 Nº 24.325 v. 20|5|87

RILMAR
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 1º de junio de 1987, a las 15.30 horas, en el domicilio de la calle Paraná 539, piso 10, oficina 62 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Social y su emisión.
2º Reforma de Estatuto.
3º Elección de 2 accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987.

El Directorio.

Para su participación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo 238, de la Ley de Sociedades en la sede social, Paraná 539, piso 10, oficina 62, de la Capital Federal, o en su caso, en el establecimiento industrial, Hipólito Vieytes 751, Villa Martelli, en el horario de 9 a 17 horas.

A 38,50 e. 14|5 Nº 24.326 v. 20|5|87

RIO CEIBO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de junio de 1987, en la Sede Social, Avenida Belgrano 634, piso 12, oficina A, primera Convocatoria 9 horas; segunda Convocatoria 11 horas; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital.
2º Reforma de Estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987.

El Directorio.

A 33,— e. 14|5 Nº 24.188 v. 20|5|87

RIO CEIBO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de junio de 1987, en la sede social Av. Belgrano 634, piso 12, Of. A; 1era. convocatoria 9 horas; 2da. convocatoria 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Informe del Directorio.
2º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 24,75 e. 15|5 Nº 24.430 v. 21|5|87

RYPER
Sociedad Anónima
Registro Nº 90.080
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, s|Art. 237 de la Ley 19.550 para el día 1º de junio de 1987 en Medrano 70, P.B., A, Capital Federal, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Asamblea para tratar los Estados Contables al 30|6|85 y 30|6|86 fuera del plazo legal.
3º Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos Nº 2 y 3 cerrados el 30 de junio de 1985 y 1986 respectivamente.
4º Tratamiento de los Resultados de los ejercicios cerrados al 30|6|85 y 30|6|86.
5º Determinación del número y elección de Directores.
6º Ratificación de la actuación de los señores directores.

El Directorio

A 38,50 e. 13|5 Nº 24.120 v. 19|5|87

"S"

SAFETY
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1987, a las 15 horas, en la sede social de la sociedad, Pacheco de Melo 1827, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Ratificación del aumento de capital a australes 2.000, dispuesto por Asamblea del 17|6|85 y determinación de las características y valor nominal de las acciones a emitirse correspondientes a dicho aumento.
3º Cambio del valor nominal de las acciones.
4º Aumento del Capital a australes 350.000 por capitalización de saldo de revalúo contable.
5º Modificación de los artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.
6º Emisión de nuevas acciones en reemplazo de las que se encuentran en circulación.
7º Emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea con derecho a voto, deberán depositar sus acciones o certificado librado al efecto por un banco o institución autorizada, en las oficinas centrales, Pacheco de Melo 1827, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el día 11 de junio de 1987, a las 18 horas.

A 57,75 e. 14|5 Nº 24.282 v. 20|5|87

SANATORIO HUMBOLDT
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de junio de 1987, a las 19 horas, en Humboldt 2461, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerado el 31|12|86.
3º Aprobación del Revalúo Contable y su destino.
4º Destino de las utilidades del ejercicio. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º Elección de Directores y Síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 14|5 Nº 24.284 v. 20|5|87

SANATORIO LANUS
Sociedad Anónima
Registro Nº 27.115
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 1º de junio de 1987, en la calle Añasco 411, Capital Federal, a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de accionistas realizada el 29|12|86.
2º Elección del síndico titular y suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 27,50 e. 13|5 Nº 24.040 v. 19|5|87

SOCIEDAD ARGENTINA DE MAQUINAS Y MOTORES
S.A.C.I. y F. (en liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1987, a las 10 horas, en la calle Perú 467, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 29º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación gestión Comisión Liquidadora y actuación Sindicatura
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión Liquidadora

A 33 e. 13|5 Nº 23.898 v. 19|5|87

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD
Registro Nº 3.130
CONVOCATORIA

Convócase a las socias de Siervas de Jesús de la Caridad a Asamblea General Ordinaria para el 24 de mayo de 1987, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Moreno 2231 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1986.
2º) Elección de nuevos miembros para formar la Junta Directiva.
3º) Designación de dos socias para firmar el acta.

La Junta Directiva.

A 36,96 e. 12|5 Nº 23.912 v. 21|5|87

"T"

TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 1987 a las 15 horas, en la sede de Viamonte 783, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Tratamiento documentación prevista en el art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3) Remuneración Directores y Síndi.

cos en exceso de lo dispuesto en el art. 261, Ley 19.550.

4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

5) Elección del Síndico titular y suplente.

6) Consideración venta de acciones Taim Comercial S.A.

El Directorio.

A 38,50 e. 18|5 Nº 24.645 v. 22|5|87

TEDIPER
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1987, a las 19 horas, en la Sede Social, sita en Maipú 671, 1er. piso, oficina 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1987.

3º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.

4º) Elección de la Sindicatura.

El Directorio.

A 33 e. 18|5 Nº 24.628 v. 22|5|87

TELISA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase los señores accionistas de Telisa SA. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 1987, a las 15 horas, en la calle Triunvirato 4836, piso 2º, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de los estados contables, artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 1984, 31 de diciembre de 1985 y 31 de diciembre de 1986.

Segundo: Consideración gestión del Directorio.

Tercero: Elección del nuevo Directorio atento haberse vencido el período correspondiente a las autoridades vigentes.

Cuarto: Traslado del domicilio de la sede social.

Quinto: Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 38,50 e. 18|5 Nº 22.946 v. 22|5|87

TEXTIL TRI-ARS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de "Textil Tri-Ars S. A.", a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de junio de 1987, a las 15 horas, en el domicilio social de la Empresa, calle Ferré 1672, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Modificación de los artículos primero, octavo, noveno, duodécimo y decimosexto de los Estatutos Sociales.

3º Protocolización del Acta de la Asamblea, y designación de representantes para firmar la escritura, y realizar las gestiones pertinentes ante la Inspección General de Justicia.

El Presidente

A 41,25 e. 14|5 Nº 24.286 v. 20|5|87

"V"

VINDUSUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de junio de 1987, a las 17 horas en Viamonte 749, piso 21, oficina 1 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración resultado del ejercicio y su destino.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio

A 33 e. 13|5 Nº 24.044 v. 19|5|87

VUCOTEXTIL
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a las Asambleas Generales Ordinaria, Extraordinaria y Especial de tenencias de acciones clase A, que se celebrará el día 1º de junio de 1987, a las 16 horas, en el domicilio de Avenida Rivadavia 1157, 4º piso, Oficina A Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.

2º Consideración de la Actualización de Revalúo Técnico practicado al 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración documentos, artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550. Constitución de la Reserva Legal a partir de los Resultados al cierre del ejercicio anterior y de los resultados del ejercicio. Tratamiento del saldo de Resultados Acumulados al cierre del Ejercicio y aprobación, gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

5º Designación de la Sindicatura Colegiada, artículo 284 de la Ley Número 19.550.

6º Determinación de los honorarios del Contador Certificante por el Ejercicio Económico Nº 35, finalizado el 31 de diciembre de 1986.

7º Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

8º Determinación de las remuneraciones a Directores por funciones técnico-administrativas para el Ejercicio Económico Nº 36 con cargo a Gastos Generales.

9º Designación del Contador Certificante Titular y Suplente, para el Ejercicio Económico Nº 36 que cierra el 31 de diciembre de 1987.

10. Determinación de la naturaleza de la garantía del Directorio.

11. Modificación del valor nominal de las acciones y conversión de las ordinarias clase "A" de cinco votos en ordinarias de un voto por supresión de aditamento. — Reformas de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.

12. Aumento de capital y emisión de v/n A 113.880 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal A 1.— cada una, por capitalización del Ajuste Integral del Capital en un porcentual del 10.614,2857 % de la tenencia actual.

13. Canje de los certificados provisorios en circulación.

14. Ratificación por los tenedores de acciones clase A de lo resuelto por la Asamblea referido a la conversión de las acciones en ordinarias por supresión de aditamento.

El Directorio

Nota: Se informa que los puntos 11 y 12 serán tratados en Asamblea Extraordinaria y el punto 14 por Asamblea Especial. Los señores Accionistas deberán cursar notificación al domicilio de Avenida Rivadavia 1157, 4º piso, Oficina A, Capital Federal de 9 a 13 horas, hasta el día 26 de mayo de 1987.

A 126,50 e. 14|5 Nº 24.302 v. 20|5|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Por cinco días Ricardo Suppa, martillero público, comunica que Alfredo Oscar Veltri, vendió su negocio de kiosco y polirubro al señor José Isaac Caiña, sito en AGÜERO 2208, Capital. Reclamos de ley, Sarmiento 631, Capital Federal.

A 11 e. 13|5 Nº 24.099 v. 19|5|87

Schaer y Brión, representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Dominga Pérez Martínez, vende a Hugo Ariel Ricoy el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en la AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 3742|50, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las parte constituyen domicilio.

A 16,50 e. 15|5 Nº 24.429 v. 21|5|87

Se rectifica el edicto Nº 99.775 del 8|10 al 14|10|85, del local sito en AV. JUAN B. JUSTO 7952|54, Capital, que Casimiro Bouzos, es el verdadero nombre y apellido y no como se había publicado Casimiro Bouzos González, que vende su taller mecánico, soldadura autógena y eléctrica a Rubén Bouzos y Olga Pura Bouzos. — Reclamo de Ley en el domicilio mencionado.

A 16,50 e. 15|5 Nº 24.373 v. 21|5|87

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Avda. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que Los Campeones S.R.L. venden a Arupe S.A., su negocio de: Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza; postres masas y empanadas; café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, ubicado en la AVDA. MONTES DE OCA 856, Capital Federal, denominado "Pizzería Los Campeones", libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22 e. 13|5 Nº 24.125 v. 19|5|87

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira martillero público), con oficinas en AVDA. RIVADAVIA 6301, Capital, avisa: Ruga Sociedad Comercial Colectiva vende a Jorge Alberto Kohan y Luis Kohan negocio de Garaje Comercial, Ramos Mejía 751, Capital. Domicolio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 13.75 e. 13|5 Nº 24.142 v. 19|5|87

La señora María del Carmen Porto, transfiere el fondo de comercio del local de: Venta de productos alimenticios (202001), fiambrería y quesería (202003), lácteos (202012), galletitas (202005), bebidas envasadas (202002), sito en AVENIDA RIESTRA 1276 P.B., Capital a la señora Nélida Esther San Giovanni. — Reclamos de ley, mismo domicilio.

A 16,50 e. 18|5 Nº 24.485 v. 22|5|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, Corredora, Mat.: 43, avisa que: Rodolfo Oscar Gobbi, vende: "Comercio Minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, especias, casa de comida, rotisería, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres y churros (202.001 — 002 — 003 — 011 — 203.005 — 006 — 007), con depósito complementario para consumo fuera del local" sito en AVENIDA ANGEL GALLARDO 140, P.B., Cap. Federal sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Daniel Roberto Torres y a Osvaldo Norberto Frumento. Const. Domicilio las partes en n/of., Avda. Gaona 2660 Capital. — Se reciben oposiciones de ley.

A 24,75 e. 14|5 Nº 24.194 v. 20|5|87

José Alberto Fernández, avisa que transfiere a Ernesto Carlos Migone el local sito en AVDA. AVELLANEDA 1781, que funciona como exposición y venta de automotores nuevos y/o usado. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 11.— e. 14|5 Nº 24.269 v. 20|5|87

Norito S.R.L. transfiere a Avenida Córdoba 4601 S.R.L. el fondo de comercio dedciado a venta de pizza fainá y afines que bajo el nombre de fantasía Torino Córdoba se encuentra en AVENIDA CORDOBA 4601 de Capital Federal.

Reclamos de ley en el mismo local.

A 1375 e. 14|5 Nº 24.333 v. 20|5|87

Se rectifica Edicto Nº 72.940 de fecha 6|2 al 12|2|86 el que queda redactado de la siguiente manera: Carlos Eugenio Araujo avisa que vende a Héctor Oscar Zaragoza Bradiaschia su negocio de ferretería sito en AVDA. NAZCA 3570|73. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 13,75 e. 14|5 Nº 24.270 v. 20|5|87

"B"

Romani y Cía. representada por Néstor Ricardo Romani, martillero público avisa que César Daniel Gómez Juárez y Carlos Antonio Ronconi venden su fondo de comercio del rubro de Comercio minorista venta de productos alimenticios, despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general envasadas, fiambrería y quesería y venta de productos lácteos al don Alberto José Waller, quien adquiere en comisión sito en la calle BAIGORRIA 2419|23 libre de todas deudas y gravámenes y sin personal oposiciones de ley en nuestras oficinas, Avenida Nazca 1600.

A 22 e. 13|5 Nº 24.086 v. 19|5|87

"C"

Se comunica la anulación del edicto Nº 22.953 publicado con fecha 5|5|1987 al 11|5|1987, con referencia a la venta del local ubicado en la calle CORVALAN 1979, P.B., Capital Federal del rubro curtiduría y taller de pieles, curtiembres, teñido y acabado de cueros, de Fridson Curtiembres S.A. a Curtiduría Arnold y Kozak S.R.L. — Reclamos de ley en la misma.

A 19,25 e. 18|5 Nº 24.490 v. 22|5|87

Se comunica que con relación al Edicto Nº 10.826, publicado el 14|8|84 al 21|8|84, Raquel Ganopolsky, vende a Rocafarma S.R.L. la farmacia, San Roque, sita en la calle CANNING 1035, Capital. Se consignó por error el rubro, siendo su exacto rubro Comercio Minorista: Farmacia, Venta de Artículos de Perfumería y Tocador. — Reclamos de Ley, el mismo negocio.

A 13.71 e. 18|5 Nº 24.521 v. 22|5|87

Carlos Alberto Sánchez transfiere su local de la calle CNEL. C. T. SOURIGUES 2598, P.B., que funciona como venta de comestibles y bebidas envasadas a Adriana Longobardi. Reclamos de ley y de las partes en el local.

A 11 e. 13|5 Nº 23.991 v. 19|5|87

Manuel Martínez, con domicilio en Alvarez Thomas 735, 1er. piso, Dpto. 4, comunica que vende a sus únicos socios de la sociedad de hecho propietaria del negocio de café, bar, casa de lunch despacho de bebidas, parrilla (203003 — 002 — 004 — 009) con depósito complementario y que se encuentra ubicado en la calle CUENCA 414 de Capital Federal, señores Jorge Omar Espósito y José Angel Roson, la parte que le corresponde en el mencionado negocio haciéndose los compradores domiciliado en Cuenca 414 de Capital Federal, cargo de todo el Activo y Pasivo que posee sobre el negocio. Reclamaciones de ley en el negocio calle Cuenca 414 de Capital Federal.

A 27,50 e. 14|5 Nº 24.175 v. 20|5|87

Roca, y Dicuzzo, martilleros corredores. Representada en este acto por el señor J. M. Roca con oficinas calle Rivadavia 1255, piso 3º, 304, Capital. — Avisan, que Mónica Beatriz Reyes, vende libre de deudas, gravámenes, personal y ocupantes, su negocio del rubro comercio minorista, librería (204-044) mercería, (204035) limpieza y tocador (204050), perfumería (204049), venta de golosinas y envasados (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266. Expediente número 15.238|86, ubicado en la calle CONSTITUCION Nº 1488 de esta Capital a la señora Olga Emma Loberta. — Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 22 e. 15|5 Nº 24.405 v. 21|5|87

"D"

Noemí Varela y Jorge Antonio Frontero transfieren el local de hotel (sin servicio de comida), ubicado en DEAN FUNES 545 Capital a Manuel Villar y Pilar Villar de Besteiro. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

A 11.— e. 14|5 Nº 24.179 v. 20|5|87

"E"

Carlos Alberto Peirano, escribano público, comunica por cinco días que por fallecimiento de Luis Benítez, titular del fondo de comercio del local Juguetería, Lotería, Kiosco, Artículos del Hogar y Artefactos Eléctricos, ubicado en la ESTACION BELGRANO-C, del F. C. Gral. MITRE, según declaratoria de herederos dictada por el Juzgado Civil 11, Secretaría 21 y cesión agregada, queden como únicas titulares Nelly René Vallejo, Nelly Beatriz Benítez y María Amelia Benítez. Reclamos de ley: Corrientes 1585, piso 12, of. 44, Capital Federal.

El Escribano.

A 24,75 e. 13|5 Nº 24.030 v. 19|5|87

"G"

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112 de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Rubén Norberto Rodríguez vende el fondo de comercio de hotel, sito en la calle GUARDIA VIEJA Nº 3637|3639 Capital Federal, al Sr. Manuel Durán Gil, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 16,50 e. 18|5 Nº 24.581 v. 22|5|87

"H"

Pedro Muñiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz con oficinas en la calle Libertad 174, 4º 8, de esta Capital Federal, avisa: Que con su intervención Papa Charlie S.R.L., vende a Hipólito Yrigoyen 1802 S.R.L. (en formación), representada por los señores Eliseo Alberto Yusso y Ricardo Marcelo Boscoio quienes compran para sí y|o en comisión el negocio de servicios, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario de la actividad), denominado Papa Charlie, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1802 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

₳ 33.— e. 14|5 Nº 24.249 v. 20|5|87

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, 1º piso, oficina 17|18, Capital, avisa que se ratifica el edicto Nº 22.706 publicado del 4|5|87 al 8|5|87, siendo el comprador del negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle JOSE GASPAR DE JOVELLANO 862|64 Capital, el Sr. Alejandro Oscar Manassero, libre de todas deudas y|o gravámenes. — domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

₳ 24,75 e. 18|5 Nº 24.636 v. 22|5|87

"L"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que: Manuel Barreiro y Dominga Romana Cabrera venden a Pedro Daniel Plamenatz, el negocio de elaboración de masas pasteles, sandwiches y productos similares (hasta 50 m2 y 2 operarios) (108003), comercio minorista, venta de los mismos, despacho de pan y facturas, con depósito complementario (202006 - 007, Sup. total 87 8 m2), sito en esta Capital, calle LARREA 1336, P. baja, P. alta y P.E. Piso. — Reclamos de ley domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 24,75 e. 18|5 Nº 24.623 v. 22|5|87

Fortunato José Suppa, C. P., avisa que Celso González vende a Mónica Brass Harriott, su quiosco y afines, sito en LUIS M. CAMPOS Nº 1301. — Reclamos de Ley Cabildo 546, Capital.

₳ 8,25 e. 18|5 Nº 24.510 v. 22|5|87

"M"

Juan Carlos Soria, Contador Público Nacional avisa al comercio que "Riega Automotores SRL", vende a Juan Albamonte el negocio de Garaje, sito en esta Capital, calle M. R. TRELLLES 854. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en calle Terrero 884 - Departamento 3, Capital Federal.

₳ 22.— e. 14|5 Nº 24.312 v. 20|5|87

Blanca Esther Cantora de Arpon y Ramón Cirilo Guanes transfieren a Jorge Schonhaut el fondo de comercio ubicado en MORENO 1455 PLANTA BAJA. Actividad: Industria: taller de confección de ropa exterior para hombres, mujeres y niños, comercio minorista quiosco: venta de cigarrillos y golosinas envasadas, helados envasados, bebidas sin alcohol envasadas y artículos de costo reducido de uso práctico y corriente. — Reclamos de ley Moreno 1455, Capital Federal.

₳ 22 e. 15|5 Nº 24.453 v. 21|5|87

"P"

De Nicolo Vicente Juan, comunica que transfiere su taller mecánico (Tornería), corte y|o perforado de metales y fábrica de artículos de caucho con materia prima elaborada, sito en PAVON 3034, Capital, a De Nicolo Vicente Francisco. — Reclamos de ley a Santiago del Estero 539, 10 piso, Capital Federal.

₳ 13,75 e. 18|5 Nº 24.541 v. 22|5|87

Cladd Industria Textil Argentina S.R.L. transfiere fábrica de medias, fábrica de tejidos de punto y tintorería, sita en calle PEDRO LOZANO 3634|36|38, a los Sres. Dante Rafael Bartolomei, Alicia Angélica Bartolomei, Rosa María Moltrasio de Bartolomei, María Rosa Bartolomei de Contreras y Haydee Victoria Bartolomei de Solari. — Reclamos de ley en la misma dirección.

₳ 19,25 e. 18|5 Nº 24.492 v. 22|5|87

Daniel Fernández y Cía., Mart. Público, of. Ayacucho 922, Capital Federal, avisa: Elsa Beatriz Martínez de Estanga vende a Sebastián López Calvo su negocio de hotel sin servicio de comidas, sito en calle PASCO 519|21 de Capital Federal. — Reclamos de ley en término, en nuestras oficinas de Ayacucho 922, Capital Federal.

₳ 13,75 e. 14|5 Nº 24.283 v. 20|5|87

Pedro Gerónimo Casas (L. E. Número 4.720.937) transfiere a Abri SRL, el local sito en PEPIRI 651|53, habilitado como: Taller de reparación electromecánica de ascensores y agencia comercial de recepción de pedidos de service. — Reclamos de ley Pepirí 653, Capital Federal.

₳ 11.— e. 14|5 Nº 24.221 v. 20|5|87

"R"

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik, Martillero Público, con oficinas en la calle French 2185 de Capital Federal, avisa: Gerardo Domingo Dente y José César Scazzola, venden a Miguel Seleme Gandolfo, su negocio de Café Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas, con depósito complementario sito en la calle RIO BAMBA 865, P.B. y sótano, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

₳ 19,25 e. 18|5 Nº 24.516 v. 22|5|87

Se avisa al comercio que Pedro Galán transfiere su local de taller mecánico, de corte, perforado y de pulimento de metales y de soldadura autógena y eléctrica, ubicado en REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 3887|99, Capital Federal, a G.P.A. S.C.A. Reclamos de ley en el domicilio del local.

₳ 11 e. 13|5 Nº 24.042 v. 19|5|87

Pernas y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Esmeralda 857, 1º piso, Capital Federal, martillero José Antonio Pernas, avisan que Vifer S.R.L., vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de Café Bar 203003, Casa de lunch 203002, Despacho de bebidas 203004 y helados (sin elaboración) 203009 sito en la calle SINCLAIR 3236, Capital Federal, al señor Manuel Valin Carballo. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 13|5 Nº 24.038 v. 19|5|87

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18, Capital, avisa que el señor Aníbal Balbi Stella, vende su negocio de Hotel (sin Servicio de Comida), sito en la calle SALTA 1429, Capital, a Jorge Francisco Panetta, libre de toda deuda y|o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.

₳ 22 e. 18|5 Nº 24.635 v. 22|5|87

"T"

Se avisa al comercio que Pedro Galán y Natalio Schkulnik transfieren su local de fábrica de artículos de plásticos (con materia prima elaborada), ubicado en THAMES 356, Capital Federal, a G.P.A. S.C.A. Reclamos de ley en el domicilio del local.

₳ 11 e. 13|5 Nº 24.043 v. 19|5|87

— Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, T. E. 38-1332|1527, avisan que: Jaime Rey Rey y Fernando Pontoriero venden a Manuel Ardions Suárez, Manuel Ardions Ríos y Pedro Ardions Ríos el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33266 B M 14519 AD 740.24 (203.003 — 002 — 004 — 007 y 202.008) sito en TTE. DONATO ALVAREZ 194 (ciento noventa y cuatro) BACACAY 1702 (mil setecientos dos) P.B. y E.P. de esta Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 27,50 e. 14|5 Nº 24.303 v. 20|5|87

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu Nº 754, 7º piso, Capital, avisan que Pedro Daniel Plamenatz, vende a Roberto Carlos Lago el negocio de comercio minorista, Despacho de Pan (202006) y Elaboración y Venta de Masas, sito en esta Capital, calle TTE. BENJAMIN MATIENZO 1744. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 18|5 Nº 24.624 v. 22|5|87

Abraham Kuznicki, martillero público, avisa que Guillermo Silvio Pesce y Carlos Alberto Pesce, han transferido su local sito en la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 4499 y LAMBARE 807, que funciona en el carácter de restaurante, despacho de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, a Gustavo Horacio Lausi. — Reclamo de ley en el domicilio mencionado, Capital.

₳ 16,50 e. 15|5 Nº 24.374 v. 21|5|87

"U"

Estudio Brok, representado por el Dr. Alberto I. Brok, abogado (Tº 2 fº 683), con oficinas en Viamonte 1453, 1º "5", Capital Federal, avisa: Deals S.R.L. vende a Uriarte 829 S.R.L. en formación, su negocio de fábrica de muebles, sito en URIARTE 829 de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas. Publicación por cinco días.

El Abogado.

₳ 19,25 e. 13|5 Nº 24.006 v. 19|5|87

"V"

Abraham representada por el martillero público, César Alberto Abraham, con oficinas en avenida de Mayo 950 tercer piso, de Capital Federal, avisa, que Miguel Angel Sánchez y Carmen Luque Vidiella de Sánchez venden libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de hotel (sin servicio de comidas), expediente número 52.240|80 sito en la calle 20 DE SEPTIEMBRE 334 de Capital Federal, a Emilia Seoane Pérez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

₳ 22 e. 15|5 Nº 24.452 v. 21|5|87

Se avisa que el señor Angel Fernández, vende el fondo de comercio, de Despacho de comestibles al por menor y Venta de bebidas en general envasadas, sito en VALDENEGRO Nº 2902 y Tomás Le Bretón Nº 4711, Capital, al señor Adolfo Pablo Trajtenbroit; sin deudas y sin personal. Reclamos Ley en negocio vendido, domicilio de las partes.

₳ 13,75 e. 18|5 Nº 24.592 v. 22|5|87

Carlos J. Coto, Martillero y Corredor Público con oficinas en Avenida Corrientes 2312, piso 4º, 41, Tel.: 48-6684|3971 avisa: Que con su intervención Savoir Faire Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Carlos Alberto Valle y Julio Horacio Valle el negocio de comercio minorista: rotisería, fiambrería, casa de comida, venta de lácteos comestibles y bebidas envasadas ubicado en la calle VICENTE LOPEZ 2284 de Capital Federal libre de deudas y personal. — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

₳ 19,25 e. 14|5 Nº 24.336 v. 20|5|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"F"

FORD MOTOR ARGENTINA
Sociedad Anónima
y
VOLKSWAGEN ARGENTINA
Sociedad Anónima

En cumplimiento del art. 83 inciso 3º de la Ley Nº 19.550, comunico que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Ford Motor Argentina S.A. de fechas 4 y 11 de mayo de 1987 y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Volkswagen Argentina S.A. de fechas 4 y 11 de mayo de 1987 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre los representantes legales de las dos sociedades el 31 de marzo de 1987 y su Addendum del 11 de mayo de 1987. A tales efectos se señala que Volkswagen Argentina Sociedad Anónima con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires y sede Avenida Corrientes 327, piso 11, Buenos Aires, Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de febrero de 1960, bajo el número 120 folio 298, Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, con un activo de ₳ 136.804.527 y un pasivo de ₳ 81.307.345 según Balance General al 31|12|6 y Ford Motor Argentina, Sociedad Anónima, con domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, y sede en Rivadavia 611 piso 1º, Buenos Aires, Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 1959, bajo el Nº 3.704 al folio 242, del Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales con un activo de ₳ 560.126.700 y un pasivo de ₳ 253.719.986, según Balance General al 31|12|86, han resuelto fusionarse y continuar actividades bajo la razón social Autolatina Argentina, Sociedad Anónima, con sede social en Rivadavia 611, piso 1º, Ford Motor Argentina S.A. absorberá a Volkswagen Argentina S.A. la que se disolverá sin liquidarse. — Se aumentará el capital social de la incorporante en la suma de ₳ 2.810.000, o sea de ₳ 2.700.000 a ₳ 5.510.000. — Para reclamos de Ley se fija la Escribanía Miguens y Tiscornia, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 683, piso 9º, Capital Federal, en el horario de 12 a 17 horas.

El Abogado.

₳ 62,70 — e.18|5 Nº 24.491 v.20|5|87

"G"

GRAND BOURG
Sociedad en Comandita
por Acciones

Hace saber por 3 días que por Asamblea Extraordinaria del 30|1|87 se resolvió aumentar el capital social de ₳ 0,0019 a ₳ 1.900, emitiéndose 1.000 acciones ord. nominativas no endosables de ₳ 1.- v|n. de un voto c|u. Asimismo aprobó el canje de la totalidad de los títulos representativos de acciones, efectuándose el mismo en la calle Suipacha 570, piso 7 B, de la Capital Federal de conformidad a las respectivas tenencias y según derecho de preferencia. Déjase aclarado que los títulos anteriores carecerán de validez a partir del 1º|7|87.

El Socio Comanditado.

₳ 14,85 — e.18|5 Nº 24.577 v.20|5|87

GLASTRA
S.A.C.I.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por a Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de mayo de 1987, a partir del día 20 de mayo de 1987 en el horario de 10 a 14 horas se abonará en la sede de la Sociedad, Olavarría 3040 Capital Federal contra presentación del Cupón Nº 1 de las nuevas acciones, un dividendo en efectivo del 8.571,42 % ajustado en función de la variación del Indice de Precios Mayoristas Nivel General entre el 31|12|86 y el del mes anterior a la puesta a disposición de los accionistas que representa al 30|4|87 ₳ 14.848 80; correspondiente al Nº 40 ejercicio terminado el 31|12|86, siendo el porcentaje total de 10.606,2751 %.

El Directorio.

₳ 19,80 — e.18|5 Nº 24.610 v.20|5|87

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH
S. A.
de Biología Experimental
PAGO DE DIVIDENDO
EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 21 de mayo de 1987, en Leandro N. Alem Nº 322, Capital Federal (Caja de Valores S.A.), en el horario de 10 a 16 horas de lunes a viernes, se procederá contra entrega del Cupón Nº 1 al pago del 18,21 por ciento de dividendo en efectivo de las acciones actualmente en circulación, correspondiente al Ejercicio Nº 40 cerrado el 31 de diciembre de 1986, aprobado por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de abril de 1987.

El Directorio.

₳ [illegible],20 — e. 15|5 Nº 24.355 v. 19|5|87

IGGAM
S.A.I.
CANJE DE TITULOS

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 26 de mayo de 1987, de acuerdo con la autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se procederá al canje de los certificados provisorios actualmente en circulación, sin cupones adheridos, entregándose en reemplazo títulos definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de valor nominal [illegible] ridos del Nº 1 al 30, inclusive. El canje se efectuará en la sede social, Defensa [illegible] Se deja constancia que para las liquidaciones de fracciones menores de diez acciones (v₳n. 10) se procederá de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

₳ 21,45 e. 18|5 Nº 24.593 v. 20|5|87

"M"

MIURA
S. A.
REDUCCION DE CAPITAL

Se comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de abril de 1985 de la sociedad Miura Sociedad Anónima, inscripta el [illegible] de abril de 1972 bajo el Nº 945 al folio 468 del libro 75 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, se resolvió la reducción del capital social en la suma de $a 24,15 (pesos argentinos veinticuatro con quince), quedando el capital social actual en la suma de $a 0,85 (peso argentino ochenta y cinco centavos), conforme a los balances practicados al 31 de diciembre de 1984 y al 8 de abril de 1985 y aprobados a la fecha de la Asamblea. Se fija domicilio en Avda. Córdoba 966, 4º piso LL, Capital Federal, para reclamos de ley.

El Presidente.

₳ 26,40 — e. 15|5 Nº 24.434 v. 19|5|87

"V"

VERTICE
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Hace saber por 3 días que por asamblea extraordinaria del 30|1|87 se resolvió aumentar el capital social de Australes 0,0018 a Australes 3.000, emitiéndose 1.680 acciones ord. nominativas no endosables de Austral 1 v|n. de un voto c|u. Asimismo se aprobó el canje de la totalidad de los títulos representativos de acciones, efectuándose el mismo en la sede social de la calle Suipacha 570, piso 7 B de la Capital Federal de conformidad a las respectivas tenencias y según derecho de preferencia. Déjase aclarado que los títulos anteriores carecerán de validez a partir del 1º|7|87.

El Socio Comanditado.

₳ 16,50 e. 13|5 Nº 24.575 v. 20|5|87